

El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario del PSM
Año 13, Número 137 Septiembre de 2012

Que quede claro: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno". (Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

Desecha el TEPJF impugnación de López Obrador y declara Presidente Electo a Peña Nieto

página 5

Índice


Comité Regional
Primer Centenario


PSM
PARTIDO
SOCIALISTA DE
MEXICO

EDITORIAL

Como se esperaba, finalmente el 29 de agosto, en sesión pública, a pesar de las impugnaciones y movilizaciones de la Coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aprobó la resolución jurisdiccional de Cómputo Final, Calificación de la Elección y declaración de Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos, argumentando que los comicios del 1 de julio fueron libres, auténticos y equitativos en términos de la Constitución y conforme a derecho, declarando, por unanimidad, al candidato de Compromiso por México (PRI-PVEM), Enrique Peña Nieto como Presidente electo para el periodo del 1 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018.

En esa dirección, después de mantener una aparentemente intransigente actitud en respaldo de las impugnaciones contra el proceso, promovidas por el candidato del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, contradiciendo los posicionamientos previos, afirmó que los gobernadores, senadores y diputados perredistas reconocerán de manera institucional a Peña.

Y finalmente, el 9 de septiembre, López Obrador, anunció que se alejaba en buenos términos de PRD-PT-MC, dedicándose ahora a fortalecer al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) para convertirlo en partido político. Además, reiteró que no reconoce ni reconocerá a Peña Nieto como presidente de México. Indudablemente, el posicionamiento, pondrá en serios predicamentos a perredistas, petistas y mcistas, rumbo a las elecciones federales de 2015.

Por su parte, luego de recibir la constancia que lo acredita como presidente electo, Peña Nieto, designó a su equipo de transición –igual que en los últimos sexenios, integrado mayoritariamente por egresados de universidades privadas nacionales y extranjeras-, y comenzó a perfilar lo que será su estilo de gobernar y mediante un desplegado periodístico, ofreció colaborar con los integrantes de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, para sacar adelante las reformas que, considera, México necesita. El desplegado es una carta de intención, lo que esperan los ciudadanos es que se transforme en hechos concretos.

Peña Nieto recibirá un país con graves problemas económicos, políticos y sociales: creciente pobreza, caída del ingreso y pérdida del poder adquisitivo, elevado desempleo y subempleo, caída de la producción industrial y agropecuaria, aumento de la carestía; elevados niveles de inseguridad y de violencia, incesante corrupción, entre otros asuntos.

El nuevo gobierno deberá entender que una política social que ataca los problemas de fondo no se basa en ayudas y subsidios, que sólo son elementos complementarios. Sino que se basa en detonar condiciones generales de desarrollo y en propiciar una distribución más justa del ingreso.

Por su parte, en el ocaso de su sexenio, el calderonismo presenta como válidos lo que son ilusiones que no se corresponden con la realidad. En ese sentido, el último informe de gobierno de Felipe Calderón, presentado al Congreso de la Unión el 1 de septiembre, es una muestra del ilusionismo más refinado, que pretende convencer al pueblo de lo extraordinaria que fue su administración, en contra de la triste realidad de lo que ha sido el peor gobierno en generaciones: calderonlandia pues.

El segundo gobierno panista concluirá en menos de 3 meses sin haber resuelto ni mínimamente la grave situación que afecta a la población. Pero el triunfalismo calderonista, hace oídos sordos a los reclamos de la sociedad de un crecimiento económico más fuerte y sostenido y de una reactivación de los mecanismos de movilidad social, en lugar de dejarlos empantanadas en una estrategia fallida de lucha contra el narcotráfico que no tiene posibilidades de éxito y que, al contrario, empuja a la sociedad a un abismo de violencia y crimen. Así, el sexenio terminará a sangre y fuego.

Por otra parte, todo parece indicar que con la designación como coordinadores parlamentarios del derechista PAN, de Ernesto Cordero y Luis Alberto Villarreal, los pastores del rebaño del PRI Emilio Gamboa Patrón en el Senado y Manlio Fabio Beltrones en la Cámara de Diputados, no encontrarán algún obstáculo para entregar buenos resultados legislativos en temas capitales -en los que no se requiera mayoría calificada- a Peña Nieto. Esto, a pesar de los perredistas Miguel Barbosa Huerta y Silvano Aureoles Conejo. Porque aprobar reformas constitucionales presentará un verdadero desafío ya que el tricolor necesitará 126 votos más para completar los 333 que representan las dos terceras partes, indispensables para formar mayoría calificada. Esto significa que el PRI, si su determinación fuese coligarse con el PAN, necesitará los 114 legisladores del blanquiazul, y 12 más, a quienes deberá buscar en el mercado de votos de las restantes fuerzas.

Es de apuntar lo que observamos en la política nacional es que las *izquierdas* oficiales no quieren transformar al país en beneficio de la clase trabajadora, lo que quieren es mantener o conquistar posiciones de poder y empleo seguro. Lo tienen ya en el primer círculo del PRD-PT-MC. Los perredistas y demás istas buscan un lugar adecuado en el poder, porque consideran, a la manera de los clásicos que: vivir fuera del presupuesto es vivir en el error.

Y en vía de mientras, el calendario electoral no da reposo. En 2013 habrá una intensa actividad. Las condiciones para todos los partidos cambiaron. El PRI no será el mismo de este año. El PAN, participará desde la oposición. El PRD, que se colgó de López Obrador, deberá rascar con sus propias uñas. Tal vez tenga que enfrentar al tabasqueño.

Si alguna lección dejó el proceso electoral 2012 a los suspirantes a la presidencia es que las campañas largas son las ganadoras. Lo confirman, quienes ocuparon los dos primeros lugares. Desde 2006 ambos estaban diseñando la campaña 2012. Los que quieran competir en 2018 tienen que comenzar a chambear y Marcelo Ebrard se apuntó aunque no la tiene fácil, la figura en ascenso del PRD es Miguel Mancera, quien tendrá durante 6 años un sitio apartado en las primeras planas.

DIRECTORIO: CONSEJO EDITORIAL: Raúl Paz Reséndiz, Flor Hernández González, Melitón Barrientos, Raúl Órnelas Flores, Mauricio A. Romero Gallardo (corresponsal en Baja California), Ramón Cárdenas, Elia Ornelas Flores, Maribel Suárez Reyes, Alberto Eguía Rosales (corresponsal en Morelos), Alfonso Ferríz Salinas, Lucía Villegas Medina, Juvenal Salazar Velásquez, Honorio Gallegos.
DIRECTOR GENERAL: Raúl Paz R. DISEÑO: Misael César Reséndiz G., y Daniel Omar González P.
El Activista Regional es el Boletín de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario del Partido Socialista de México (PSM).
Avenida México, No. 199, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, DF, C. P. 06170; Tel. Cel: 044 55 2985 5655.
Correos: activistaregional_psm@hotmail.com, raulpaz67@hotmail.com página web: http://actregional.my3gb.com/index.html
Año 13. Número 137 Cierre de edición: 12 de septiembre de 2012.

LOS DIRIGENTES Y MILITANTES DEL COMITÉ REGIONAL PRIMER CENTENARIO

Dirigentes socialistas en la historia de México

Balance de las organizaciones armadas de los 60-70'

El presente documento de María de Lourdes Rodríguez Rosas está contenido en Memorias de las ex guerrilleras mexicanas, entrevista publicado el 5 de febrero de 2001 en *Triple Jornada* del periódico *La Jornada*.

Aciertos

· Congruencia del discurso de sus militantes. Podemos afirmar que los grupos armados de los 60-70' tienen 2 condicionantes: uno objetivo, que fue la represión y la intolerancia a toda disidencia, y otro subjetivo, la congruencia de quienes nos opusimos hasta sus últimas consecuencias al autoritarismo existente que ahoga la vida individual y colectiva de la sociedad mexicana, al control corporativo de los sindicatos y organizaciones agrarias y al porrismo.

Fueron diferentes las vías que confluyeron pero las razones siempre fueron las mismas, así se tratara de los grupos de Guerrero, donde los focos guerrilleros respondieron como una autodefensa a la antidemocracia, a la cerrazón y la falta de diálogo ante las demandas de los movimientos sociales como la "Asociación Cívica Guerrerense" o la "Asociación de Padres de Familia de Atoyac", o la "Asociación de Copreros de la Costa Grande de Guerrero" cuyo asesor era Lucio Cabañas. La respuesta a esas demandas fue la fuerza, la sinrazón y el autoritarismo.

Pero lo que sucedía en el estado más atrasado del país no era exclusivo de esas regiones; en la misma capital, una y otra vez los estudiantes fueron apaleados a causa de sus demandas mínimas y cercados en sus campus con grupos civiles armados, llamados porros quienes golpeaban y aplacaban toda disidencia. Fueron rebasados en dos momentos históricos importantes: en el movimiento del IPN de 1956 y en 1968, pero finalmente la respuesta fue la misma, la represión y el no dialogo.

Pongo estos 2 ejemplo nada más pero podría extenderme con lo ocurrido en la región indígena de Zongolica, Veracruz o la triqui y zapoteca de Oaxaca; los movimientos estudiantiles de Sonora; Morelia, Michoacán, y las huelgas impactantes de los maestros y ferrocarrileros de 1958.

Todos estos factores señalaban que ningún movimiento democrático por fuerte que fuera haría ceder al régimen autoritario, antidemocrático y conservador del PRI y a sus partidos paleros del PAN, PPS y PARM acerca de que debían respetarse las garantías individuales de los ciudadanos y proseguir los ideales inconclusos de la Revolución Mexicana, incorporando las nuevas formas de participación democrática y beneficios sociales que se gestaban y aplicaban en otros lugares del mundo. El acierto fue tener la congruencia entre la teoría y la práctica.

· Visión de colectividad sobre la individualidad. En ese contexto, para muchas de nosotras, la vida individual no tuvo importancia: carrera universitaria, laboral, novios, familia, pasaron a segundo plano. Desde nuestra perspectiva se estaba o no comprometida. Si se estaba comprometida nuestro futuro era la revolución, lo demás no tenía importancia y no había porque ocuparse de ello. Así nuestra preparación intelectual y práctica y la forma de vida giraban en torno a este ideal. Es decir hubo la entrega sin reserva a un ideal y a una causa sin ningún interés particular

· Perspectiva histórica. Con varios matices, para muchas corrientes armadas la Revolución Mexicana estaba inconclusa y era válida en muchos de sus postulados; los jaramillistas murieron convencidos de ello. Sin embargo, para muchos otros, las influencias de otras fueron determinantes. Para un buen número de grupos el socialismo era la solución a los problemas del país; para los grupos de Genaro (Vázquez) y Lucio (Cabañas) la Democracia Popular de China se adecuaba más a México. Lo curioso es que muchas mujeres siempre sentimos más atracción por el método y modelo vietnamita de Guerra del Pueblo, Ejército del Pueblo, aunque nunca nos hicieron caso.

· Compromiso social con las comunidades o las colectividades. En términos generales, los grupos armados de los 60-70' fueron muy cuidadosos de proteger a sus bases de apoyo, a la red inmensa que protegía y abastecía al combatiente, poniendo la seguridad de éstas por encima del núcleo armado.

· Capacidad de organización y persuasión. A finales de los 60 y principios de los 70, más de 40 grupos armados grandes y pequeños llenaban los espacios serranos y urbanos, tejiendo la inmensa red de apoyo a sus actividades y trabajando febrilmente por un cambio radical en nuestro país lo cual dio paso a:

· Ocupación sin tregua del aparato policiaco militar en contra del avance del sindicalismo independiente y de los movimientos de masas. Para los estrategas militares los grupos armados no estaban solos, por uno alzado eran varios los apoyos; sabedores de ello iniciaron la estrategia de "quitar al pez el agua", cercando la sierra de Guerrero al mando de Eliseo Jiménez y desapareciendo y fusilando a los apoyos y aislando y cercando a comunidades. En la ciudad, creando la Brigada Blanca con los mismos fines, que, a la menor sospecha, desaparecían y ejecutaban extrajudicialmente a todo ciudadano en un trabajo de rastrillo-rifle sanitario.

Esta situación de mantener en estado de alerta al aparato policiaco militar, enfocado en aniquilar a la guerrilla, tuvo 2 efectos politicos inmediatos: 1), que no podían reprimir a todos los disidentes como en épocas anteriores, por lo tanto los disidentes pacíficos como los sindicatos independientes y los movimientos populares pudieron avanzar. 2), el gobierno se vió precisado a hacer una apertura democrática y posteriormente una Reforma Política que canalizará la disidencia y desfogara las presiones sociales que estaban siendo imposibles de controlar.

· Sé tenia proyecto de país y proyecto de gobierno. La mayoría de los grupos, con excepción de los muy pequeños, tenían proyecto de país y de gobierno que oscilaba desde el nacionalista hasta las democracias populares pasando por el socialismo.

Errores:

· Falta de una estrategia general y estrategias regionales, -síndrome contestatario-. Si bien es cierto que la mayoría tenía proyecto de país y de gobierno, no todos tuvimos o teníamos una estrategia general y estrategias regionales y por sector; él haber nacido como respuesta de, y la falta de experiencia no permitió con la rapidez que los tiempos ameritaban conformarlas, y a los grupos que si las tenían modificarlas. La lucha frontal y desigual no pudo asimilarse con la rapidez adecuada modificando las estrategias iniciales.

· Falta de una organización de masas que fuera un enlace entre los Grupos Armados y la colectividad en las demandas cotidianas de ésta, así como una caja de resonancia de la justeza de las actuaciones de los Grupos Armados. Los grupos armados siempre tuvieron relación con los grupos civiles, incluso muchos cuadros subían y bajaban entre uno y otro; sin embargo, al carecer de una estrategia general no se acuerparon en una sola dirección capaz de coordinarse políticamente con las direcciones de los grupos Dos factores lo impidieron: la falta de tiempo y de experiencia. En otro plano, los dirigentes de movimientos sociales que pedían???

· Falta de análisis de las capacidades objetivas y subjetivas de los actores beligerantes. Esta frase lo dice todo; nunca fuimos concientes de la capacidad beligerante de: el aparato policiaco, él ejercito y los asesores yanquis que se hicieron presentes en los combates finales contra Lucio, en ese orden respectivamente.

· Falta de estrategia de protección a las comunidades simpatizantes y/o de apoyo.

· Falta de un vocero mediático de dichas organizaciones.

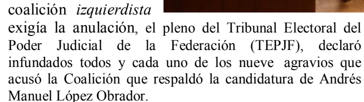
Aportes:

· La reforma política vía el sistema de partidos. Amnistía, canales para la disidencia y legalización del partido comunista y otros.

Desecha el TEPJF impugnación de López Obrador y declara Presidente Electo a Peña Nieto



Como se esperaba después de que de diversas formas se filtraba la inconsistencia de la argumentación jurídica del Movimiento Progresista (Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Partido Movimiento Ciudadano), para invalidar las elecciones presidenciales, el 30 de agosto, por unanimidad, al resolver el juicio 359 mediante el cual la coalición *izquierdista* exigía la anulación, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), declaró infundados todos y cada uno de los nueve agravios que acusó la Coalición que respaldó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador.



De acuerdo al fallo de los magistrados, el Movimiento Progresista no acreditó las presuntas irregularidades como compra y coacción de votos, rebase de tope de campañas y menos la violación al artículo 41 constitucional por inequidad. “Es infundada la pretensión de invalidar la elección presidencial de los Estados Unidos Mexicanos planteada por la coalición Movimiento Progresista”, sentenció el presidente del TEPJF, Alejandro Luna Ramos. Los agravios contenidos en el juicio de inconformidad presentados por la izquierda -agregó- en forma alguna “han sido acreditados ante esta Sala Superior, por lo que no hay lugar a acordar de conformidad su petición de nulidad”.

La comisión calificadora del TEPJF rechazó por infundadas las acusaciones de presunta intervención de gobernadores del PRI para desviar recursos a fin de comprar el voto para Peña Nieto, así como la influencia de las encuestas entre la población a favor del priista, o bien la compra del sufragio a través de diversas tarjetas bancarias y monederos electrónicos, de Monex o Soriana. Lo mismo sucede con el presunto financiamiento paralelo y publicidad disfrazada para reforzar la figura de Peña Nieto en Estados Unidos vía un contrato donde interviene Monex por una cantidad de 56 millones de dólares.

De acuerdo con Flavio Galván, el Movimiento Progresista presentó 7 mil 856 tarjetas, pero “no se observa que la distribución de éstas se haya dado a ciudadanos en general, pues sólo se repartieron entre la estructura del PRI y no entre la población o con la intención de comprarle el voto”.

El TEPJF también desestimó las acusaciones de financiamiento paralelo a través de aportaciones de empresas mercantiles a la campaña de Peña Nieto, pues el Movimiento Progresista ni siquiera presentó los nombres de esas supuestas compañías, además de que es una investigación que está en curso en el IFE.

Flavio Galván acusó que el Movimiento Progresista fue impreciso y no probó la compra y coacción del voto y cuestionó la calidad de las pruebas que entregó la izquierda, como fue el caso de los animales que certificó ante notario público.

A diferencia de 2006, donde se reconocieron irregularidades, con el matiz de que no se acreditó el impacto en el resultado de la elección (intervención presidencial, propaganda ilegal del Consejo Coordinador Empresarial, entre otras), en esta ocasión nada de lo argumentado por el Movimiento Progresista fue acreditado, nada se concedió.

Así, la demanda resultó improcedente, sin fundamentos, inoperante, con pruebas periféricas, irrelevantes, inútiles. Los magistrados han dado un repaso a un alegato jurídico mal hecho.

Incluso, contrariamente a los argumentos del Movimiento Progresista, para los magistrados los comicios se realizaron acordes con los principios constitucionales. Señalaron que partidos y coaliciones contaron de manera equitativa con los elementos para realizar sus campañas, “existiendo equidad en el financiamiento de los distintos institutos políticos”.

Es evidente que nadie se llamó a sorpresa con la resolución. Lo que resultó sorpresivo fue la facilidad con la que los magistrados deshicieron los argumentos de la coalición impugnadora y la unanimidad no sólo en el voto, sino en el hecho de que ninguno de los dardos lanzados por el Movimiento Progresista haya causado la más mínima mella en el argumento de uno solo de los juristas.

Esto, más que hablar de la limpieza de la elección, da cuenta de la incompetencia jurídica, ineptitud e incapacidad -para llevar adelante un juicio en el cual las pruebas suplieran a las denuncias-, del equipo que asesoró a López Obrador.

Peor aún, quedó demostrado que, seis años después, no les queda claro que los juicios se ganan en los tribunales, y no en páginas de periódicos y revistas, o en micrófonos de la radio y la televisión. Tampoco con plantones y marchas.

Y el 31 de agosto, en sesión ordinaria, por unanimidad, el TEPJF declaro válida la elección del 1 de julio, por lo que Enrique Peña Nieto es el Presidente electo de México del 1 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018. Ello, luego de que, determinaron, el proceso electoral se ajustó a todos los principios constitucionales,

….así como a un pleno respeto a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

El Tribunal detalló que en los 300 distritos electorales, Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México, obtuvo un total de 19 millones 158 mil 092 votos; mientras que Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Movimiento Progresista, obtuvo 15 millones 848 mil 827; Josefina Vázquez Mota, candidata del PAN, un total de 12 millones 732 mil 660; Gabriel Quadri de la Torre, candidato del Partido Nueva Alianza, 1 millón 146 mil 085 votos; otros candidatos 20 mil 625; anulados, 1 millón 236 mil votos, y se tuvo una votación total de 50 millones 143 mil 616 sufragios.

Al dar a conocer su posicionamiento, el derechista Partido Acción Nacional (PAN) reconoció la resolución del Tribunal y señaló que acata el fallo sin regateo alguno, aunque dijo que mantiene su exigencia de que las autoridades competentes resuelvan las quejas que presentó respecto a las violaciones a la ley.

Obviamente, el fallo mereció el repudio inmediato de los seguidores de López Obrador, que durante casi dos meses en asambleas y manifestaciones rechazaron lo que consideran, imposición del ex gobernador mexiquense como Presidente de México por Televisa y los poderes fácticos. Y al grito de "¡México, sin PRI!" y la advertencia de "como hay imposición, habrá revolución", cientos de personas, mayoritariamente jóvenes pertenecientes el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y otros al movimiento #YoSoy132, e, expresaron su repudio a la decisión frente a la sede del TEPJF, resguardado por granaderos.



Asimismo, Andrés Manuel, desconoció inmediatamente el fallo del TEPJF: "Al pueblo de México informó que no puedo aceptar el fallo de Tribunal que ha declarado valida la elección presidencial, las elecciones no fueron libres, limpias ni auténticas, no voy a reconocer el poder ilegítimo, surgido de la compra del voto, actuar de otra manera implicaría traicionar a millones de mexicanos, que luchan contra la simulación, la farsa y a favor de un cambio verdadero",

"Es cierto que debemos respetar a las instituciones, pero en buena medida el problema de México radica en que las instituciones están secuestradas por la delincuencia de cuello blanco, y un Estado que no procura la justicia y la democracia no es más que un instrumento de poder al servicio de un grupo de intereses creados".

Andrés Manuel, con dureza criticó a los "sostenedores de este Estado mafioso, traficante de influencias, políticos corruptos, y voceros de los llamados medios de comunicación y a otros integrantes del régimen no les parecerá nuestra postura; ellos preferirían que aceptáramos el fraude electoral y que rápido entráramos en el juego de las negociaciones políticas, pero ello solo puede significar arreglos cupulares y componendas en contra del bienestar del pueblo y la nación. "Pero que entiendan que así como ellos defienden por todos los medios al régimen de corrupción, nosotros estamos sinceramente empeñados en abolirlo".

Y, abundó, en esta nueva circunstancia su movimiento y él no dará ninguna tregua ni ninguna ventaja. Adelantó que a pesar de que "nos sigan atacando de malos perdedores, de locos, de mesiánicos, necios, enfermos de poder y otras lindezas, preferimos esos insultos a convalidar a un régimen corrupto". Expuso entonces que la desobediencia civil es un honroso deber contra los ladrones de la esperanza y la felicidad el pueblo.

Andrés Manuel, refrendó reiteradamente y ratificó su posición de no aceptar el resultado y no reconocer a Peña Nieto como presidente, en la Asamblea Informativa del 9 de septiembre en el Zócalo de la ciudad de México ante decenas de miles de sus seguidores. Y llama la atención que, poniendo en evidencia a sus detractores, no haya promovido ninguna acción de resistencia civil pacífica contra la imposición a la que había aludido después de la elección del 1 de julio, y en lugar de ello, se deslindara de los partidos que integraron el Movimiento Progresista, para iniciar los trabajos para fortalecer al Movimiento de Regeneración Nacional y explorar la posibilidad de convertirlo en partido político, subrayando también su compromiso indeclinable de luchar intransigentemente por la verdadera democracia y la transformación del país en beneficio del pueblo. Y adelantó que "de manera pacífica" se opondrá con todo, a las reformas estructurales como la fiscal, laboral y la energética, y advirtió que no permitirá la privatización de Pemex.

Empero, la calificación de la elección indica que la historia se repite con leves variantes. Peña Nieto es Presidente Electo por decisión de los magistrados Flavio Galván, Constancio Carrasco, Salvador Nava, Alejandro Luna Ramos, Manuel González Oropeza, María del Carmen Alanís y Pedro Esteban Penagos.



Y en su discurso de agradecimiento a quienes participaron en el proceso de validación, el mexiquense afirmó que es el momento de una democracia de resultados, en la que el gobierno responda con hechos, obras y acciones. Y ofreció "una Presidencia moderna, responsable y abierta a la crítica", orientada a responder "con hechos,

….obras y acciones a las exigencias de la población". De igual manera, aseveró que se va a iniciar una nueva forma de gobernar, acorde al México plural, exigente y participativo del siglo XXI.

Sonó bien el discurso. Pero los mexicanos, cansados de promesas y diagnósticos sobre la triste realidad nacional, de ofrecimientos que acabaron en pesadilla para administrar la abundancia o ingresar al primer mundo, y de gobernantes divorciados de la sociedad, debieran ser cautos y abstenerse de celebrar hasta constatar el tránsito de las palabras a los hechos.

Es interesante que, al menos en su discurso, haya formulado propuestas específicas para el desarrollo de una presidencia democrática. Pero desplegar las iniciativas en la compleja realidad no será tarea fácil. Hará falta una concertación con las distintas fuerzas políticas para promover una agenda nacional, que involucre a una sociedad crecientemente demandante, en torno a las estrategias de inclusión que deben existir para construir un país más justo, libre y democrático.

Así, el PRI logró algo muy complicado: regresar a la Presidencia por la vía electoral en un país donde sus correligionarios edificaron grandes obras, pero también causaron graves daños. Regresaron al poder luego de dos derrotas. Pero lo consiguió, no por sus méritos, sino gracias a las torpezas y corrupción del gobierno de Calderón y por los errores y corrupción del PRD.

Pero, ¿Qué temen quienes rechazan el retorno del PRI? Que regrese el autoritarismo y la represión, que se limite en la práctica la libertad de expresión, que se potencie la corrupción

Sin embargo, la sociedad mexicana se ha transformado y difícilmente tolerará más los vicios del pasado, que espera que el PRI sepa apreciar y sobre todo utilizar correctamente esta nueva oportunidad.

No obstante, si observamos criticamente a los partidos del nuevo bloque gobernante que padecemos (PRI-PAN-PRD y sus satélites), son todos iguales, hablan semejante, tienen como meta lo mismo, la exclusiva lucha del poder por el poder, distanciados de la atención y solución de los graves problemas que afectan al país y sus habitantes.

Empero, por su parte, la *izquierda* debería estar abierta a explorar una oportunidad que tendrá ante sí con los 15.5 millones de electores que votaron por López Obrador, y que constituyen casi el 32 por ciento del total de votantes. Estos le otorgaron un importante poder de negociación a la segunda fuerza política posicionada en el reacomodo político que las elecciones produjeron, lo que podría servirle de útil instrumento para promover activamente y hacer realidad algunas de las propuestas del programa de gobierno del Movimiento Progresista.

Si no actúa así, la izquierda empujará a que el gobierno de Peña Nieto se apoye mejor en las negociaciones con el PAN, reeditando la alianza centro-derechista de 1988, máxime que Calderón, como lo muestran las iniciativas preferentes de reformas en materia laboral y de transparencia enviadas a la Cámaras de Diputados y Senadores respectivamente, quiere dejar planchado el terreno, en los meses que restan a su mandato, para que sean aprobadas, entrando el nuevo gobierno, sus tan buscadas "reformas estructurales", especialmente la energética y la hacendaria como se aprecia ya en las actitudes de los nuevos congresistas panistas.

El PRD no ganó la Presidencia de la República, pero obtuvo dos gubernaturas que antes no tenía, conservó el DF y quedó ubicado como la segunda fuerza política en el Congreso. Se trata de un enorme capital político que varias figuras intentarán capitalizar a su favor.



Tal vez, por eso, con la notable ausencia de Andrés Manuel, los gobernadores y legisladores federales en funciones y electos de las *izquierdas* reunidos en el Puerto de Acapulco, leyendo anticipadamente lo que iba a resolver el TEPJF, suscribieron por unanimidad, el 16 de agosto durante la Cumbre de Acapulco, la Declaración Política de Guerrero, en la cual decidieron acatar el fallo del TEPJF y reconocer como presidente electo a Enrique Peña Nieto y se comprometieron a "cambiar el rumbo de la nación, de forma decidida mediante el diálogo y la construcción de consensos públicos". Esa Declaración, incluye una especie de agenda legislativa integrada por las reformas que las izquierdas impulsarán en el Congreso.

La *Declaración política de Guerrero* fue firmada por Ricardo Cantú Garza, en representación del líder nacional del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez; el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano; la secretaria general, Dolores Padierna; los gobernadores Ángel Aguirre y Gabino Cué Monteagudo; el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard -quien anunció la construcción de un frente amplio de las izquierdas- y leyó la Declaración Política de Guerrero, en donde también establecen que con la Presidencia de la República deberá haber una relación institucional y de respeto-; el jefe electo del mismo, Miguel Ángel Mancera; los gobernadores electos de Morelos y Tabasco: Graco Ramírez y Arturo Núñez, y los próximos coordinadores perredistas en el Congreso, Silvano Aureoles Conejo y Miguel Barbosa Huerta.

Ese posicionamiento, de nuevo sin la presencia de AMLO, fue refrendado el 7 de septiembre, durante una reunión realizada en el hotel Fiesta Americana, de la ciudad de México, a la que asistieron los gobernadores electos de Tabasco y Morelos, el jefe del GDF electo y los coordinadores parlamentarios en el Senado y la Cámara de Diputados, entre otros militantes del PRD.

"Hay una sentencia inatacable del Tribunal Electoral y nosotros somos respetuosos del estado de derecho", aseveró el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano y justificó el reconocimiento al fallo del TEPJF, pues recordó que los gobernadores y legisladores tienen

….responsabilidades institucionales y tienen que "sentarse" con el jefe del Ejecutivo a buscar mejores condiciones para sus estados.

Ahí, los gobernadores de *izquierda* definieron negociar en bloque en el Congreso de la Unión las partidas presupuestales para sus estados a fin de obtener mejores condiciones a la hora de los acuerdos finales.

En la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles -de la corriente Foro Nuevo Sol, que dirige Amalia García-, y en el Senado, Miguel Barbosa -de la tribu de los *Chuchos*, que encabeza Jesús Ortega, a la que pertenece el presidente del PRD, Jesús Zambrano, están obligados a negociar y hacer valer su fuerza política, sobre todo ahora que han hecho alianza con el grupo de Marcelo Ebrard, quien marcó el deslinde al decir que respeta el fallo del Tribunal. Por cierto, Ebrard la jugó magistralmente al viajar a Italia cuando el Trife validó la elección presidencial y casualmente regresó a México el 9 de septiembre, después de la Asamblea a la que convocó AMLO.

Así, los políticos profesionales del PRD, están en otra cosa. Ya le dieron la vuelta a la página al proceso electoral. Asumieron que el fallo del Tribunal es inatacable. Lo que quieren los gobernadores electos del PRD, es tener la oportunidad de hacer un buen trabajo. Quieren más recursos federales, programas ambiciosos de infraestructura, un nuevo enfoque en la seguridad pública. Nada de lo anterior puede concretarse sin una relación institucional con el titular del Poder Ejecutivo, que será Enrique Peña, nadie más.



En esa dirección, no se puede dejar de observar que el Congreso de la Unión inició el primer período de sesiones de la LXII Legislatura, pero los números son poco esperanzadores para el PRI a pesar de su mayoría en ambas cámaras (diputados y senadores). Aprobar reformas constitucionales y de gran envergadura presentará un desafío. El PRI, con sus 212 diputados –incluyendo a los 5 del Partido Verde que se le unieron recientemente- necesitará 127 votos para completar los 333 que representan las 2 terceras partes, indispensables por mandato de la Carta Magna para formar mayoría calificada. Esto significa que el tricolor, si su determinación fuese coligarse con la derrotada derecha panista, necesitará de la totalidad de los 114 legisladores del blanquiazul, y 12 más, a quienes deberá buscar en el mercado de votos de las restantes fuerzas. Lo mismo, si se alía sólo con las *izquierdas* y no con el PAN,

En el Senado, la situación tampoco es fácil para el PRI, ya que sumados sus 52 senadores más los 9 del Partido Verde y 1 de Panal, no alcanzan la mayoría absoluta. La oposición -PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y PT- reúne entre sí 64 de los 128 senadores. Aunado a ello, será más difícil la cooptación que intentará el PRI en el Senado dado que se trata de parlamentarios con más experiencia, identidad y visibilidad.

En este escenario de fuerzas políticas que lucran con los acuerdos, el nuevo PRI deberá escoger si adopta los postulados del PAN en decadencia o los de una izquierda levemente robustecida a pesar de sus incontables deficiencias. Y si recurre al sencillo expediente de la cooptación o aun la abierta compra de votos.

Por todo ello, es claro que estamos nuevamente ante un "gobierno dividido", con conformación pluripartidista en las cámaras legislativas, que genera fuertes contrapesos. El gobierno dividido tiene ventajas como el fortalecimiento del Poder Legislativo, la necesidad del acuerdo, y el freno al presidencialismo. Sin embargo, el gobierno dividido puede traer desventajas como la parálisis legislativa y la obstaculización al Poder Ejecutivo, escenario que México vivió durante la última década.



Muchas cosas están ocurriendo, después de la declaración de Peña Nieto como presidente electo. En los hechos, el gobierno de Felipe Calderón -quien recorre el país cantando las glorias de un gobierno a todas luces fracasado. Habla de la creación de 800 mil empleos para este año, mientras el ente oficial encargado de las estadísticas, el INEGI, lo desmiente afirmando que el desempleo en México alcanza a más de 22 millones de nacionales- habrá llegado a su fin. Se puso en marcha el equipo de transición y habrá reacomodos tanto en el partido ganador como en el perdedor.

Lo cierto es que Peña Nieto recibirá el próximo 1 de diciembre, un país con serios problemas económicos, político y sociales.

Pero bueno, muy pocas voces en el poder están concentradas en lo importante: ¿cómo hacer que el nuevo gobierno coloque al centro de sus decisiones el abatimiento de la desigualdad y el frontal combate a la pobreza; así como la pronta disminución de la violencia y la promoción de la reconciliación de las y los mexicanos?

Serán los meses que separan de ahora al 1 de diciembre los que darán cuenta del grado con el que el recientemente electo equipo de gobierno será capaz de ofrecer respuestas a los retos de la formación de una nueva estrategia de conducción política.

Dudamos que Peña Nieto, sea capaz de hacer lo que otros mandatarios no han realizado: refundar el PRI, dotarlo de ideas y proyectos y, sobre todo, arrepentirse del pasado perverso y explicar sus creaciones perdurables. No lo hará. Supone que con estas elecciones es suficiente y que bajo presión severa hará un buen gobierno. Para desarmar a sus

….muchos enemigos, los priistas requieren someterse a cirugía mayor y eso es una tarea imposible para ellos.

Lo cierto es que México no merece la clase política que cogobierna, la presencia de una falsa izquierda, una derecha timorata y torpe, y un partido ganador lleno de dinosaurios –a pesar del equipo de transición- indecisos.

Lejos de la politiquería que practica la partidocracia, las tareas del nuevo gobierno y de la LXII Legislatura debieran ser trabajar para abatir la desigualdad económica y social y la ola de violencia criminal, así como la rampante corrupción, flagelos que asolan el presente y destruyen el futuro de la sociedad mexicana.



Los objetivos deben ser: mayor eficiencia y crecimiento económicos. El pueblo debe exigir del próximo gobierno, una negociación de compromisos a favor de una sociedad más igualitaria; rechazar las reformas estructurales que no combatan la desigualdad económica y social. Exigir la creación de más y mejores empleos, con salarios dignos y con prestaciones adecuadas para la gran reserva de mexicanos en edad de trabajar, la salud y seguridad social universales, la educación de buena calidad para todos, el apoyo renovado al campo y las actividades primarias, una política industrial que fomente el empleo, la técnica y la tecnología a todos los niveles de las cadenas productivas y no tan solo en la maquila de productos importados. Reactivación del Plan Nacional de Energía, sobre la base de un Pemex fortalecido, no más privatizado, con una política energética que supere el atraso en la transición del uso de petróleo y otros combustibles fósiles hacia energías renovables.



Exigir al próximo gobierno que sea detenida la creciente militarización del país y que se rediseñe urgentemente la estrategia contra el crimen y la inseguridad. Además de poner un alto a la corrupción gubernamental y a la privada que se le asocia, y recordar que tan perjudicial como la corrupción es la ineficiencia en el ejercicio de gobierno.

En ese sentido, una vez concluido el proceso electoral, procede abrir espacio a las coincidencias. Nadie habla de empacar ideologías o visiones del país, sino de unir esfuerzos en torno a causas comunes. El combate a la pobreza, por ejemplo, es una acción que no acepta banderas partidistas. Ni modo que los gobiernos trabajen únicamente para sus militantes; sería una aberración. Que la mitad de los mexicanos vivan en condiciones de pobreza es una afrenta inadmisible.

Por otra parte, el proceso electoral federal, que culminó el 31 de agosto, marcó el inicio de la lucha entre varios personajes por ocupar el liderazgo político de la *izquierda*, para desbancar de la posición a Obrador. Nuevas figuras lucharán no sólo por ocupar el liderazgo político, primero y simultáneamente por posicionarse para obtener la candidatura presidencial en el 2018.

Y desde ahora, empezó ya la lucha por la sucesión presidencial y es más que evidente que el jefe Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, labra su camino para buscar la candidatura a la Presidencia, con qué partido, eso estará por verse, aunque se dice que será por el PRD y junto a sus colaboradores más cercanos analiza el escenario electoral de 2013, cuando se realizarán elecciones locales en 14 entidades del país, midiendo las posibilidades que tiene la *izquierda* de avanzar en sus posiciones tanto en las alcaldías como en los Congresos, además de explorar la conveniencia de competir en coalición con el PAN en los estados de Oaxaca, Sinaloa, Puebla y Durango.



No sería extraño que Marcelo buscara una diputación federal en el 2015 y que usara la curul como plataforma de lanzamiento hacia la candidatura.

De igual manera, el jefe de gobierno del DF electo, desde la gran plataforma que es la administración de la capital del país, se apunta como prospecto en la misma dirección. Otra figura que sin duda pelea ya desde este momento por el liderazgo es el gobernador electo de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu, integrante de la corriente Nueva Izquierda.

Es más, pareciera ser que el objetivo del equipo jurídico de AMLO no era la anulación de las elecciones, sino el control de las *izquierdas* para los próximos seis años. Para López Obrador la cosa está clara, en la medida en que pueda mantener movilizada su base social, podrá seguir vivo políticamente. Lo que menos le conviene es aceptar la institucionalidad. Pero el panorama político para el ex candidato presidencial no es nada favorable. Ninguno de sus seguidores quedó como coordinador de alguna de las bancadas del PRD en las cámaras del Congreso o en la Asamblea Legislativa.

Voy a dedicar toda mi imaginación y trabajo a la causa de la transformación de México: López Obrador



Después de 23 años de militancia, teniendo como marco la Plaza de la Constitución de la ciudad de México, Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador se separó del PRD y convocó a convertir el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en un partido político que –dijo- buscará definir su plataforma político-electoral para ayudar a las mejores causas del país, además de contender en las elecciones intermedias del 2015, cuando se renovará la Cámara de Diputados.

Lo que tenía que pasar, pasó, y la coalición que impulsó la candidatura de AMLO empieza a desgranarse. Con ello, las expectativas para las *izquierdas* son inciertas, por decir lo menos.

En la Asamblea Informativa, Andrés Manuel anunció que se separa, sin ruptura y en los mejores términos de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC).

Con la ausencia de la dirigencia nacional del PRD, López Obrador perfiló su plan de "desobediencia civil" tras el fallo del Tribunal Electoral que validó la contienda presidencial del 1 de julio. López Obrador planteó que dejar pasar lo que ocurrió en el torcido proceso electoral sería "tanto como prestarnos a dejar cancelada, en los hechos, la vía democrática. En consecuencia –reiteró-, no voy a reconocer a Peña Nieto como presidente legítimo de México". Esta postura, agregó, forma parte del plan de desobediencia civil y que, detalló, incluye el compromiso de seguir luchando bajo el principio de la no violencia, sin caer en provocaciones ni afectar a terceros. Respeto otros puntos de vista, pero no considero a la violencia como alternativa, expuso.

Luego adelantó que "de manera pacífica" se opondrá con todo, a las reformas estructurales como la fiscal, laboral y la energética, y advirtió que no permitirá la privatización de Pemex.

Sostuvo que el actual régimen "está en su fase terminal", y en seguida apuntó:

"A los hombres del régimen solo les queda el dinero y el aparato de manipulación y de fuerza, pero el control que ejercen los potentados a través de los medios de comunicación es, cada vez, menos determinante".

En el proceso electoral, prosiguió, "pensaron que bastaba con la publicidad, con lo mediático, y no les resultó, tuvieron que recurrir a la compra de voluntades".

Entre aplausos de sus huestes, López Obrador aseguró que su separación del PRD no se trata de una ruptura con este partido ni con el PT o el Movimiento Ciudadano. La decisión, sostuvo, fortalecerá a la izquierda, y se comprometió a "seguir caminando juntos" para alcanzar acuerdos.

Tras de advertir que "lucharemos toda la vida hasta alcanzar el objetivo superior de transformar a México", dijo que en esta nueva etapa de su vida "voy a dedicar toda mi imaginación y trabajo a la causa de la transformación de México.

Anunció que iniciará un proceso de reflexión para decidir, a partir del 12 de septiembre y hasta noviembre, si continúa como asociación civil o se constituye en partido político.

Detalló que él por su parte asistirá como delegado efectivo a la asamblea que le corresponde, en Copilco, ciudad de México, el sábado 15 de septiembre, y convocó a sus seguidores a formar parte de los 125 mil delegados que participarán en los 300 congresos distritales en todo el país. También participará en los congresos estatales del 10 de octubre y 11 de noviembre, así como en el congreso nacional del movimiento, a celebrarse el 19 y 20 de noviembre.

Lo primero, agregó, será consolidar la organización interna de Morena; la siembra de ideas; el fortalecimiento de los valores culturales, morales y espirituales; la formación política de jóvenes, y el uso de redes sociales para contrarrestar la propaganda de los medios de información al servicio del régimen.

Ante un Zócalo que no lució lleno al tope como en otras ocasiones, López Obrador aseguró que "tiene muchos amigos en el PRD", y afirmó que dio lo mejor de sí a ese partido, al que representó "con entrega y dignidad", incluidas las veces que lo postuló a la Presidencia. Por ello consideró que está a mano con el sol azteca.

Me despido en los mejores términos. Me separo de los partidos progresistas con mi más profundo agradecimiento a sus dirigentes y militantes, dijo. López Obrador recordó su paso por el sol azteca desde su fundación, su etapa como presidente nacional y su militancia de 23 años. Tengo en el PRD muchos amigos, que en todo momento me dieron su confianza y respaldo. En correspondencia, considero que les di lo mejor de mí y los representé con entrega y dignidad. Estamos a mano y en paz, resaltó.

Sin embargo, la dirigencia nacional del PRD no acudió a este evento pese a que el 7 de septiembre durante su reunión "Cumbre" acordó asistir.

Ni Jesús Zambrano ni Alejandro Sánchez Camacho, presidente y secretario general del PRD asistieron al acto, aunque todas las veces anteriores estuvieron "hombro con

….hombro" con el tabasqueño. De Cuauhtémoc Cárdenas, ni sus luces.

Tampoco asistieron los gobernadores del PRD en funciones como el de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre, ni el jefe del Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard. Lo mismo los electos de Morelos, Graco Ramírez y el del GDF, Miguel Ángel Mancera. Solo acudió el gobernador electo de Tabasco, Arturo Núñez.

Los que sí llegaron fueron los dirigentes nacionales del PT, Alberto Anaya y de Movimiento Ciudadano, Luis Walton, sus otrora aliados del Movimiento Progresista, el senador Manuel Camacho, el senador Manuel Bartlett, el ex diputado Gerardo Fernández Noroña quien presenció el acto entre el público asistente,. Asimismo, líderes estatales de Morena, senadores y diputados obradoristas, la actual delegada de Iztapalapa, Clara Brugada.

López Obrador extendió su agradecimiento a los 16 millones de mexicanos que votaron por él, así como a los ciudadanos de clases medias que lo respaldaron por primera vez, e hizo un reconocimiento al movimiento estudiantil de nuestro tiempo, #YoSoy132, que levantó el orgullo de muchos otros y ha dado poderosas razones para luchar por el derecho a la información, la justicia y por la democracia. Es un movimiento limpio, auténtico, independiente y creativo. Al grado de que podemos proclamar que ya se tiene relevo generacional.

¿QUÉ SIGUE? El tabasqueño llamó a sus huestes a no desanimarse por el resultado de la elección del 1 de julio y aseguró que no claudicará en su intención de lograr el renacimiento de México, por lo cual anunció que habrá acciones de "desobediencia civil", pero sin afectar terceros, sin violencia y sin caer en provocaciones.

Dijo que su movimiento se mantendrá pacífico, pues ningún líder social tiene derecho a poner en riesgo la vida de los demás, pero se opondrá a las reformas que plantean el PRI y el PAN en detrimento de los mexicanos.

La hoja de ruta está clara. Voy a dedicar toda mi imaginación y trabajo a la causa de la transformación de México. Lo haré desde el espacio que representa Morena, por esta razón me separaré de los partidos del movimiento progresista, dijo López Obrador, y con esas frases, con ese discurso, uno de los mejores que ha pronunciado, trazó la línea política para sus seguidores.

No deja de parecer extraña la forma en que reaccionó Andrés Manuel a la ratificación de Peña Nieto como Presidente electo. Cuando se esperaba la convocatoria a jornadas de resistencia civil contra la imposición, anunció su deslinde del PRD, PT y MC. ¿Quiere decir que AMLO decidió culpar a las *izquierdas* de la derrota?

En vía de mientras, Morena acordó un plan de acción, de carácter pacífico, que incluye movilizaciones de manera concertada, con el propósito de denunciar decisiones arbitrarias, leyes injustas o acciones ilegales, exigiendo al gobierno y a sus instituciones que las rectifiquen.

También definió, como parte de su proyecto de Estatutos, que no se subordinará ni buscará alianzas con representantes del régimen y de sus partidos, a partir de la presunta necesidad de llegar a acuerdos o negociaciones políticas pragmáticas, de conveniencia para grupos de interés o de poder.

La diputada María Luisa Alcalde dio a conocer el plan de desobediencia civil de Morena, que incluye en lo inmediato realizar acciones informativas y culturales en plazas públicas todos los fines de semana, para informar a la población sobre nuestro movimiento y exhibir las pruebas del fraude, mediante exposiciones, festivales o debates en círculos de estudio.

Además, promover el establecimiento de un tribunal popular electoral, de carácter nacional, para hacer un juicio alternativo sobre las elecciones pasadas; rechazar la contrarreforma a la Ley Federal del Trabajo, mediante cartas, desplegados y volanteos.

También se prevé sumarse a las acciones convocadas por organizaciones campesinas y civiles con motivo del Día Internacional por la Defensa del Maíz, y el Día Internacional del Derecho a la Alimentación, así como una jornada informativa en defensa la economía popular y contra el aumento del precio de los alimentos.

El 2 de octubre el movimiento conmemorará el aniversario de la matanza de estudiantes en Tlatelolco, perpetrada por el priísta Gustavo Díaz Ordaz, y para recordar lo que ha representado y representa el PRI para nuestro país.

También se impulsará una campaña nacional por la democratización de los medios de comunicación, que incluya un boicot a los noticiarios de Televisa y de los medios afines al régimen político, y apelará a nuevas concesiones de radio y televisión, así como por Internet gratuito para todos. Asimismo, una campaña en el extranjero, para informar sobre el fraude electoral.

Morena privilegiará el uso de las redes sociales para sus actividades, y para llevar a cabo el plan de desobediencia civil integró una comisión con Jesusa Rodríguez, Margarita Castillejos y Emma Laura Manjarrez, entre otros.

Raquel Sosa explicó el mecanismo que se seguirá Morena para definir, en un Congreso Nacional, el 19 y 20 de noviembre, si se mantiene como asociación civil o se transforma en partido político. Explicó que a partir del miércoles próximo, y durante los siguientes cinco meses, los cinco millones de afiliados participarán en las acciones de desobediencia civil, y anunció la constitución de congresos distritales y estatales del movimiento, estos últimos entre el 10 de octubre y el 11 de noviembre.

Y, desde ya -10 de septiembre- circulan entre los integrantes de Morena 2 documentos: el primero, abona a mantener al movimiento como tal y fue redactado por Armando Bartra, Luciano Concheiro y Alejandro Encinas. En cambio, quienes pugnan por que se transforme en partido político son Eduardo Cervantes Díaz Lombardo, Jaime López Vela y Félix Santana Ángeles. Por lo anterior se hizo el llamado porque estos documentos apoyen a la reflexión.

El proyecto de Estatutos de Morena plantea que "podrán afiliarse (a la organización) los mexicanos mayores

….de 15 años dispuestos a luchar por un cambio verdadero y que estén de acuerdo con los principios, valores y formas de organización que nuestro movimiento determine".

A los afiliados se les denominará "protagonistas del cambio verdadero" y tendrán entre otras responsabilidades "aportar regularmente, de acuerdo a sus posibilidades, para el sostenimiento del movimiento", así como defender con los medios a su alcance a los miembros y dirigentes de la organización de "ataques de nuestros adversarios".

Morena también dio a conocer la convocatoria a su Congreso Nacional del 19 y 20 de noviembre, que incluye una lista de 108 "comisionados nacionales", donde aparecen los nombres de perredistas, petistas e integrantes del MC que no han definido aún su futuro en sus partidos. Entre otros, se encuentran Martí Batres, Adán Augusto López, David Monreal, Layda Sansores, Raúl Morón, Salomón Jara, David Cervantes, Jesús Martín del Campo, Alejandro González Yáñez, Lázaro Mazón, Francisco Garduño Yáñez, Fabiola Alanís Sámano y Leticia Quezada.

También aparecen Bertha Elena Luján, Octavio Romero Oropeza, Raquel Sosa, César Yáñez y José Agustín Ortíz Pinchetti, integrantes del "gabinete legítimo", así como Ricardo Monreal. Los hermanos de AMLO, Pío y José Ramiro, su hijo Andrés López Beltrán. Todos asumirán el informar sobre el proceso de fortalecimiento de Morena y de los propósitos de sus congresos nacional, distritales y estatales, y entregarán a los delegados los proyectos de documentos básicos para su lectura, análisis y reflexión.

Conforme a la convocatoria, 124 mil 500 congresistas o delegados distritales "decidirán con su voto si Morena se mantiene como asociación civil o se convierte en partido político".

En vía de mientras, el proyecto de declaración de principios, plantea recuperar la política, hoy envilecida, como un instrumento de transformación de los ciudadanos, participando en los asuntos públicos. Resalta que promoverán una auténtica democracia participativa, con figuras como el referéndum, el plebiscito y la revocación de mandato, considera indispensable la formación de jóvenes como dirigentes sociales y políticos en todo el país para lograr la transformación de México.

Lo cierto es que muchos perredistas, petistas y mcistas se han beneficiado del movimiento electoral impulsado por AMLO, pero buena parte de ellos, incluyendo al senador Alejandro Encinas, ya dijeron que no se salen, Obviamente, no dejarán la comodidad y las ganancias económicas que les brinda la posición para irse a lo que consideran una aventura. Pero es alta la probabilidad de que, al menos antes de la conversión de Morena en partido, tenga transitoriamente su fracción lopezobradorista dentro del PRD, lo mismo que en el PT y en el MC.

Se dice que los partidos tienen razón para estar preocupados. El PT y MC le ofrecieron sus registros, y Andrés no aceptó, porque quiere que el proceso sea desde abajo. Y, ahí está el temor, en que Morena los desfonde.

Dentro del PRD hay de todo, unos saben del peso real de AMLO para atraerles votos, otros le desean buena suerte y juran volver a votar por él en 2018 y hay otros, como Jesús Ortega, que sueltan su aversión y rechazo: "Con AMLO se va la esquizofrenia", pero olvidan que les dejó a buena parte de sus leales, lo que indica que el tabasqueño seguirá influyendo en el perredismo.

Los Jesuses: Zambrano y Ortega están radiantes, incluso el primero sostiene que el PRD subsistirá sin AMLO y rechazó que haya crisis al interior del partido e incluso dijo no temer que se queden con el puro "cascarón", abundando: "Vamos a demostrar en los próximos días que el PRD es mucho más fuerte que cualquier circunstancia y que cualquier personalidad", pues, aseguró que "La izquierda es mucho más que López Obrador, Zambrano o Cuauhtémoc Cárdenas" y suscribió lo dicho por el tabasqueño: "Estamos a mano y estamos en paz". Y aunque reconoció que Andrés tiene un gran respaldo social, acotó que lo que logró el Movimiento Progresista en las elecciones es producto de un esfuerzo colectivo y no de una sola persona. En tanto, para el segundo, significa el final de una esquizofrenia que hacía del PRD un partido de violentos y enemigo de las instituciones, y solamente les falta organizar una fiesta para festejar que, por fin, López Obrador no interferirá en sus planes.

Obvian ambos que es incuestionable que los 15 millones de votos de las *izquierdas* no pertenecen, todos, a AMLO, pero es innegable que la mayoría de quienes votaron lo hizo por él, no por el PRD, el PT y MC.

Las tribus perredistas antilopezobradoristas, se frotan las manos porque AMLO se fue y les dejó el botín de prerrogativas y posiciones políticas y de gobierno. Sólo que no leen que se fue del PRD pero no les soltó el partido como esperaban, pues hasta mantiene un grupo de diputados y senadores (PRD-PT-MC) leales.

El PRI y el PAN ven con buenos ojos la decisión de AMLO de dejar a los partidos de *izquierda* e irse con Morena, les cayó bien a todos sus adversarios.

Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas, consideró que la decisión de Andrés Manuel no es sorpresiva, y debe llevar al PRD a trabajar para fortalecerse. "(...) Tiene que ser un partido de propuestas, que realmente represente los intereses de un número muy importante de mexicanos, con sentido democrático y progresista".

Por ejemplo, como en muy pocas ocasiones, los dirigentes perredistas mostraron disciplina y actuaron como un partido, en el que dejaron solo a quien durante dos sexenios, por lo menos, les dictó línea sobre qué y cómo hacer. Sin embargo, ahora la pregunta es ver quién será la persona o la tribu que asuma ese rol protagónico, pero sobre todo con la capacidad de cohesión que les permita seguir transitando en la vida política. El único personaje que podría hacerlo es Marcelo Ebrard, sin embargo se le acaba la administración del GDF, que le permite negociar con ellos y, por otro lado, no cuenta con un grupo fuerte y representativo en el PRD que le permita salir adelante.

Pero bueno, ante la emergencia, el PRD se alista para realizar su Congreso Nacional a principios de noviembre, bajo la premisa de que el partido se modernice y abra la participación a todas las vertientes de la izquierda.

No puede dejar de observarse que el PRD tiene para el 2018, 2 cartas con perfil supuestamente moderado que consideran les abonaría para ganar la Presidencia: Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera. El PT y MC tendrán que sumarse a cualquiera o alinearse con AMLO.

Cierto es que tener 2 candidatos de las *izquierdas* en 2018 será suicida, porque separadas estarán más lejos de la Presidencia que en 2006, cuando Felipe Calderón le ganó por unos cuantos votos.

Por eso no es casual que Marcelo –posteriormente apoyado por senadores y diputados perredistas de las más variadas corrientes- propusiera a las *izquierdas* avanzar hacia un Frente Amplio "a la uruguaya" entre PRD-PT-MC e incluyendo a Morena, sin perder sus acentos, ideas y puntos de vista, para contender en futuros comicios, luego del anuncio de López Obrador de conformar el partido Morena. Y dijo que es lógico que Morena se convierta en fuerza política, dado que en los últimos meses trabajó para ello. Consideró que lo peor que pueden hacer las *izquierdas* es ir a elecciones cada uno por su lado, como por ejemplo en el Distrito Federal; "si tú separas esas cuatro formaciones políticas, pues el PRI va a estar feliz, feliz como una lombriz".

En ese sentido, el 11 de septiembre, la Comisión Política del PRD aprobó la creación de una comisión integrada por dirigentes de las distintas corrientes para elaborar una propuesta sobre la integración de un partido frente, al estilo del Frente Amplio de Uruguay. Ello, con la intención es unificar a la izquierda, incluido el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se constituya o no en partido político, y ello implica, además, trabajar en torno a la refundación del sol azteca.

Sólo que, la intención de López Obrador no parece ser solamente la de armar un poderoso movimiento social y político, como lo esperan sus adversarios perredistas, sino la de generar una carta fuerte de negociación rumbo a la candidatura para las elecciones del 2018. Negociar, sí, pero con una fuerza propia, movilizada y militante.

Tres puntos quedaron claros en medio de la confusión que provocó la retirada de AMLO. Primero, que no apoyará a algún otro candidato presidencial; segundo, que tendrá más de 5 años para jalar a su causa el capital político del PRD, PT y MC; tercero, que será candidato presidencial en 2018 y, desde ahora, se inscribe en la boleta. El mensaje a sus ex aliados perredistas y a Ebrard es: Estás conmigo o contra mí.

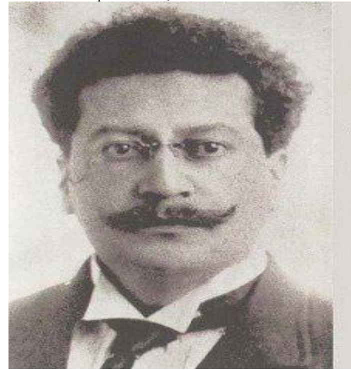
Lo cierto es que dividir la fuerza de la *izquierda* oficial tendrá repercusiones, debilitará a sus bancadas en el Congreso y el PAN tendrá una nueva oportunidad de escalar a segunda fuerza en la elección intermedia del 2015, en preparación para el 2018.

Por lo pronto, mientras los analistas debaten sobre el futuro de la izquierda neoliberal, lo que vendrá en su relación con el gobierno federal, la posibilidad que se acerquen al centro comandados por Manuel Camacho Solís y Marcelo Ebrard (quienes sueñan con revivir su frustrado proyecto del Partido de Centro Democrático), el reto de los perredistas es sentarse a llevar a cabo una reflexión sobre qué camino quieren tomar, cómo llevar a cabo la toma de decisiones y hacia dónde quieren ir. Y en vía de mientras, le hacen guiños al PAN, buscando alianzas antipriístas hacia el 2015 y 2018, es la instrucción de Marcelo Ebrard, su nuevo alfil.

Y haciendo suya la conseja popular que dice "Muerto el rey, viva el rey". Los senadores del PRD toman partido. Armando Ríos Piter reconoce que "Marcelo Ebrard es un compañero del partido que tiene un liderazgo importante, hoy como jefe de gobierno, pues encabeza la visión de cómo gobierna la izquierda, cómo gobierna el PRD". Asegura que es un activo importante. Ni hablar, llegó la hora de definirse para salir en la foto.

La pregunta es (qué hay de fondo en la decisión de AMLO de dejar a los partidos del Movimiento Progresista, a sus adversarios en el PRD y a los integrantes de la "mafia del poder". El ex candidato presidencial recorrió todos los municipios de país, algunos, varias veces. Ni modo que lo haga para, a la hora buena, abandonar la plaza y dejarles el terreno libre a sus rivales.

Sin el acostumbrado diezmo de los legisladores de los partidos de *izquierda* y sin el apoyo en especie y metálico del Gobierno del Distrito Federal, que encabezará Miguel Mancera, al movimiento lopezobradorista le esperan tiempos difíciles. Hay otro aspecto que vale la pena destacar: sin replantación formal en el Congreso ¿cómo piensa atajar que se aprueben las reformas neoliberales?



Cartel enviado por Adolfo González

Mensaje de Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo

Amigas y amigos:

Como todos sabemos, el Tribunal Electoral decidió validar la elección presidencial a pesar de las evidentes violaciones a la Constitución y a las Leyes.

Muy poco tengo que decir sobre lo torcido del proceso electoral porque casi todo es de dominio público. Si acaso subrayo, aunque tampoco es novedad, que se violó el artículo 41 de la Constitución que establece que las elecciones deben ser libres y auténticas.

El distintivo de esta contienda fue el uso del dinero a raudales para comprar millones de votos. En los hechos, el candidato del PRI rebasó por mucho, los topes de gastos de campaña que establece la ley y, aunque se demostró el uso de dinero de procedencia ilícita, prevaleció el cinismo y la impunidad.

Tampoco hubo equidad en la actuación de los medios de comunicación. Por el contrario, la mayoría de los periódicos, la radio y, sobre todo, la televisión, en especial Televisa y Milenio, se convirtieron en los principales patrocinadores de Peña Nieto.

Ante estas violaciones, las autoridades electorales siempre se hicieron de la vista gorda. Los Consejeros del IFE y los Magistrados del TRIFE demostraron que son personajes sin convicciones, acomodaticios, seleccionados a modo para formar parte del engranaje del régimen antidemocrático que predomina.

Se podrá replicar que esto ya lo sabíamos y que a pesar de ello, decidimos participar en la contienda. Sin embargo, puedo argumentar que siempre debe intentarse la transformación por la vía pacífica y electoral. Respeto otros puntos de vista, pero no considero a la violencia como alternativa.

Pienso que produce más sufrimiento y se terminan imponiendo con mayor facilidad quienes no tienen la razón, pero cuentan con la fuerza para reprimir. La violencia en vez de destruir al régimen autoritario lo perpetúa.

Al mismo tiempo, mantengo la convicción de que, aún en condiciones adversas, enfrentando a los poderes más siniestros, se pueden lograr cambios profundos siempre y cuando exista una voluntad colectiva dispuesta a ejercer a plenitud sus derechos y a no permitir ningún régimen de opresión. Sostengo que cuando el pueblo decide ser dueño y constructor de su propio destino, no hay nada ni nadie que pueda impedirlo.

Pero este proceso virtuoso de toma de conciencia y participación ciudadana, no es fácil de lograr. Lleva tiempo, requiere de mucho trabajo educativo con la gente y de predicar con el ejemplo; exige temple, convicciones y perseverancia.

Quienes estamos en esta causa, debemos saber que llegar al gobierno para mantener el régimen dominante es relativamente fácil, pero el triunfo de la justicia sobre el poder implica fatigas y confrontación política. Los procesos de cambios estructurales suelen ser lentos y complicados, pero son indispensables y gloriosos.

Basta con recordar la historia: Hidalgo proclamó la abolición de la esclavitud y ese anhelo de justicia se hizo realidad un siglo después. Las reformas liberales se consumaron luego de 30 años de cruentas luchas internas y de invasiones extranjeras. En 1910, Francisco I. Madero convocó al pueblo a la Revolución para derrocar a la dictadura porfirista con el lema del Sufragio Efectivo y, aun cuando se avanzó en la atención de demandas sociales, todavía no hay democracia en México.

De modo que no es sencillo lograr una transformación pacífica y profunda como la que nosotros queremos y necesita el país. Hay que enfrentar intereses creados muy poderosos que se oponen de manera rotunda a perder sus privilegios.

Los defensores del régimen de corrupción imperante, como lo vimos en las recientes elecciones, utilizan todo su poderío: sus medios de comunicación, sus relaciones de complicidad y, sobre todo, cuantiosos recursos económicos.

A esa prepotencia hay que agregar, y eso es lo que más les ayuda, el atraso político y la pobreza extrema que se padece en el país.

Tenemos que aceptar que todavía hay muchos mexicanos, de todas las clases sociales, susceptibles al engaño y a la manipulación. Están, por ejemplo, y lo digo de manera respetuosa, quienes en las pasadas elecciones decidieron no apoyarnos porque creen en las vulgaridades y calumnias que difunden de nosotros los voceros de los dueños de los medios de información.

Sin embargo, no fue la desorientación lo que más influyó para impedir el cambio de régimen, en esta ocasión, lo determinante fue el uso del dinero para traficar con la pobreza de la gente.

Ya hemos visto cómo Peña Nieto, con sus patrocinadores y cómplices, obtuvieron la mayoría de los votos en el medio rural y en las colonias marginadas del país.

No se trata de juzgar a quienes por necesidad venden su voto. La perversidad es de aquellos que, valiéndose del hambre y de la miseria, compran la voluntad de los desposeídos.

Esta es, sin duda, la mayor inmoralidad que se registró durante la elección presidencial y, al mismo tiempo, este es el gran desafío que tenemos por delante, porque si no hacemos nada para contrarrestar esta práctica inhumana y corrupta, nunca habrá una auténtica democracia en nuestro país.

Permitir a los poderosos que, encima de empobrecer al pueblo, se beneficien electoralmente de sus carencias, es aceptar que se instaure un sistema de esclavitud moderna en el que, entre más miserable y debilitado se mantenga al pueblo, menos esfuerzos serán necesarios para oprimirlo. En otras palabras, tolerar este retroceso significa dejar que los pobres se conviertan en peones y que haya amos que les compren su libertad.

Enfrentar esta infamia es una razón más para seguir adelante. Aquí es oportuno recordar que luchamos por ideales, no por cargos. Por más que nos haya dolido este nuevo fraude, no debe haber motivo para el desaliento y la rendición. Por el contrario, debemos sentirnos orgullosos de tener la encomienda de regenerar la vida pública y lograr el renacimiento moral de México.

Además, hay que tomar en cuenta que, en poco tiempo, hemos avanzado mucho. Nuestro movimiento ha contribuido a cambiar la mentalidad de amplios sectores del pueblo de México.

Hemos puesto al desnudo al actual régimen con sus formas de control y manipulación. Se ha hecho evidente que el PRI y el PAN representan lo mismo. Que no hay diferencia entre Elba Esther Gordillo, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Diego Fernández de Cevallos, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Ahora se sabe más sobre los que verdaderamente mandan y hay más claridad sobre su proceder y avaricia.

Esto ha sido, estimo, la mayor aportación social y política de nuestro movimiento. Tengamos presente que no se

….puede cambiar lo que no se conoce y lo que bien se comprende, difícilmente se olvida.

Fruto de este trabajo de concientización es el despertar de muchos ciudadanos de las clases medias, que en las pasadas elecciones por primera vez nos dieron su respaldo. Aquí aprovecho para mandarles el mensaje de que nunca traicionaremos su confianza.

Somos testigos, también, del surgimiento del movimiento estudiantil de nuestro tiempo, el #YoSoy132.

Estos jóvenes han sabido estar a la altura de las circunstancias, han levantado el orgullo de muchos otros y les han dado poderosas razones para luchar por el derecho a la información, la justicia y por la democracia. Es un movimiento limpio, auténtico, independiente y creativo. Al grado que podemos proclamar que ya se tiene relevo generacional.

Abro un paréntesis para reconocer que hubo ciudadanos de todos los sectores que nos ayudaron a convencer a empresarios y a integrantes de clases medias, que debido a las campañas de desprestigio, mantenían una mala imagen de nosotros. Solo menciono, por no poder hablar de todos, a Alfonso Romo, Demián Bichir, León Larregui, Epigmenio Ibarra, Luis Mandoki, Manuel Clouthier, Dolores Heredia, Tomás López Rocha, Paco Ignacio Taibo, Lorenzo Rojas Guzmán y María Antonieta Laso.

También va a quedar para la historia el gabinete que presentamos, por la honestidad y experiencia de las personas que propusimos: Marcelo Ebrard, Rogelio Ramírez de la O, Juan Ramón de la Fuente, Claudia Sheinbaum Pardo, Javier Jiménez Espriú, Fernando Turner, Adolfo Hellmund López, María Luisa Albores, René Drucker Colín, Víctor Suárez Carrera, Sergio Rodríguez Cuevas, José Agustín Ortiz Pinchetti, Genaro Góngora Pimentel, Miguel Torruco Marqués, Raquel Sosa Elízaga, Bertha Elena Luján Uranga, Bernardo Bátiz Vázquez, Manuel Mondragón y Kalb, Elena Poniatowska Amor, Jorge Eduardo Navarrete López y el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

En contraste, ya estamos viendo que en el gobierno de Peña Nieto ocuparán los puestos más altos, los hombres y las mujeres del más bajo nivel moral.

Pero, sobre todo, agradezco a los cerca de 16 millones de mexicanos, que expresaron con su voto su firme decisión de abolir el actual régimen de corrupción, injusticias y privilegios. Estoy seguro que, aún con los resultados oficiales, están satisfechos por haber actuado con dignidad y decoro, y no formar parte del mundo de la sumisión y del conservadurismo.

A todos les digo que nadie se desanime, que no debemos decir adiós a la esperanza. Tengo elementos para afirmar que el actual régimen está en su fase terminal, ya caducó; carece de consenso. La mayoría de los mexicanos no lo respalda, aunque muchos no lo expresen abiertamente. Baste decir que a pesar de tratarse del supuesto regreso del PRI a Los Pinos, la gente no festejó, al contrario, hay duelo nacional. El pueblo tiene un instinto certero y sabe que por desgracia nada bueno se puede esperar, que continuará el empobrecimiento, la corrupción, la inseguridad y la violencia.

A los hombres del régimen solo les queda el dinero y el aparato de manipulación y de fuerza. Pero el dinero no lo es todo, no es Dios, deja de dominar en la medida en que la gente va tomando conciencia. Ahí está el ejemplo de millones de pobres que, a pesar de sus necesidades, no vendieron su voto.

Asimismo, el control que ejercen los potentados a través de los medios de comunicación es, cada vez, menos determinante. El caso Peña Nieto es un ejemplo; pensaron que bastaba con la publicidad, con lo mediático y no les resultó, tuvieron que recurrir a la compra de voluntades. Y, en cuanto al uso de la fuerza, es cosa de no caer en ninguna provocación y no olvidar lo que dijo Talleyrand a Napoleón: "Las bayonetas sirven para todo, menos para sentarse en ellas".

De modo que, ánimo, es poco lo que falta. Uno, dos, tres, seis años, una década, son como un suspiro, representan un abrir y cerrar de ojos en la historia nacional. Quienes luchamos por una transformación que servirá a varias generaciones, debemos aprender a medir el tiempo de un modo distinto. No nos debe preocupar tanto, cuanto dure consumar la obra de transformación. Lo importante es no dejar de caminar hacia ese ideal. Si tenemos la fuerza necesaria para resistir, veremos el triunfo de nuestra causa y, en cualquier circunstancia, habremos ayudado mucho a quienes vienen detrás de nosotros para lograr el cambio anhelado.

Amigas y amigos:

Por estar concentrado en la defensa de nuestro juicio de inconformidad para demandar la invalidez de la elección presidencial, no respondimos a las interrogantes en cuanto al futuro de nuestro movimiento, pero ahora es el momento de hablar sobre lo que sigue. Empiezo con lo obvio: diciendo que lucharemos hasta alcanzar el objetivo superior de transformar a México.

Con mucha claridad, hace unos días expresé mi rechazo al fallo del Tribunal Electoral que declaró válida la elección presidencial. Dije que nunca vamos a jugar el papel de paleros del régimen antidemocrático. Por el contrario, lucharemos siempre por abolirlo.

Considero que haríamos mal en darle vuelta a la página, como si nada hubiese pasado. Sería tanto como prestarnos para dejar cancelada, en los hechos, la vía democrática.

En consecuencia, reitero, no voy a reconocer a Peña Nieto como presidente legítimo de México.

Esta postura forma parte, como aquí se ha dicho, del plan de desobediencia civil, que incluye el compromiso de seguir luchando bajo el principio de la no violencia, sin caer en provocaciones, sin afectar a terceros y, sobre todo, de oponernos por medios pacíficos a la aplicación de las llamadas reformas estructurales como la laboral, la fiscal, la energética y todas aquellas medidas que se tomen en contra de los intereses del pueblo y de la nación.

También debe quedar de manifiesto que vamos a proteger a los jóvenes, a los luchadores sociales y a cualquier ciudadano u organización que padezca del acoso del régimen autoritario. No permitiremos la violación de los derechos individuales y colectivos de los mexicanos.

Vamos a seguir trabajando en el fortalecimiento del Movimiento Regeneración Nacional, MORENA. El día de hoy, se ha dado a conocer la convocatoria para elegir a los órganos de dirección en los estados, así como al Consejo y al Comité Ejecutivo Nacional de MORENA.

Además, en los congresos distritales que se celebrarán a partir del día 12 de septiembre, entre todos decidiremos, de manera democrática, si MORENA continúa como asociación civil o se constituye en partido político. En lo que a mí respecta, voy a participar el 15 de septiembre como delegado efectivo en la asamblea donde me corresponde, en Copílco, de esta ciudad. Invito a todos a que sean parte de los 125 mil delegados que participaremos en los 300 congresos distritales que se llevarán a cabo en todo el país. También informo que asistiré del 10 de octubre al 11 de noviembre a los 32 congresos estatales y, desde luego, estaremos presentes en el congreso nacional que celebraremos el 19 y 20 de noviembre.

De modo que lo primero será consolidar la organización interna de MORENA, manteniendo el carácter de movimiento amplio, plural e incluyente. Es decir, MORENA continuará siendo un espacio abierto a todos los ciudadanos, corrientes de pensamiento y clases sociales.

MORENA seguirá sembrando ideas y haciendo conciencia. Fortaleciendo valores culturales, morales y espirituales. En esta nueva etapa se pondrá énfasis en la formación política de los jóvenes. Se mantendrá el periódico Regeneración y se continuarán usando las redes sociales para difundir nuestro proyecto, fijar posiciones y contrarrestar la propaganda de los medios de información al servicio del régimen.

Con MORENA defenderemos a los que sufren injusticias, protegeremos a los débiles y cuidaremos el patrimonio nacional, herencia de las futuras generaciones. Y hay algo en especial que evitaremos con toda nuestra fuerza: la privatización del petróleo. Adelanto que nos opondremos a cualquier reforma al artículo 27 Constitucional, para entregar el petróleo a particulares, nacionales y extranjeros.

Amigas y amigos:
En lo que a mí corresponde, en esta nueva etapa de mi vida, voy a dedicar toda mi imaginación y trabajo a la causa de la transformación de México. Lo haré desde el espacio que representa MORENA, por esta razón me separaré de los partidos del movimiento progresista.

No se trata de una ruptura, me despido en los mejores términos. Me separo de los partidos progresistas con mi más profundo agradecimiento a sus dirigentes y militantes.

Agradezco todo el apoyo que recibí de militantes y dirigentes del partido Movimiento Ciudadano, antes Convergencia.

Estoy obligado a decir que en los momentos más difíciles, siempre contamos con el respaldo decidido de militantes y dirigentes del Partido del Trabajo, del PT, en particular, de su dirigente, Alberto Anaya.

Agradezco, en especial, a los militantes y dirigentes del PRD, partido en el que me tocó participar desde su fundación, del cual fui dirigente y en el que milité durante estos últimos 23 años. Tengo en el PRD muchos amigos, que en todo momento me dieron su confianza y respaldo y, en correspondencia, considero que les di lo mejor de mí y los representé con entrega y dignidad. Estamos a mano y en paz.

Estoy seguro que esta decisión ayudará a renovar y a fortalecer al movimiento progresista. Además, siempre que se trate de la defensa del pueblo, del patrimonio nacional y de luchar por la transformación del país, estaremos dispuestos a caminar juntos y llegaremos a acuerdos para actuar como una sola organización.

Amigas y amigos:
Iniciamos una nueva etapa. Vamos a recomenzar porque así lo exigen las circunstancias. Hagámoslo con el mismo entusiasmo de siempre. Sigamos despertando y organizando a los ciudadanos. Que no nos angustie y detenga el qué dirán nuestros adversarios. Lo más importante es sentirnos bien con nosotros mismos, con nuestras conciencias y con el prójimo.

Comparto con ustedes mi experiencia, que es semejante a la de muchos otros luchadores sociales. Llevamos años batallando, trabajando con intensidad, avanzando y recibiendo reveses. Hemos aprendido que, aun en condiciones adversas, con el predominio del régimen antidemocrático, se va avanzando en la creación de conciencia, en la organización del pueblo y en la conquista de espacios políticos.

Una prueba de ello, por solo poner un ejemplo, es el triunfo del movimiento progresista en Tabasco. Es memorable que este año a pesar del caudal de dinero utilizado para la compra de votos y otras trampas, el pueblo de mi tierra y de mi agua dijo basta y se pudo ganar la gubernatura del estado, luego de 80 años ininterrumpidos de gobiernos priistas.

Esta experiencia es, repito, una prueba de que se pueden ir obteniendo victorias parciales, al mismo tiempo que se van creando las condiciones para alcanzar el hermoso ideal de ver triunfar la justicia sobre el poder.

La fórmula es luchar, resistir, no claudicar, avanzar, caer y levantarse, recomenzar y así, hasta la victoria final.

Todo depende de no perder la fe o desmoralizarse, de comprender que los procesos de transformación son tardados pero sublimes; hacernos a la idea de asumirlos como forma de vida porque hasta en lo personal producen dicha y grandeza. Es decir, podemos ser felices si dedicamos nuestra existencia a procurar el bienestar y la felicidad de otros. Además, la vida es demasiado corta para desperdiciarla en cosas que no valen la pena.

Amigas y amigos:
Créanme que estoy consciente del coraje, el desánimo, la impotencia y malestares del alma que sienten millones de mexicanos luego de este nuevo fraude electoral. Pero debemos superar todas estas tristezas y decepciones, pensando que nada es en vano, hasta en las peores circunstancias, nuestra noble labor significa limpiar el camino a las futuras generaciones, a nuestros hijos, a nuestros nietos, es promover la aurora, la llegada de una nueva vida, de una patria nueva, del reino de la justicia y del humanismo.

Y a los dirigentes sociales y políticos de nuestro movimiento, les recuerdo que debemos guiarnos por valores más elevados que nuestros propios intereses personales.

Aunque a algunos les pueda parecer una utopía, nada se puede hacer sin ideales.

Cuando pensemos que no se puede, recordemos que Hidalgo enseñó que "el pueblo que quiere ser libre lo será, que el poder de los reyes es demasiado débil cuando gobiernan contra la voluntad de los pueblos".

Y cuando no tengamos lo suficientemente claro los motivos de nuestra lucha, no olvidemos las palabras de Morelos, cuando les dijo a sus allegados: "Quiero que hagamos la declaración de que no hay otra nobleza que la de la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad; que todos somos iguales, pues del mismo origen procedemos; que no haya privilegios ni abolengos.

Que todo el que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario.

Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben de ser tales a que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto.

Que se eduque a los hijos del labrador y del barretero, como a los del más rico hacendado y dueño de minas".

Y cuando necesitemos fortalecer nuestras convicciones, emulemos a Juárez cuando decía "que el enemigo nos venza o nos robe, si tal es nuestro destino; pero nosotros no debemos legalizar un atentado entregándole voluntariamente lo que nos exige por la fuerza".

Y cuando nos falte idealismo, pensemos en ese extraordinario luchador social, Ricardo Flores Magón, que decía: "Cuando muera, mis amigos quizá escriban en mi tumba: 'aquí yace un soñador', y mis enemigos: 'aquí yace un loco'. Pero no habrá nadie que se atreva a estampar esta inscripción: 'aquí yace un cobarde y un traidor a sus ideas'".

Por todas estas consideraciones, aquí, en el Zócalo, corazón político y cultural de la República, decimos a los cuatro vientos que no claudicaremos. Que con la misma fe de siempre, vamos de nuevo a entregarnos al fecundo trabajo de despertar a los que faltan para que todos juntos logremos el renacimiento de México.

¡Viva México!
¡Viva México!
¡Que reviva México!

¿Qué sigue para la izquierda en México?

Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

1 de septiembre de 2012



¿Qué sigue para la izquierda en México? es una buena pregunta de "La Zurda", con no fácil respuesta, después de una elección presidencial cuyo resultado cuestiona la coalición Movimiento Progresista, y antes de que el Tribunal Electoral dé a conocer su fallo sobre el resultado de esa elección, pues el sentido del fallo y las decisiones que tomen, después de que éste se dé, el candidato presidencial del Movimiento Progresista y cada uno de los tres partidos políticos que lo integraban como coalición electoral, son factores que influirán sobre las acciones que en el futuro inmediato e incluso mediato emprendan las agrupaciones y en su caso los individuos que en términos políticos se ubican en ese amplio abanico de la llamada izquierda. Los renglones que vienen a continuación se escriben con la incertidumbre de cómo influirán en ese conjunto de organizaciones y personas las decisiones a que se hace referencia.

Veo varias líneas de acción, en particular para el Partido de la Revolución Democrática, que tienen que ver con su trabajo al interior de la organización y con la actividad que debe desplegar hacia el exterior, tanto en lo nacional como en lo internacional.

Empecemos por ver cuáles fueron los resultados del PRD en la pasada elección de julio: los votos del PRD en la elección presidencial ascendieron al 19.37% del total –en la elección del 2006 puede estimarse que los votos del PRD, descontando los que pudieran corresponder a los otros partidos de la coalición, ascendieron al 28 o 30% del total-; si a los anteriores votos del PRD se suman los que se dieron combinadamente al PRD-PT-MC, más los del PRD-PT y PRD-MC, el partido conjuntaría el 26.93% del total. La cifra de 31.59% de los votos que la autoridad asigna al candidato presidencial en los cómputos distritales incluyen los votos que recibió el candidato al través del PT y el MC como tales.

En lo que hace a distritos ganados, en 2006 el PRD ganó en 91, 39 en 2009 y 56 en este año. De 127 diputaciones logradas en 2006, sumadas las correspondientes a los distritos ganados y las de representación proporcional, en este julio se alcanzaron 98.

Hace tres años, en uno de los peores momentos del partido, cuando en 21 entidades no se alcanzó el 15% de los votos –de éstas, en 7 menos del 4% y en 2 menos del 2%-, hubo en la pasada elección una mejoría, teniendo menos del 15% en 12 estados y sólo en dos de ellos menos del 10%. En 2009 los votos del PRD fueron superiores al 25% en 8 estados, en este año sólo en 6.

Si de estas cifras se ven las de los distritos ganados por el PRD, que reflejan directamente los logros para atraer el voto ciudadano, se puede decir que fueron insuficientes para alcanzar al menos los resultados del 2006, pues fue en 35 distritos menos donde se tuvieron números ganadores. La última campaña de afiliación, que se dejó en manos de una empresa privada, no parece haber sido lo efectiva que debiera.

No ha habido en el curso de un sexenio, para no ir más atrás, trabajo de organización que hubiera permitido ampliar y consecuentemente fortalecer las bases ciudadanas y territoriales del partido. Donde las votaciones han sido bajas, siguen siendo en lo general bajas.

Por otro lado, el PRD no supera su condición de partido de confrontaciones internas y de cuotas para la asignación de cargos y oportunidades según los pesos relativos de las corrientes, que para colmo de males se oficializaron y se les dio vida estatutaria en su condición de sectas. Como ejemplo más reciente están las designaciones de coordinadores de los grupos parlamentarios que habrán de tomar posesión de sus cargos el próximo 1° de septiembre, que no fueron elegidos por sus propuestas o por otras razones que no fueran los equilibrios de los agrupamientos internos, que se componen y recomponen en función sólo de los intereses personales de los dirigentes o, en el mejor de los casos, de los particulares intereses de los grupos. Ni país ni partido han contado en estos casos. El partido de tribus y cuotas, de sectarismos y oportunismos, de clientelas y no de militancias libres y conscientes, está destinado al achicamiento y a los fracasos.

En fin, el PRD y si se quiere el conjunto de organizaciones partidarias de la llamada izquierda, si en realidad pretenden convertirse en alternativas de poder en lo nacional, deben realizar un serio e intenso trabajo de afiliación y organización por todo el país. En el caso del PRD, a partir de la reconstitución y la formación de nuevos comités de base, que sean los que den vida a los comités municipales y estatales. Debe empezarse por ver qué queda de comités de base, dónde deben crearse nuevos y esta labor sólo será efectiva si se dejan de lado actitudes sectarias y se busca abrir el partido a nuevos militantes, convencidos de sus principios y de que sus dirigentes actúan en función de ellos.



El PRD debe ser un partido con una línea política clara, que así se vea desde dentro y desde fuera, acorde y congruente su acción con su declaración de principios y con el llamamiento que originariamente se hizo para su constitución. Debe ser un partido de propuestas, en lo….

….nacional, estatal, municipal, regional, internacional, etc. Un partido con iniciativa y compromiso permanente. La acción, sobre todo, de quienes tienen responsabilidades de dirigencia partidaria, de gobierno y legislativas, debe ser de absoluta transparencia. Deben, por cierto, revisarse los mecanismos estatutarios de rendición y exigencia de cuentas.

El PRD debe ser un partido de una sola línea. En función de ella deben actuar las dirigencias nacional, estatales y municipales, los gobiernos del partido, sus legisladores federales y locales. Debe haber una permanente coordinación respecto a las acciones del partido, a las tareas de gobierno y a la actividad parlamentaria, cumpliendo cada quien con sus funciones y responsabilidades.

Está el caso de las alianzas: no pueden repetirse las alianzas electorales con partidos que mantienen posiciones diametralmente opuestas a las del PRD en cuestiones fundamentales de carácter nacional, como sucedió respecto al Partido Acción Nacional en Puebla, Sinaloa y Oaxaca, donde ganaron los candidatos de esas coaliciones, y Durango, donde se perdió, en sus pasadas elecciones locales, pues llevan a situaciones como las vividas en la reciente elección federal, en las que los gobiernos locales elegidos se enfrentaron a la disyuntiva de inclinarse hacia uno u otro lado, fallando, necesariamente, con respecto a uno o incluso a los dos aliados. Las alianzas electorales deben darse con fuerzas afines en lo fundamental, tanto en lo que respecta a lo local como a lo nacional, y siempre con base en propuestas transparentes respecto a cómo se enfrentarán las cuestiones locales, cuáles serían las agendas legislativas y qué actitud se asumiría en relación a los problemas nacionales, sobre todo aquellos que resultan en confrontaciones del PRD con otras fuerzas políticas nacionales, independientemente que sea con éstas o no la alianza proyectada. Respecto a las alianzas, debe quedar claro y hacerse público también cómo se daría la participación no sólo en lo que hace a las candidaturas, sino también respecto a la participación en el gobierno que se pretende alcanzar.

La elección de julio dejó ver no sólo transgresiones a la ley que se mantienen hasta ahora –y es muy probable se mantengan y así queden- en la impunidad, y la necesidad de una revisión a fondo y de reformas a la legislación electoral, lo que deberá ser una cuestión prioritaria para las fuerzas democráticas del país en estos tiempos inmediatos por delante.

Si la ley se transgrede, por ejemplo, por excesos respecto a los gastos legales de campaña, la sanción no debe ser, como marca la ley vigente, sólo de carácter monetario; el fallo de la autoridad y en su caso la sanción correspondiente, tendría que emitirse y en su caso aplicarse, antes de las fechas en que los cargos involucrados deban asumirse; y, lo más importante, si la ley es atropellada por un candidato y/o por un partido y estos resultan ganadores precisamente por el atropello a la ley, la sanción a los transgresores debiera ser,
sobre todo e independientemente de la monetaria, la de perder la posibilidad de ocupar el cargo por el que se contendía, la pérdida de derechos políticos del o de los respectivos candidatos, la pérdida del registro del partido político en cuestión y eventualmente la anulación de la elección de que se trate, debiendo la autoridad electoral emitir sus fallos, como antes se señala, en fecha previa a la de asunción de los cargos involucrados.

Para lograr un posicionamiento claro en lo ideológico y programático, las fuerzas progresistas deben presentar propuestas claras a la ciudadanía y a la nación.

En el terreno internacional y en el de la solidaridad y la cooperación con fuerzas afines del exterior, considero dos como los grandes temas o proyectos a impulsar: 1) la lucha por un orden mundial equitativo, de respeto pleno a la autodeterminación, sin imposiciones hegemónicas, de paz y cooperación solidaria; y 2) la lucha por la integración política y económica de los pueblos y naciones de América Latina y el Caribe.

En lo nacional, considero mantiene vigencia la Propuesta Programática 2012 que presentara el grupo Un México para todos al Movimiento Progresista en febrero pasado, de la que a continuación resalto algunos puntos que considero prioritarios:

• el reconocimiento y cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, empezando por las reformas constitucionales en materia de derechos y culturas indígenas (lo que corrientemente se ha llamado la Ley COCOPA), en los términos aprobados por la Comisión de Concordia y Pacificación en 1996;
• la puesta en marcha de una reforma fiscal integral, que aporte los recursos de inversión necesarios para garantizar un crecimiento económico con suficiencia en el largo plazo, que permita satisfacer las necesidades de empleo, ingreso y servicios de la población;
• reformar la legislación del Banco de México para agregar a sus funciones el fomento al crecimiento económico y la protección y generación de empleo; crear un verdadero sistema de planeación del desarrollo nacional, con visión de largo plazo, planes de cumplimiento obligatorio para el sector público, que consideren presupuestos plurianuales para proyectos y programas de ejecución plurianual, así como la supervisión y rendición de cuentas ante el Congreso;
• cancelar la concesión de la explotación minera de San Javier, en San Luis Potosí, así como de todas aquellas que atropellen los derechos y tradiciones de las comunidades originarias y/o no cumplan cabalmente con la legislación ambiental;
• reconstituir la banca de fomento e impulsar el fortalecimiento y de hecho la creación de una banca comercial mexicana;
• recuperar una política de industrialización sustentable; instrumentar una política social de derechos universales a la alimentación, la educación, la salud, la cultura, la vivienda, que substituya a las políticas asistencialistas neoliberales;
• llevar a cabo las reformas de ley necesarias para hacer exigible ante el Estado, el ejercicio de los derechos...

….ya reconocidos en la Constitución al trabajo, a la salud, a la vivienda;
• establecer un sistema de seguridad social universal (salud, pensión de retiro, seguro de desempleo), no vinculado a la condición laboral;
• realizar una reforma laboral que promueva una mayor movilidad, no para facilitar el despido como lo demandan los grupos conservadores, sino para corresponderse con las transformaciones que han ocurrido en el mundo del trabajo como efecto de los avances tecnológicos y la globalización de la economía, que preserve los avances en los derechos laborales logrados en años de lucha, prohíba los contratos de protección, elimine la cláusula de exclusión y la toma de nota, dé transparencia al manejo de los recursos sindicales y garantice los derechos de asociación y negociación colectiva;
• fortalecer al Estado laico mediante reformas constitucionales y legales, así como en los programas y las prácticas políticas del Estado;
• aprobar la reforma propuesta al artículo 40 constitucional, que incluye la laicidad como característica esencial de nuestra República, y revertir la reciente reforma al artículo 24 constitucional, que abre la posibilidad de otras reformas regresivas a la ley fundamental; garantizar la igualdad de género en materias política, social, laboral, cultural y de oportunidades;
• garantizar igualmente los derechos a la preferencia sexual, de procreación y salud reproductiva; impulsar las legislaciones que permitan las uniones entre personas del mismo sexo y los derechos de adopción con independencia de las preferencias sexuales;
• y, revertir las legislaciones oscurantistas en aquellos Estados en los que se han cancelado los derechos de las mujeres a decidir sobre su cuerpo;
• imponer un cambio efectivo a las políticas de combate a la delincuencia organizada para garantizar la paz pública y la seguridad de los habitantes del país, prestando atención prioritaria al seguimiento del dinero sucio y al patrimonio surgido de la delincuencia, y retirando y substituyendo gradualmente, en el tiempo más corto posible, a las Fuerzas Armadas en toda responsabilidad policíaca;
• promover los acuerdos internacionales que garanticen los derechos laborales y ciudadanos de los migrantes mexicanos en el extranjero e instrumentar políticas de respeto a los derechos y protección a los migrantes de otros países en territorio nacional, sancionando con rigor a quienes falten a esas obligaciones de solidaridad humana;
• recuperar la función social de la tierra, tanto rural como urbana, evitando las concentraciones de propiedad que distorsionen la equidad en el desarrollo;
• recuperar productivamente al campo, fortalecer la economía rural y garantizar la autonomía alimentaria;
• proceder al saneamiento del sistema de justicia, con participación y en coordinación con el Poder Judicial;
• fomentar el desarrollo de las energías alternativas (solar, eólica, de la biomasa, etc.), estimulándolo con medidas fiscales y una adecuada reglamentación de las inversiones en ese campo;
• hacer efectiva la universalización de la educación obligatoria;
• garantizar acceso y permanencia en la educación pública en todos sus grados, a todo aquel que satisfaga los requerimientos académicos;
• crear nuevas universidades públicas y fortalecer la educación superior, la investigación científica y el desarrollo tecnológico;
• destinar mayores recursos presupuestales a la cultura, impulsar su descentralización y establecer incentivos fiscales para creadores y divulgadores, así como para el rescate y protección de bienes patrimoniales;
• fomentar y proteger las expresiones de las culturas tradicionales;
• reformar la legislación en materia de medios de comunicación electrónicos para garantizar presencia equitativa al Estado, la sociedad y la iniciativa privada en el espectro comunicacional;
• crear un órgano regulador autónomo que garantice eficacia y equidad en el otorgamiento y control de concesiones para la utilización del espectro radioeléctrico;
• acelerar el apagón analógico y la adopción de tecnologías de punta en el sector de las comunicaciones, abriéndolo a nuevas alternativas comunitarias, regionales, de instituciones de educación superior y comerciales, evitando su monopolización;
• cerrar el paso a la pretensión de autorizar inversión extranjera hasta del 100% en empresas del área de las telecomunicaciones;
• suprimir la representación proporcional en el Senado de la República, que rompe y vulnera la paridad de la representación de las entidades federadas en ese cuerpo;
• abrogar la Ley de asociaciones público privadas;
• pugnar porque cobre vigencia en la práctica internacional la Carta de deberes y derechos económicos de los Estados, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974 por 120 votos contra 6 y 10 abstenciones.

En el curso de la campaña electoral, desde las posiciones entreguistas, se declaró que para reactivar la economía y en particular para un mejor desarrollo de la industria petrolera era necesario abrir Pemex a la inversión privada. Aun cuando no se precisó el alcance de esta medida, en la izquierda debe pensarse que lo que la reacción entreguista pretende es llevar a cabo una reforma constitucional para que el Estado pierda la exclusividad en la gestión de la industria petrolera y por lo tanto, para que esta no se maneje más en función del interés público y nacional, como debiera ser, sino de acuerdo a intereses privados y en su caso ajenos al país.

El petróleo y de modo más general los hidrocarburos, constituyen para México recursos de carácter estratégico para la conducción y el estímulo a su crecimiento económico y desarrollo en lo general, como son estratégicos estos mismos recursos para otros países, u otros recursos, como el agua para Canadá y el cobre para Chile.

Nuestra Constitución establece la exclusividad de la Nación para llevar a cabo la explotación de los hidrocarburos que constituyen la industria petrolera, esto es, según la define la Ley….

….reglamentaria del artículo 27 constitucional: la exploración, la explotación, refinación, transporte, almacenamiento, la distribución y las ventas de primera mano del petróleo y los productos que se obtengan de su refinación.

Petróleos Mexicanos (Pemex) no es sino el organismo al través del cual el Estado mexicano gestiona la industria petrolera, aprovechando y en su caso transformando mediante procesos industriales recursos naturales que el propio Estado le asigna. Privatizar los activos de Pemex –pozos en producción, refinerías, ductos, equipos de transporte, edificios de oficinas, etc.- sería un paso grave, pero entregar a intereses ajenos a los de la nación los recursos naturales que de manera exclusiva gestiona y transforma Pemex por mandato del Estado, significaría lesionar la seguridad energética de la nación, perder la seguridad de los ingresos que la industria petrolera aporta a las finanzas públicas y, lo reitero, dejar que un recurso estratégico se manejara en función de intereses particulares y no de acuerdo al interés público y nacional, condición a la que, por cierto, se debe regresar.

La política petrolera a instrumentarse en el futuro debe tener, entre otros objetivos, prolongar lo más posible la vida de las reservas, satisfaciendo al mismo tiempo las demandas nacionales de hidrocarburos; desarrollar las cadenas productivas de la industria petrolera con el fin de agregar valor a los productos, generar empleos y estimular los desarrollos regionales; y prever con anticipación las medidas a tomar para llevar a cabo la transición energética con los menores costos económicos y sociales posibles, alentando al mismo tiempo la utilización de energías alternativas o no convencionales.

Las decisiones relativas a una política petrolera con estos objetivos sólo pueden ser tomadas por el Estado, que debe dar mandato a Petróleos Mexicanos sobre cómo desarrollar las actividades que le tiene encomendadas. Por otro lado, para instrumentar esta política será necesario llevar a cabo cambios tanto en la relación de Petróleos Mexicanos con el Estado como en los mecanismos de gestión del organismo.

Debe transformarse a Petróleos Mexicanos en una verdadera empresa del Estado con autonomía presupuestal y de gestión, para lo cual es necesario reformar los artículos 25 y 28 constitucionales.

Se requiere asimismo transformar a la Comisión Nacional de Hidrocarburos en un organismo independiente de la Secretaría de Energía, para lograr un mejor control del recurso natural existente en los yacimientos, de manera independiente de Pemex; para lograr mayor eficiencia en el registro y administración de las reservas: auditar su magnitud y supervisar las actividades de exploración y extracción, las tecnologías y procedimientos utilizados para asegurar la sustentabilidad de los yacimientos y evitar prácticas como la quema y venteo extraordinarios de gas natural en la atmósfera.

En paralelo, deberá reformarse la Ley de Petróleos Mexicanos para establecer con claridad el mandato del Estado respecto a los lineamientos de operación del organismo (que a partir del mandato debe operar con plena autonomía) en materia de reservas, extracción, transformación de hidrocarburos –refinación, petroquímica y otras producciones de la cadena petrolera-; la obtención con los menores costos posibles de los productos y servicios que se vendan o se presten; los marcos de su organización interna y de sus órganos de gobierno; las responsabilidades en la planeación de sus actividades; los esquemas de administración de sus ingresos, los pagos en su caso de derechos y contribuciones, la coordinación con el sector público y su relación con terceros.

La concesión de autonomía presupuestal y de gestión a Petróleos Mexicanos debe entenderse como la facultad y responsabilidad del organismo para hacerse cargo del manejo de sus ingresos, las inversiones para la expansión de sus actividades y el buen mantenimiento de sus instalaciones, el pago de derechos, impuestos y dividendos, en este caso, a la hacienda pública federal.

Petróleos Mexicanos debe funcionar como una entidad integrada y contar con la necesaria flexibilidad para reorganizar en caso dado su estructura corporativo-administrativa.

Es urgente, en un primer esfuerzo, aumentar la capacidad de refinación de Pemex en el orden de los 600 mil barriles diarios, a fin de mejorar las condiciones de seguridad energética del país y de disminuir la importación de combustibles, que constituye una seria sangría a las finanzas nacionales.

Existe un alto déficit en el suministro de gas natural en el país, por lo que Pemex debe acelerar la exploración e incorporación de nuevas reservas de este energético. Por otra parte, el país posee una de las más importantes reservas mundiales del llamado shale gas, las que requieren ser debidamente evaluadas para incorporarse como tales al patrimonio evaluado de la nación.

En los primeros años del periodo neoliberal se abrieron a la inversión privada tanto la petroquímica como el transporte y almacenamiento de gas natural. Las inversiones no fluyeron a estos sectores, que se han mantenido estancados por más de veinte años, a pesar de ser piezas fundamentales de la infraestructura y de la producción que requiere el país para crecer.

En relación al gas natural, es preciso que Petróleos Mexicanos, conjuntamente con las empresas concesionarias, acuerden la ampliación de la red de gasoductos troncales y las redes de distribución secundarias, para mejor aprovechar las oportunidades que se están abriendo con los descubrimientos recientes de nuevas fuentes de gas.

La posibilidad de disponer de gas a bajo precio, como se presenta la actual situación mundial, debe ser aprovechada para reactivar e impulsar el desarrollo de la industria petroquímica nacional, que, como se ha señalado, pasa por una larga fase de estancamiento. En este caso, se abren posibilidades muy amplias para inversiones de todo tipo: privadas, tanto nacionales como extranjeras, y de Pemex, por sí o en asociación con otros inversionistas.

La defensa de la industria petrolera al servicio de la nación, el recuperar el rumbo para que contribuya a la generación de empleo, la industrialización y a un crecimiento sostenido de la economía, resulta fundamental para los destinos de la nación y se constituye hoy, por lo tanto, frente a las acechanzas del entreguismo y la reacción, en la primera prioridad en la lucha política de toda organización y todo individuo que se reconozca en las izquierdas del país.

COORDINACIÓN DE IZQUIERDA TRANSFORMADORA (CIT). MANIFIESTO.

Las Corrientes de Opinión del PRD Izquierda Renovadora en Movimiento (IRM), Unidad Democrática Nacional (UDENA) y Renovación Política Nacional (RPN) hacemos pública nuestra decisión de conformar un Coordinación para actuar conjuntamente al interior de nuestro Partido, en un espacio de pluralidad, inclusión y horizontalidad, bajo las siguientes consideraciones:

El país.

México atraviesa una situación de grave crisis económica, social y política agravada por el reciente fallo del TRIFE sobre la elección presidencial. La calidad de vida de la mayoría de las familias mexicanas continúa agravándose y a ello hoy se agrega la polarización política.

Es urgente redoblar la lucha por cambiar el modelo económico neoliberal vigente y retomar el proceso de transición política hoy estancado y en franco retroceso.

El resultado electoral:

Asistimos a un proceso electoral plagado de irregularidades en todas sus etapas. El PRI usó grandes cantidades de recursos de dudosa procedencia para la compra del voto y a los medios de comunicación para manipular la percepción ciudadana a favor de su candidato presidencial. Tanto el IFE como el TRIFE actuaron de forma omisa y facciosa tolerando tales irregularidades.

El PRD obtuvo resultados relevantes, sobre todo si consideramos que se venía de una etapa de conflictos internos, desorganización y una creciente imagen negativa producto de inconsistencias e incongruencias conocidas por un amplio sector de ciudadanos.

Se retuvo por un margen muy amplio la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, se ganaron los gobiernos estatales de Morelos y Tabasco, aumentó el número de Diputados y se logró un buen número de Senadores y, lo más relevante, se disputó la Presidencia de la República viniendo de atrás, cerrando distancias y sólo las prácticas abusivas de compra de votos y el manejo de un enorme caudal de dinero combinado con la acción facciosa del monopolio televisivo, pudieron impedir el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, reconociéndose una votación de 15.8 millones de votos.

Este resultado no se puede entender si no consideramos la decisión de un amplio sector de ciudadanos y ciudadanas progresistas, demócratas que votaron no por las virtudes de de la izquierda sino por cerrarle el paso al PRI. Obtuvimos una gran votación al margen de los vicios, insuficiencias e irresponsabilidad en la conducción de la izquierda. No asumir esta realidad nos llevará a balances triunfalistas, ausentes de autocritica y propiciará el terreno para futuros descalabros.

La calificación del tribunal.

Vivimos un momento de gran trascendencia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha emitido el fallo que valida el proceso electoral presidencial 2012. Haciendo gala de una gran irresponsabilidad ante la nación, sin aplicar la justicia electoral a que estaba obligado, ha instalado en la Presidencia de la República a Enrique Peña Nieto y, con ello, ratificado el retorno del PRI al poder ejecutivo.

Con ello estaremos ante una Presidencia legalmente establecida, pero con un origen electoral ilegítimo, una realidad muy similar a la que se ha vivido en nuestro país como resultados del fraude de 1988 y 2006.

Nos pronunciamos por reforzar todas las iniciativas legales, destacadamente la organización y movilización para rescatar el derecho que asiste a la nación de luchar por lograr los cambios de gobierno y de políticas por la vía legal y pacífica.

El contubernio de los poderes fácticos con el PRI, manda un nefasto mensaje a la sociedad "La izquierda no gobernara a este país bajo ninguna circunstancia ". Ante ello, la izquierda deberá responder con una propuesta trascendente: El arribo de la izquierda, la democracia real y el nacionalismo progresista, solo será factible si logramos un alto grado de organización social y partidario, aceptación amplia de nuestras propuestas e iniciativas que desarmen los mecanismos de control social que posibilitan la manipulación de la pobreza y la ignorancia de grandes sectores de la población por los mismos que la han provocado.

Las reformas prioritarias.

Estamos frente a una restauración del priísmo, que regresa al poder de manera ilegítima y cargando con compromisos evidentes para fortalecer a los poderes fácticos más influyentes y comprometido a concretar una serie de reformas que ellos señalan como "estructurales" con las cuales se pretende reforzar mecanismos que facilitan la concentración de poder y riqueza de los beneficiarios del sistema.

Es fundamental que antes de la discusión de cualquier "reforma estructural" la agenda de discusión y aprobación en ambas cámaras esté determinada por los temas que hoy constituyen los principales obstáculos que impiden el desarrollo económico del país, el impulso de la democracia, el desarrollo cultural y educativo de la sociedad mexicana, entre los cuales se deberá considerar:

- Lucha a fondo contra la corrupción.
- La democratización de los medios de difusión.
- La democratización y consecuente destrucción del control corporativo y patrimonial en el sindicalismo.
- La planeación educativa integral.
- La restructuración y acotamiento de la usura de la banca internacional.

- La ratificación por las cámaras de funcionarios del ejecutivo, en áreas determinantes para el desarrollo económico y de seguridad nacional.
- Perfeccionamiento de la estructura legal en el ámbito electoral.
- La reorientación de la estrategia sobre seguridad pública.
- Una reforma fiscal progresiva.

Es claro que estas iniciativas deben buscar el consenso más amplio posible entre parlamentarios de todos los signos y sobre todo conseguir que un amplio sector de la sociedad nos acompañe en estas iniciativas.

La Sociedad.

No será posible cerrar el paso a las fuerzas del conservadurismo corruptor que el PRI en su nueva etapa encabeza, sin la participación decidida de la sociedad.

Se requiere una ciudadanía más organizada, más activa, más crítica y participativa. La decisión de un amplísimo sector de ciudadanos y organizaciones que han arropado la candidatura de AMLO, es un signo inequívoco de la decisión de la sociedad en esta perspectiva y el surgimiento del movimiento # Yo soy 132 es muestra también muy representativa de esta tendencia.

El PRD debiera abonar en este sentido proponiendo al conjunto de fuerzas democráticas y progresistas del país, la conformación de un Frente Nacional en Defensa de la Sociedad, que potencie la acción de miles de ciudadanos que están dispuestos a hacer sentir su decisión de transformar la realidad oprobiosa que se vive en toda la nación de inseguridad, falta de trabajos, empobrecimiento, carestía, abusos de autoridad, Etc.

La irritación de la población ante estas calamidades genera una alta explosividad que necesita un cauce para resolverse por vías institucionales. La construcción de este frente es una aportación relevante para encontrar salidas viables a la grave situación social nacional.

Hacemos un llamado a todos los ciudadanos y de manera particular a los perredistas que aún tienen la voluntad de contribuir a la construcción de una sociedad mejor a reforzar estos propósitos.

La impostergable trasformación del PRD.

La bancarrota de la alternancia que el PAN protagonizó ha generado una enorme responsabilidad para la izquierda.

En una etapa en la que la izquierda partidaria ha estado muy por debajo de las necesidades sociales, la ciudadanía progresista mexicana, ha respondido cerrando filas para impedir la restauración del priísmo y sus prácticas reconocibles de corrupción y saqueo de la riqueza nacional.

La realidad encuentra a una izquierda perdida en un laberinto de mezquindad y luchas intestinas intrascendentes, mermada por la incongruencia, empobrecida en sus propuestas e incapaz de ganar prestigio y confianza en la sociedad.

Por ello la necesidad urgente de que el partido más desarrollado de la izquierda, el PRD, se transforme en un partido congruente, democrático, incluyente, respetuoso de su institucionalidad, vinculado a las necesidades y los movimientos organizados de la mayoría de los ciudadanos e impecable en el ejercicio de sus responsabilidades de gobierno y legislativas. Solo de esta manera podrá cumplir con las tareas que la realidad nacional le impone.

Es urgente que a la brevedad el pleno del Consejo Nacional del PRD discuta y acuerde la ruta precisa de este proceso de regeneración partidaria, que incluya lo siguiente:

- La transformación a fondo del PRD.
- Poner el registro del PRD a disposición de la sociedad y del movimiento progresista del país.
- La realización de un Congreso Nacional que valide y formalice estos cambios.

Convocamos a la realización de una Mesa Redonda para iniciar un proceso de reflexión y discusión sobre el futuro del PRD y de la izquierda.

Llamamos a la militancia y dirigentes del PRD en el país, a los Consejeros Nacionales a suscribir e impulsar esta iniciativa.

Llamamos a Andrés Manuel López Obrador a impulsar la unidad de una izquierda renovada.

COORDINACIÓN DE IZQUIERDA TRANSFORMADORA
"Por la Izquierda con principios"

POR IZQUIERDA RENOVADORA EN MOVIMIENTO

MARTHA DALIA GASTÉLUM VALENZUELA JOSÉ ANTONIO RUEDA MÁRQUEZ

POR UNIDAD DEMOCRÁTICA NACIONAL

JOSÉ NARRO CÉSPEDES JOAQUÍN VELA GONZÁLEZ

POR RENOVACIÓN POLÍTICA NACIONAL

RICARDO GERARDO HIGUERA MARCO ANTONIO JASSO

Ciudad de México, D. F., septiembre 5 de 2012.

¿Se logrará reencauzar al derechista PAN?

Luego de la racha de derrotas más severas del panismo que se registró en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, principalmente en la elección presidencial del pasado 1 de julio, e hizo retroceder al partido a números inferiores a los de 1994. Ya que su candidata Josefina Vázquez Mota obtuvo 25 por ciento de la votación nacional, frente al 26 por ciento de Diego Fernández de Cevallos en 1994, 43.43 por ciento de Vicente Fox en 2000 y 35.89 de Felipe Calderón en 2006. Asimismo, bajó su cuota de diputados federales a sólo 114, la menor cifra desde 1994, cuando su bancada fue de 119 legisladores, o 1997 en que fueron 121; 207 en 2000; 148 en 2003; 206 en 2006 y 143 en 2009.

Antes de los pasados comicios federales el PAN gobernaba 6 estados, y ese día perdió Jalisco y Morelos, con lo que ya sólo gobernará 4. Previamente, aunque ganaron en 2010 en alianza con el PRD, Oaxaca, Sinaloa y Puebla, y en 2011 lograron ganar solo Baja California Sur; también en el calderonismo perdieron: Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí, aunque ganaron Sonora, pero más por el voto anti PRI que por la propuesta panista.

De igual manera, pasaron de tener 249 presidencias municipales a 183, y de gobernar a 23.89 por ciento de la población bajaron a 17.25.

Doce años después de panismo en la Presidencia de México, muchas cosas no están peor, pero tampoco mejor. Una de ellas, es la inseguridad. Del resto, el crecimiento, la salud, la educación, el nivel de vida de los mexicanos, han sido sólo espejismos creados a partir de la retórica. Poco puede hablarse de una herencia de los gobiernos panistas hacia la sociedad.

El declive del PAN no proviene sólo del reciente descalabro electoral, viene desde hace años. Al llegar al poder no respetaron sus principios básicos; cayendo en una ruptura moral, invadidos por la corrupción; predominando el interés personal y el grupismo.

En consecuencia de la severa derrota del 1 de julio, el pasado 11 de agosto, el Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), luego de derrotar casi por unanimidad la propuesta de Felipe Calderón de adelantar la reforma estatutaria partidaria antes de concluir su mandato, los consejeros aprobaron que con base en las propuestas de la Comisión de Evaluación y Mejora (comisión formada a iniciativa del inquilino de Los Pinos), a más tardar el 15 de octubre se deberá expedir la convocatoria para la reforma estatutaria que se presentará en una Asamblea Extraordinaria que deberá realizarse a lo sumo en marzo de 2013.

Dicha comisión -integrada por 20 representantes de todas las corrientes en pugna, entre ellos ex presidentes partidarios, coordinadores y ex titulares de las bancadas legislativas, ex gobernadores, mujeres conocedoras de la historia del partido, dirigentes estatales e integrantes del CEN, pero casi todos, calderonistas reconocidos, incluyendo a los ex presidentes Germán Martínez Cázares y César Nava, los que ni siquiera debieran aparecerse en las actos del partido luego de los estragos que le provocaron; 14 personajes en total que hacen prácticamente el 75 por ciento del grupo, contra 2 maderistas, otro del Yunque y los variopintos Fernando Martínez Clariond, Carlos Medina Plascencia y.., ¡Santiago Creel!, formada como parte del proceso de reflexión que lleva a cabo tras las recientes elecciones, deberá efectuar una consulta amplia para mejorar el funcionamiento del partido y elaborar la convocatoria. En esa consulta se deberá tomar en cuenta la opinión de la militancia, de especialistas y ciudadanos interesados en la vida política de México, independientemente de su militancia partidaria.

Además, la comisión fue instruida para evaluar el funcionamiento del partido en el que se analicen temas como la reforma de estatutos, los gobiernos recientes, así como otros relacionados con la militancia. Asimismo, la selección de candidatos, la elección de dirigencias y los mecanismos de financiamiento para proponer un proyecto de reforma estatutaria. También, que no sólo recomiende reformas de estatutos, sino que proponga medidas encaminadas a recuperar los valores contenidos en los principios de doctrina y a la ética, como condición preeminente de la acción política.

Y como si no tuviera ninguna responsabilidad en la debacle de la derecha política, Felipe Calderón, en el Consejo Nacional, poniendo en entredicho liderazgos, repartió culpas a diestra y siniestra, se mantuvo en su estrategia de cargar la derrota al PAN y a la candidata presidencial Josefina Vázquez Mota, regañó a los panistas de todos los niveles y los urgió a resolver los problemas del partido, "que son grandes, pero tienen solución". Señaló que el PAN se convierte, poco a poco, en una especie de confederación de comités y de grupos a nivel estatal y municipal, "cada quien con su lógica, cada quien con sus grupos, cada quien con sus padrones, cada quien con sus intereses. Poco que ver con una opción política clara, identificable, cohesionada, disciplinada".

En su estupenda pieza oratoria, preparada por sus redactores de discursos, le faltó incluir el que podría ser quizá su mayor pecado: haber convertido al PAN en remedo del PRI. Calderón impuso, a la manera del viejo PRI, dirigentes en el partido blanquiazul, nombró en lugar de Manuel Espino Barrientos –el que contribuyó a hacerlo ganar la presidencia en 2006- a Germán Martínez Cázares, quien posteriormente, al entregar malas cuentas en las elecciones federales de 2009 perdiendo el control de la Cámara de Diputados ante el PRI, fue sustituido por César Nava, quien recibió la autorización para realizar uno de los episodios más vergonzosos de su partido: las alianzas electorales con una de las facciones del PRD, la de *Los Chuchos*, los que en 2006, junto al resto del perredismo y de la *izquierda* parlamentaria, intentaron evitar su toma de posesión y durante años se llenaron la boca gritándole ilegítimo y espurio.

Calderón, dijo que la derrota fue 'multifactorial', una explicación que adolece de detalle e insistió fallidamente en fijar los términos de la reforma que debería vivir Acción Nacional con la intención de volverlo a instalar en Los Pinos.

En respuesta, Gustavo Madero –su gestión al frente del derechista partido resultó la peor del panismo en la era calderonista, aun cuando la de César Nava y Germán Martínez fueron desastrosas-, presidente nacional del PAN, asumió la responsabilidad de su partido en la derrota de julio pasado, por los yerros, equivocaciones y omisiones que tuvo durante el proceso comicial, y señaló que "hemos cometido errores tanto en el partido, en la campaña, como en el gobierno; por eso pienso que enfocar el esfuerzo de la reflexión solamente a una apresurada reforma de estatutos puede representar una visión trunca o cortoplacista".

Y el 16 de agosto, durante una reunión con diputados locales electos, reconociendo que Acción Nacional se encuentra en un proceso de reflexión el cual deberá ser de manera democrática, incluyente y amplia, Gustavo Madero, adelantó que será en marzo de 2013 cuando se convoque a una Asamblea Nacional para corregir las fallas internas que hay dentro del partido y reformar los estatutos. En ese sentido, planteó la necesidad de reflexionar sobre cuáles son las mejores prácticas electorales que deben hacer para cumplir con el compromiso del partido ante la democracia. Se trata, dijo, de un reto doble, pues el objetivo es ganar y avanzar en la cimentación de una mayor democracia en México y la construcción de ciudadanía, un ideal que fue el anhelo de los fundadores del partido.

Madero insistió en que Acción Nacional se encuentra en un momento de suma importancia que permitirá reencontrar lo fundamental de la acción política, y "es por esto que queremos pedirles que nos ayuden a que los ciudadanos y el partido se sientan orgullosos de su trabajo".

Lo cierto es que Calderón tardó en digerir la derrota electoral, pero ya que se hizo a la idea de que entregará Los Pinos al PRI el próximo 1 de diciembre, se dio a la tarea de tratar de apoderarse del partido blanquiazul mediante una maniobra que a nadie ha convencido, la refundación partidaria. Pero si insiste, Madero alargará las fechas de tal suerte que él ya no pueda usar el poder presidencial para influir en lo que será el nuevo PAN.

El PAN intenta levantarse, pero se ve difícil. A nivel nacional será la tercera fuerza, pero en 2013 tendrá la oportunidad de remontar su situación. Habrá elecciones locales en varios estados, lo que pondrá a prueba al partido, que ya para entonces será de oposición. La dirigencia del PAN elabora una estrategia para revivir en esos comicios del próximo año.

Una de las causas de la debacle electoral del PAN fue la errónea selección de candidatos a cargos de elección popular. En un año veremos si el PAN aprendió algo.

Ahora, en pocas semanas, entregarán el poder al PRI, en el epicentro de un paisaje diametralmente opuesto al de hace 6 y 12 años. Pero si el inicio de Calderón como Jefe del Ejecutivo fue un tanto amargo y deslucido, la despedida está siendo peor, por el rechazo del panismo a otorgarle un liderazgo, por lo menos moral. Es absurdo que persista en mantenerse en lucha por ejercer el liderazgo panista, por sí mismo, o a través de un prestanombres cuando debería estar preparando su retiro.

Lo cierto es que el PAN aún no supera el shock que le provocó haber perdido la Presidencia de la República y haber caído hasta el tercer lugar como fuerza política. La sesión del Consejo Nacional panista del pasado 11 de agosto lo confirma. Los grupos internos luchan entre sí por ocupar el vacío de liderazgo de que adolece el aún partido en el poder. Si no miden su fuerza, los grupos se despedazarán unos a otros y del PAN solo quedarán moronas.

No es casual que la destacada militante del PAN, María Elena Álvarez de Vicencio afirmara: "La mayoría de los panistas coincide en que es urgente rectificar casi todo lo que actualmente es el PAN, salvo por lo que toca a sus principios básicos. Algunos han propuesto una "refundación" del partido, pero la mayoría considera que fue bien fundado en 1939 y que lo que requiere es volver al fondo de los principios y así se entendería la refundación. Lo que se necesita es lograr que esos principios se apliquen adecuadamente tanto en la vida interna del partido como en sus gobiernos, y por lo que toca a sus estatutos, la realidad actual exige hacerles adecuaciones que habrán de ser planteadas, discutidas y aprobadas por las instancias reglamentarias."

Álvarez de Vicencio agrega contundente: "Se percibe que la mayoría de los miembros del partido han dejado de tener en mente la misión de apegarse a los principios y reglamentos, desde los más básicos como son: actuar siempre buscando el bien común, en un real escenario democrático y apegándose a una conducta de honestidad…El PAN no ha sabido defender sus principios ante extraños ni ante propios: en muchos casos, los miembros son advenedizos que buscan ante todo satisfacer sus intereses personales y también hay casos de personas que, habiendo sido miembros, fueron expulsados del partido por actuar en contra de sus principios, y que a la larga han sido reintegrados.Y si el PAN va en busca de un reencauzamiento deberá tratar de emular la búsqueda de la unidad al estilo PRI. Admitiendo las carencias, sin mentiras, sin exageraciones, sin buscar en nadie sus propias culpas, sus propias omisiones. De lo contrario, todo puede quedar en un mal reinicio."

No en balde, el 25 de agosto, el ex gobernador de Baja California, Ernesto Rufo, afirmó que no basta con reformar los Estatutos del partido para impulsarlo y reposicionarlo como primera fuerza política, por lo que es necesario analizar la situación que enfrenta el PAN. Este análisis "nos va a arrojar observaciones, muchas teorías, que las vamos a poner en práctica en reforma de estatutos y ya habrá el espacio para experimentarlos y a lo mejor más adelante nos conduce a otra reforma. Estos son asuntos de evolución política".

Como nunca, el PAN se dividió por la derrota histórica y la persistencia del calderonismo que presiona para quedarse con los restos del partido y evadir la responsabilidad por el retorno del PRI a Los Pinos. Y si el PAN va en busca de un reencauzamiento deberá tratar de emular la búsqueda de la unidad al estilo PRI. Admitiendo las carencias, sin mentiras, sin exageraciones, sin buscar en nadie sus propias culpas, sus propias omisiones. De lo contrario, todo puede quedar en un mal reinicio.

Tercera Reunión de la Comisión Nacional Organizadora del Partido Socialista de México

Domingo 19 de agosto del año 2012

Distinguida compañeras y compañeros que se han integrado a los trabajos de la Comisión Nacional Organizadora del Partido Socialista de México:

La decisión de distribuir los trabajos de la Comisión Nacional Organizadora en dos grandes áreas: **LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA E IDEOLÓGICA Y LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA Y ORGANIZATIVA,** responde a la necesidad de dotar a los organizadores socialistas de una clara concepción del quehacer político en las tareas de construcción del Partido Socialista de México.

Al señalar que la Comisión Nacional Organizadora tiene una función integradora progresiva y permanente nos estamos refiriendo a que la construcción teórica e ideológica debe presidir y acompañar a la construcción política y organizativa en una relación dialéctica en que ambos procesos se interinfluyan y recíprocamente se respalden para avanzar en la realización, en la materialización del proyecto del Partido.

De lo dicho se desprende que es necesario dotarnos de inmediato del Anteproyecto de Documentos Básicos, Declaración de principios, Programa de Acción y Estatutos que al Comisión de Revisión y Actualización de los Documentos Básicos debe presentar, a fin de que procedamos a la discusión y aprobación del proyecto que debemos presentar al Congreso Constituyente del Partido Socialista de México a fines del 2012 o, a más tardar, a mediados de Enero del 2013.

La aprobación de los nuevos Documentos Básicos es indispensable para poder guiar y conducir la construcción política y organizativa del Partido Socialista de México.

Seguramente en las próxima semanas o meses la tarea principal de los organizadores socialistas será el discutir, revisar, actualizar y aprobar el proyecto de Documentos Básicos que debemos presentar a los participantes en el Cuarto Encuentro Nacional de organizadores Socialistas que debemos realizar previamente a la convocatoria del Congreso Constituyente.

Es importante reflexionar acerca de que el proceso de discusión de los Documentos Básicos nos va a conducir a elevar nuestro conocimiento de la realidad económica, social y política del país; nos va a permitir profundizar nuestra concepción sobre la vía constitucional al socialismo en México; nos ilustrará para ubicar y localizar los obstáculos y dificultades que opondrán los intereses creados a nivel regional, local, nacional e internacional a nuestro proyecto; y, finalmente, potenciará el desarrollo de nuestras cualidades, habilidades y capacidades políticas al dotarnos de una concepción integral del quehacer político para la construcción de nuestra propia fuerza.

La discusión y aprobación de los Documentos Básicos será un paso trascendental en el proceso de construcción del Partido al rearmarnos teórica e ideológicamente con principios compartidos, al dotarnos de valores éticos y humanistas que son la esencia del socialismo del siglo XXI, al proporcionarnos las ideas, los conceptos y las categorías que hagan sustentable la elaboración de una estrategia victoriosa que nos conduzca a materializar nuestros objetivos socialistas.

Listas para emprender la construcción política y organizativa del Partido Socialista de México, habremos de resolver algunas interrogantes. Algunos compañeros se preguntan si las condiciones políticas del país, sobre todo después de las elecciones del 1 de julio del 2012, con la nueva correlación de fuerzas que ha quedado establecida, son favorables para emprender con éxito la construcción del Partido Socialista de México.

El proyecto integral es construir nacionalmente el Partido Socialista de México y conquistar su registro legal como Partido Político nacional en el 2014.

La primera interrogante sería si estamos en condiciones de cubrir los requisitos legales que establece el Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales para la obtención del registro.

En términos generales necesitaríamos cumplir los siguientes requisitos: Tener una afiliación equivalente al .26% de la Lista Nominal de Electores (80 millones por .26 = 208 mil afiliados); realizar un mínimo de 200 asambleas Distritales con la presencia física de cuando menos 300 afiliados con credencial de elector o 20 Asambleas Estatales con 3000 afiliados; aprobar Documentos Básicos y realizar Asamblea Nacional para ratificar acuerdos y elegir Órganos de Dirección. Esto, previa notificación al IFE sobre la intención de registro que se tendría que realizar durante el mes de enero del 2013; realizar durante todo el año la afiliación y las Asambleas y presentar durante el mes de Enero del 2014 el expediente y la solicitud de registro con los requisitos cumplidos.

La segunda interrogante que se plantean algunos compañeros es acerca de la importancia de construir el Partido, constituirlo, y dejar al largo plazo la conquista del registro legal sobre la base de tener capacidad de defender en la primera elección el registro conquistado. En pocas palabras plantean que vale más tener Partido sin registro, que registro sin Partido.

A estas interrogantes tendríamos que responder que nuestro objetivo es construir un Partido Socialista de México con registro legal y con capacidad de defender ese registro en la primera batalla electoral en la que nos toque participar.

QUÉ HACER, POR DONDE EMPEZAR?

La tarea de la Comisión Nacional Organizadora, y particularmente del área de la Construcción Política y Organizativa, es responder con prontitud a estas interrogantes.

Vamos por el registro en el 2014, o nos esperamos al 2017?

Si pretendemos conquistar el registro en el 2014, la Comisión Nacional Organizadora debe desarrollar su capacidad para construir y hacer funcionar las 32 Células Estatales y éstas a su vez deben planificar la construcción de Células Municipales en aquellos Municipios que son cabecera de Distrito Electoral Federal. En poca palabras, la lucha por el registro implica la construcción de la organización partidaria en 332 Territorios Estatales y Distritales cunado menos. Sólo construyendo esta estructura política y organizativa podemos realizar la tarea de afiliar durante el 2013 los 350 mil ciudadanos, hombres y mujeres, que nos hemos propuesta para sustentar la lucha por nuestro registro legal.

La Comisión Nacional Organizadora debe plantearse con toda objetividad si el próximo Cuarto Encuentro Nacional de organizadores Socialistas puede crear las condiciones para emprender la gran tarea de montar la estructura nacional que nos permita convocar al Congreso Constituyente a fines del 2012 o principios del 2013, a fin de que sea el Congreso Constituyente y sus Delegados los que tomen la decisión de ir por el registro notificando al IFE esta intención el próximo mes de Enero del 2013.

Fraternalmente
Comisión de Educación Política

El Partido es la base más organizada del pueblo: PSM



Con la presencia de alrededor de 50 compañer@s de los estados de Yucatán, Tabasco, Guerrero, Querétaro, Hidalgo, Michoacán, Veracruz, Estado de México y Distrito Federal, el pasado 19 de agosto se efectuó la Tercera Reunión de la Comisión Nacional Organizadora del Partido Socialista de México (PSM), en la sala Lenin de su sede nacional.

En la Reunión que fue presidida por l@s compañer@s; Susana Reséndiz, Luis Villalbazo, Alberto César Buentiempo y Rafael Aguilar Talamantes, se destacó que hay un desarrollo desigual en los militantes del Partido respecto a la información nacional.

Como parte de los trabajos, representantes de las distintas comisiones que integran la Comisión Nacional Organizadora (CON) informaron sobre el avance de la encomienda de cada una para fortalecer a la CON y, desde luego, potenciar el trabajo de construcción partidaria.

En ese sentido, la Comisión de Revisión y Actualización de los Documentos Básicos, en voz del compañero Buentiempo, informó que ya tienen adelantado el Anteproyecto, no sin mencionar que, si bien, en este momento no están dadas las condiciones para la búsqueda del registro del PSM, es necesario generarlas.

De igual manera, señaló Buentiempo, que no puede haber dirección colectiva sin responsabilidad personal.

Mencionó que si es difícil constituir una Célula Política, es mayormente difícil edificar un Partido, lo que se convierte en todo un desafío. Máxime que estamos construyendo un Partido que gobierne y le sirva al pueblo mexicano.

Buentiempo concluyó puntualizando que el socialismo es la más bella utopía que ha soñado la humanidad.

En su turno, Rafael Aguilar Talamantes, a nombre de la Comisión de Educación Política, estableció que se garantizará la adopción de un método para que el proyecto de Documentos Básicos llegue a todos los organizadores socialistas, para desatar un proceso de análisis y reflexión, de manera que sean enriquecidos para tener mejores instrumentos de lucha.

En otro tema, Talamantes apuntó que una política sin valores, sin principios político-ideológicos, es inaceptable para los socialistas. Porque eso es lo que práctica la vigente clase política, pura politiquería.

Asimismo, abundó que los partidos con registro deberían mantenerse con las cuotas de sus militantes. Pero con el sexenio de Zedillo, se estableció limitar el financiamiento privado a los partidos, aumentando sobremanera el financiamiento público, estimulando a la partidocracia y corrompiendo la vida pública, produciendo partidos ricos y pueblo pobre.

Continuando con los informes de las Comisiones, Héctor Delgado, de la Comisión de Prensa Información, entre otros puntos, además de solicitar a tod@s l@s compañer@s que colaboren enviando información y dotándose de la misma, convirtiéndose en militantes bien informados, subrayó que "Sin la prensa no trasciende la obra política", porque lo que no se publica no existe.

Enseguida, los responsables de las Comisiones de Organización y Desarrollo Partidario (Demetrio Santiago y Víctor Valdés), de la Juventud (Alberto Leyva Retama, además, por unanimidad la CON aprobó que Héctor Muñoz Luna asesore a esta Comisión), de Finanzas (Ámbar Aguilar Gallardo y Susana Reséndiz), de Trabajadores del Campo (Teódulo Martínez), del Frente Obrero Sindical (Juan Carlos Ávila) y de Relaciones (Raúl Paz), informaron sobre la elaboración de los Planes de Trabajo correspondientes a cada área, invitando a compañer@s de todas las entidades a sumarse a los trabajos, mencionando, que por la interrelación existente entre ellas, quienes las coordinan, pueden aportar esfuerzos a las demás.

Por otra parte, se patentizó que es necesario potenciar en tod@s l@s miembros del PSM la organización y el saber, porque donde hay conocimientos y organización, todo es posible. Por eso, debe sembrase firmemente la semilla del PSM en todas las entidades federativas, convirtiendo a cada nuev@ compañer@ reclutado en un organizador político.

Del mismo modo, se aseveró que nos organizamos para hacer política socialista garantizando que los objetivos partidarios se cumplan, conscientes de la realidad existente,

….porque hacer política sin conocer la realidad es hacerle al tonto.

Se recordó que las organizaciones: Unidad de la Fuerza Indígena Campesina (UFIC) del senador Isidro Pedraza Chávez y AMUIC, de Susana Reséndiz Díaz, han refrendado su respaldo irrestricto al proyecto del PSM.

No se omitió señalar que se viene haciendo contacto con much@s compañer@s y líderes sociales en el interior del país, confirmando la grave inconformidad social existente en todos lados y las hondas raíces sembradas por el PST-PFCRN a lo largo de los años. Pero el problema es contar con un Partido de cuadros que organice a esa base social dispersa elevando su lucha economicista a un nivel político superior, seguros de que el Partido es la base más organizada del pueblo.

Más adelante, se reiteró que la CON necesita contar con una visión nacional de qué hacer en todas las entidades federativas, para dotarse de una visión general de lo que ocurre en todo el país, para transformar las condiciones desfavorables en favorables. Todo ello, en dirección a fortalecer la construcción teórica, ideológica, política, programática y organizativa del PSM.

No se omitió señalar que se viene haciendo contacto con much@s compañer@s y líderes sociales en el interior del país, confirmando la grave inconformidad social existente en todos lados y las hondas raíces sembradas por el PST-PFCRN a lo largo de los años. Pero el problema es contar con un Partido de cuadros que organice a esa base social dispersa elevando su lucha economicista a un nivel político superior, seguros de que el Partido es la base más organizada del pueblo.

Más adelante, se reiteró que la CON necesita contar con una visión nacional de qué hacer en todas las entidades federativas, para dotarse de una visión general de lo que ocurre en todo el país, para transformar las condiciones desfavorables en favorables.

Se convocó a trabajar por conquistar el Registro Legal para el PSM en 2013 y, defenderlo exitosamente en las elecciones federales intermedias de 2015 con un millón y medio de votos socialistas que aporten, cuando menos, 10 diputados federales.

También, se precisó que en estos momentos es posible sacar exitosamente todas las asambleas distritales de registro en Hidalgo y Guerrero, e incluso se informó por l@s compañer@s Demetrio Santiago, Susana Reséndiz y Teódulo Martínez que ambas entidades apoyarán a l@s compañer@s de los Estado limítrofes para alcanzar las metas partidarias, es decir, a Oaxaca, Michoacán, Morelos y Estado de México. Así como, a Veracruz (el dirigente veracruzano Lauro Luna aseguró que, garantizan en este momento cuando menos la mitad de los 21 distritos que integran la geografía electoral de la entidad), San Luis Potosí, Querétaro.

También hicieron uso de la palabra l@s compañer@s Elizabeth y Consuelo, del Estado de México; Guadalupe Estrada de Michoacán; Pierre Medina, de Yucatán; Francisco Leyva Retama y el Lic. Alamilla de Tabasco

Finalmente, la Tercera Reunión de la CON del PSM concluyó aprobando convocar a su Cuarta Reunión para los días 22-23 de septiembre, el primer día reuniendo trabajo de las Comisiones y el segundo Plenaria; Convocar al Cuarto Encuentro Nacional de Organizadores Socialistas para 27-28 de octubre –donde se espera la asistencia de compañer@s de Chiapas, Sonora, Sinaloa, Baja California, Morelos, Jalisco, Puebla, Chihuahua, Coahuila, Oaxaca, Zacatecas, Guanajuato, Tlaxcala, Quintana Roo, entre otros estados- como antesala de la Asamblea Nacional Constituyente del Partido que se efectuará en diciembre o en enero de 2013. Asimismo, se instruyó a los integrantes de la CON para estudiar todos los documentos formulados hasta ahora por las Comisiones, lo mismo que el Anteproyecto de Documentos Básicos que será enviado inmediatamente por la Comisión encarga de redactarlos, sin omitir el análisis de la realidad económica, política y social, nacional y estatal.



6to. Encuentro Nacional de Pesetistas

22 y 23 de septiembre de 2012
Cd. de México, DF.

Compañeros:

Gracias al empuje de un buen numero de compañeros entre los que se cuentan Lidia Pleites, Silvia Sandoval, Javier Falcón, Susana Reséndiz, Max Correa, Gabriel González, Armando Rodríguez, Marco Antonio Lara, David Batista y muchos otros, el 6to. Encuentro Nacional de Pesetistas se celebrara en la ciudad de Mexico, DF, los días 22 y 23 de septiembre de 2012.

Identificar al enemigo

Por Iván Jaime Uranga Favela

Podría ser muy pronto para cantar victoria, sin embargo, no saben la alegría que me dio ver a los jóvenes mexicanos marchar en defensa de la Constitución y oponerse a la imposición de Peña Nieto. Por muchos años he sentido la angustia de ver que las generaciones que siguieron a la nuestra (#Yo soy68) se enajenaban en un individualismo que dañaba mucho a las mayorías desamparadas de este país. Hoy es necesario entender el mundo donde vivimos, luchar por luchar no es suficiente, necesitamos reconocer a la clase social enemiga de la humanidad que, con su manera depredadora de actuar, está poniendo en peligro los sistemas que sostienen la vida en el planeta. De una lucha de clases se convirtió en una lucha por la supervivencia.

La pobreza se incrementó durante los últimos 30 años, el salario mínimo fue perdiendo su poder adquisitivo, de facto se fueron perdiendo los derechos laborales, sobre todo en los estratos medios y más altos de la sociedad (con la figura de los empleados de confianza), se derogó de facto el Artículo 123, mientras las prestaciones se depreciaban. Luchamos, nos opusimos, pero no tuvimos el talento para detener ese deterioro, algún día en 1990, comentando con Don Porfirio Muñoz Ledo nos hizo la observación: *El mundo se movió a la derecha*. Nos puso como ejemplo lo que estaba pasando en Alemania, Francia, EEUU y otros países. El Muro de Berlín había caído y los defensores del capitalismo pregonaban que se había acabado la historia y afirmaban que era el único sistema social que prevalecería. El marxismo como ideología que estudiaba la lucha de clases, la historia y el materialismo dialéctico al cesto de la basura.

Durante muchos años pensadores de todas las ramas del conocimiento han seguido sosteniendo que el capitalismo es el sistema en que vivimos, afirmación que detiene la rueda de la historia y contradice la teoría filosófica de la contradicción: un proceso está definido por sus contradicciones internas y sobre todo por una contradicción principal que lo determina. Cuando la contradicción principal se modifica, deja de ser principal o desaparece, el sistema necesariamente tiene que cambiar de nombre, independientemente que muchas características y componentes del sistema anterior persistan. El solo cambio de la contradicción principal implica que el sistema ya es otro y obedece a otras leyes. En el capitalismo la clase social de los capitalistas detenta el poder porque es el dueño del capital (representado en los medios de producción y las materias primas). Mientras el proletario solamente es dueño de su fuerza de trabajo, la cual tiene que vender a cambio de un salario.

Resulta que a partir de 1971 una revolución tecnológica irrumpió en el escenario social encadenada con una serie de acontecimientos que modificarían el sistema de poder de una clase social a otra. Los acontecimientos se sucedieron a una velocidad nunca antes vista, en parte porque las comunicaciones financieras y las transferencias de dinero empezaron a viajar a la velocidad de la luz (299,792, 458 metros/segundo), una velocidad muy superior a la de las mercancías y los seres humanos, las cuales en el mejor de los casos viajan a la velocidad del sonido (343 metros/segundo a nivel del mar y 20ºC). Por otro lado la hegemonía mundial capitalista estableció de facto que a partir de ese año (18 diciembre 1971) el patrón oro que soportaba el valor de la moneda no sería respetado por ellos. A partir de entonces el valor del dinero es deuda.

La propiedad de las empresas cambio de manos, antes concentrada con los capitalistas, ahora se cotizaban en las Bolsas de Valores, es decir, en subasta pública, perteneciendo a fondos de inversión que pueden ser ahorros de la sociedad, fondos de pensión de jubilaciones y dinero de perteneciente a grandes especuladores. Se podría pensar que los capitales especulativos pertenecen a los capitalistas, pero la realidad es que quienes detentan estos capitales pueden ser gentes que nunca en su vida fueron dueños de una empresa productiva, su fortuna proviene de la especulación y su talento para apostar y ganar en la Bolsa de Valores. Algunos capitalistas invierten en la Bolsa de Valores, pero las complejas reglas los hacen depender de los agentes corredores y de los administradores de Fondos de Inversión. El capitalista dominaba procesos de fabricación, manejo de personal, mercado y competencia, pero la Especulación Financiera requiere otro perfil y otros talentos. Las empresas productivas siguen y seguirán existiendo, el ex-capitalista es necesario para su administración, solamente que ahora ya no es el dueño único de la empresa, sino un socio más y muchas veces minoritario, la plusvalía ahora se comparte con todos los inversionistas.

Los especuladores de las Bolsas de Valores a través de dinero deuda, es decir, la usura, tomaron la hegemonía mundial, gobiernos antes al servicio de los capitalistas, hoy obedecen el mandato de las instituciones financieras controladas por los especuladores financieros, un 1% de la población mundial concentra el poder y la riqueza y menos del 0.1% toma las decisiones importantes del mundo. El 99% de la población mundial está sometido por la usura a través de hipotecas, tarjetas de crédito, deuda contraída por los gobiernos de sus países. El pueblo estadounidense puede seguir creyendo que vive en el país más poderoso del mundo, pero la realidad es que cada estadounidense en el momento de nacer ya es un deudor de la banca financiera internacional ($181,320 dólares/ciudadano), la deuda total es cerca de 57 millones de millones (57x10^12).

Todo indica que los capitalistas antaño beneficiarios de la plusvalía (salario no pagado a los trabajadores) y dueños del mundo se están proletarizando a marchas forzadas y que la hegemonía se traslado a la clase social omecafi (oligarquía mafiosa especuladora canalla financiera internacional). Importante aclarar que una parte importante del dinero que manejan los especuladores como si fuera suyo, pertenece a la sociedad, pues son los fondos de pensiones y ahorros. Los gobiernos de todos los países del mundo endeudados, ante el temor de perder el favor de los consorcios financieros, a través de préstamos, se doblegan y se ponen a su servicio. A través de estos gobiernos, todas las policías, ejércitos y armas, también están al servicio de los omecafi. Los ex-capitalistas actúan como administradores y capataces, soñando en el día en que el poder y el dinero regrese a ellos, trabajan para los explotadores y actúan como ellos, pero ahora solamente reciben las migajas de la explotación del proletariado y las demás clases sociales. Ellos mismos ahora, en cuanto asalariados, pertenecen al ejército de los explotados. La contradicción principal ahora es 99% de la humanidad explotada contra el 1% dueño del mundo. Luchar contra los capitalistas en proceso de empobrecimiento es un error, ahora son aliados y los necesitamos si queremos triunfar. Ya sabemos quien es el enemigo de la humanidad y su nombre omecafi (oligarquía mafiosa especuladora canalla financiera internacional), que no debemos confundirlos con los capitalistas.

El legado de Marx, Engels, Lenin y Mao son las herramientas de análisis dialéctico-histórico de la sociedad, tendremos que erradicar el estudio de sus enseñanzas como catecismo, el mundo cambia cada segundo todo el tiempo y tenemos que aprender a leer la realidad si queremos escribir la historia.

RENDIMIENTOS
al 31 de agosto de 2012

Estimado asociado,

Cumplimos la quincena número treinta y ocho en nuestra Asociación en Participación.

Obtuvimos el **4.24 por ciento** de interés anual, un poco abajo que la quincena pasada (4.41) pero siempre por arriba del promedio de Cetes de 28 días.

Como seguramente lo has notado la tasa de interés ha venido bajando en las últimas tres quincenas mientras la tasa de inflación ha venido subiendo.

¿Qué es lo que ha estado pasando?



En su Comunicado de Política Monetaria de este viernes 7 de septiembre, Banxico dijo: "…la inflación general anual en México ha registrado un incremento inesperado en los últimos meses".

De esta manera el Banco de México sí reconoce el efecto inflacionario (6.46% en lo que va del año) pero trata de minimizar el hecho y enmascarar su origen y sus consecuencias.

A continuación presento una versión del informe utilizando palabras más accesibles pero sin tergiversar lo dicho por la máxima autoridad y tratando de mantener su "estilo"; es decir la confusa sintaxis que utilizan para evitar llamar las cosas por su nombre. Recordemos que Banxico tiene como responsabilidad constitucional preservar el poder adquisitivo del Peso.
La versión original puede ser consultada en su página de internet.

Lo dicho por Banxico

La inflación es consecuencia de la epidemia de influenza aviar y al aumento reciente en los precios internacionales de algunos granos que han dado lugar a incrementos en los precios de algunos alimentos, cuyo efecto sobre la inflación se anticipa será de carácter transitorio… adicionalmente, como se esperaba, a pesar del bajo traspaso (efecto) de los movimientos del tipo de cambio a la inflación, los precios relativos de algunas mercancías no alimenticias también presentaron incrementos a raíz de la depreciación que registró la moneda nacional en los meses previos.

Sin embargo, Banxico no subió su tasa de interés para compensar la inflación, ya que dice:

"…se prevé que los aumentos de precios continúen (pero) sin propiciar efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios en la economía y que las expectativas de inflación permanezcan ancladas, en gran medida debido a que los choques de oferta se han limitado a un número relativamente reducido de productos y son de naturaleza transitoria…

Por todo lo anterior, se anticipa que la inflación continúe durante los siguientes meses en niveles por arriba de 4 por ciento y que en la medida que se desvanezca el efecto de los referidos choques, ésta retome una tendencia convergente al 3 por ciento.

No obstante, dada la intensidad de los choques que han afectado los precios de los alimentos y el potencial que persiste de una mayor turbulencia en los mercados financieros internacionales, se considera que los riesgos para la inflación en el corto plazo continuaron elevándose. Sin embargo, se estima que seguirán prevaleciendo condiciones deflacionarias en gran parte de las economías avanzadas, así como una desaceleración en la mayoría de las emergentes. Ello implica menores presiones inflacionarias en el mediano plazo…".

¿Te parece confuso y contradictorio?

Así se expresan los altos funcionarios de Banxico, como cierto personaje del "Chavo del Ocho" que puso en boga la frase "como digo una cosa digo otra"

El peso estuvo en 10.90 desde el inicio del sexenio hasta el 2008 por lo que el 23% de depreciación no es un proceso de 2 ó 3 meses, como indica Banxico, sino que se ha gestado en 3 años.

En otras palabras: el ahorrador corre el riesgo de perder dinero al ahorrar con tasas menores al efecto inflacionario.

Pero si Banxico aumenta las tasas de interés encarece el costo del dinero y provocará un efecto recesivo. Bonito problema…

Además, si para compensar el poder adquisitivo el aumento del salario mínimo se ubica cercano o por encima de 6%, la inflación se disparará; si se contienen los incrementos salariales el consumo interno bajará en el 2013, provocando mayor recesión.

¿En qué esta invertido nuestro dinero?

Estamos invertidos únicamente en valores del **gobierno mexicano**, de corto plazo y alejados de cualquier riesgo.

La Casa de Bolsa Interacciones SA de CV ha cambiado el Sistema de Administración de Fondos de Ahorro por el Sistema de Administración de Cuentas Individualizadas (SACI) y ya te envié tu nueva clave de acceso por separado.

Para retirar tu dinero de manera total o parcial envía un mail a cmaguirre@interacciones.com antes del próximo día **martes 18 de septiembre del 2012.**

Recuerda: tu ahorro genera intereses desde el día siguiente a la fecha del depósito.

Te invitamos a Asociarte
Somos un grupo de amigos y familiares que decidimos unir pequeños capitales mediante un contrato de asociación en participación para invertir juntos con el objetivo de ganar más por nuestros ahorros.
Solicita información a este mismo e- mail.

Saludos cordiales
Alberto Marcos Carrillo Armenta
acarrillo@asociate.com.mx
amca5@prodigy.net.mx

ASÓCIATE



La reforma a la Ley de Trabajo atentado contra los trabajadores

Siguiendo con la política antisindical y antiobrera que ha mantenido a lo largo de su sexenio, la iniciativa preferente presentada por Felipe Calderón a la Cámara de Diputados, el 1 de septiembre, sobre la reforma laboral, lejos está de constituir una oportunidad histórica para que la población trabajadora obtenga mejores oportunidades de empleo.

La iniciativa que debe ser votada en el Pleno de la Cámara de Diputados el 27 de septiembre, retoma aspectos de las iniciativas que durante la LXI legislatura presentaron por separado el PAN y el PRI y que quedaron congeladas. Promueve el incremento de la productividad, pero no contempla beneficios concretos para los trabajadores.

La comisión encargada de presentar el dictamen, luego de instalarse el 14 de septiembre, dispondrá de 13 días para cumplir su responsabilidad constitucional.

Las más de 300 adecuaciones a la Ley Federal del Trabajo que se proponen tienen el objetivo de empeorar las condiciones del mercado laboral, así como restringir los derechos fundamentales de los trabajadores consagrados en el Artículo 123 constitucional.

En ese sentido, la iniciativa de reforma que presentó Calderón, sin tomar en cuenta a los trabajadores, incluye medidas que conculcan no sólo derechos laborales, sino también humanos, y de aprobarse su aplicación violaría la Constitución y diversas disposiciones, como el convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La propuesta atenta contra la libertad y autonomía sindicales reforzando la intromisión gubernamental en las organizaciones gremiales. Una de las propuestas más graves es el conjunto de disposiciones que conculcan el derecho de huelga y fija reglas que, de no cumplirse, harían inexistente el paro de labores.

El proyecto es similar a la *iniciativa Lozano*, ya que contiene como puntos centrales la creación de nuevas modalidades de contratación a prueba, por capacitación inicial y por temporada; plantea regular el *outsourcing* o subcontratación; cambiar el mecanismo para comunicar los avisos de rescisión de contrato, para que los trabajadores no puedan negarse a recibir el aviso de despido. Señala un límite de un año para el pago de salarios caídos; exime al patrón de pagar el reparto adicional de utilidades, e impone nuevas regulaciones para que los trabajadores puedan emplazar a huelga, es decir, pretende dar una flexibilidad brutal a los patrones para que despidan arbitrariamente a quien quieran y se vulneren los más elementales principios dejando en la mayor indefensión a la base trabajadora, y que eludan la seguridad social.

La propuesta de limitar el pago de salarios caídos durante los juicios laborales, fue retomada por Calderón de la iniciativa presentada por el PRI en abril de 2011. Propone que cuando un juicio por despido injustificado se prolongue, el trabajador sólo pueda reclamar los salarios caídos de un año. Después de este lapso, si el juicio no ha concluido, el patrón sólo estará obligado a pagar al trabajador los intereses que generen los salarios caídos.

La iniciativa dedica todo un capítulo a la transparencia y la democratización de los sindicatos. Este capítulo golpea por igual a los sindicatos afiliados a las centrales corporativizadas en el PRI (como la CROC, CROM y CTM, y a los independientes, como el Sindicato de Telefonistas, el Sindicato de la UNAM y el SME, entre otros. Unos y otros sindicatos se opondrán tajantemente con el argumento de que atenta contra la autonomía sindical y contra el derecho de huelga.

En el caso de los sindicatos corporativizados en el PRI, sus principales dirigentes son legisladores: el secretario general en funciones de la CTM, Carlos Aceves del Olmo, es diputado federal. El secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros, Carlos Romero Deschamps, y el líder del Sindicato de Trabajadores de la Industria Refresquera, Armando Neyra Chávez, son senadores. La CROC, es representada por su secretario general, el senador Isaías González Cuevas. La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, por su secretario general, Joel Ayala Almeida, quien es senador.

En consecuencia, los sindicatos priistas serán juez y parte y podrán hacer abortar este capítulo sobre transparencia sindical, y los sindicatos independientes harán causa común con los priistas.

Como afirma Manuel Aguilera Gómez en su artículo: *Nueva Ley del Trabajo: Compromiso de un gobierno en agonía* (*Impacto el Diario*, 11 de septiembre de 2012) "Si bien varias disposiciones contenidas en la iniciativa tienden a eliminar algunos vicios (no todos) profundamente arraigados en las organizaciones sindicales, en el fondo, las reformas están inspiradas en la peligrosa tendencia a debilitar la capacidad negociadora de los trabajadores frente a los patrones, inspiradas en la cándida filosofía de que las relaciones entre asalariado y patrón no son antagónicas, de que el patrón es incapaz de abusar de su poder económico, que no persigue el lucro, sino la humanista tarea de dar empleo a quienes los necesitan".

El proyecto es contrario a la Constitución, plantea sustituir los salarios mínimos por salarios menores, así como sobreexplotar el trabajo, impedir el derecho de huelga, vulnerar la libertad sindical, imponer que los trabajadores mediante los empleos precarios no tengan derecho a un proyecto de vida con dignidad, y anula la contratación colectiva. La iniciativa, propone que México sea un país donde prevalezca una nueva esclavitud laboral y social, ya que busca limitar y anular conquistas laborales tan importantes como el derecho de huelga, imponer el pago por hora, lo mismo que incluir contratos de prueba.

En el mismo artículo Aguilera Gómez, concluye respecto a la reforma laboral: "Es una trampa política maquinada por el Presidente saliente. El riesgo es que la discusión parlamentaria gravite en torno a la indefendible causa de los privilegios de los líderes sindicales y se desdeñe la protección de los asalariados. Suponer que la iniciativa elevará los niveles de empleo formal es una fantasía; se trata de una bomba de tiempo destinada a cumplir los compromisos del un gobierno en agonía con grupos empresariales de la Coparmex, verdaderos inspiradores de la iniciativa. Ajena a todo consenso social, es la culminación, triunfal, de la derecha en el poder en su infatigable tarea de aniquilar las instituciones de una Revolución casi extinta."

La iniciativa es sujeta de nulidad jurídica, porque la Ley Federal del Trabajo dejaría de ser protectora de los derechos de los trabajadores, y de ser aprobada protegería el capital y los patrones.

Empleo, desempleo y subempleo

¿Cuántos mexicanos trabajan en la informalidad? Una manera de responder es restándole, a la población ocupada, que reporta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el número de personas que cuentan con empleo formal. En julio, quienes tuvieron un empleo formal eran 15 millones 806 mil 830 personas. En el segundo trimestre del año, el número de personas ocupadas sumó 48 millones 437 mil 762, de manera que 32 millones 630 mil 932, el 67.4% de la población ocupada, laboró en el sector informal de la economía. La conclusión es que sólo uno de cada 3 mexicanos trabaja en el sector formal, de modo que la economía informal abarca 2 terceras partes del mundo laboral, mientras el desempleo abarca al 5.02% de la población económicamente activa (PEA).

El número de trabajadores asegurados en el IMSS ha crecido, en los últimos 6 años, en poco más de 2 millones. En el mismo lapso, la demanda de nuevos empleos por año ha sido de un millón 200 mil. Es decir, 4.5 de los 6 millones de nuevos empleos demandados no ha encontrado respuesta en la economía formal.

Datos recientes señalan que las plazas perdidas durante la recesión de 2009 ya han sido recuperadas, pero con el costo de una caída real del nivel salarial y, lo que es peor, con una notable pérdida en prestaciones laborales.

Pero bueno, lo cierto es que el gobierno de Felipe Calderón está “reprobado” en lo que fue su bandera de campaña, la creación de empleos, como lo muestran las cifras del INEGI. Dejará al país en una profunda crisis laboral, ya que 21 millones de mexicanos están hundidos en la informalidad y el desempleo, frente a apenas 15 millones que tienen un trabajo formal y remunerado.

No es casual que el 19 de agosto, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) afirmará que a pesar del crecimiento del mercado laboral por 10 trimestres consecutivos, el problema de precarización del empleo sigue vigente, ya que la mayoría de personas que se ocuparon en el periodo abril-junio de 2012, lo hizo con niveles salariales bajos y sin acceso a servicios de salud.

Para el tema salarial, el CEESP expuso que del aumento total de ocupados, 2 millones 071 mil 099 personas obtuvieron un empleo con ingresos máximos de 3 salarios mínimos, mientras que quienes obtuvieron un salario superior se redujo en 559 mil 329 trabajadores. Mientras que sólo el 34.3% obtuvo un empleo con acceso a las instituciones de salud.

Asimismo, el CEESP resalta que casi 40% del aumento en la ocupación se concentró en el sector informal (830 mil 422 personas), cifra que contrasta con las 73 mil 355 personas que se registraron el año pasado.

El CEESP consideró fundamental acelerar el crecimiento económico para estimular un mayor incremento del empleo, pero lo más importante es mantenerlo a tasas elevadas, y que se refleje en puestos de trabajo de calidad, y contribuya a estimular el consumo y una mejor distribución del ingreso.

En la misma dirección, como lo señaló el 21 de agosto, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, el salario no ha recuperado el poder de compra que tenía antes de la crisis de 2008, pues hasta 2012 acumula una pérdida real de 1%. “Después de 4 años del inicio de la crisis, el ingreso mensual de los trabajadores del sector formal se ha reducido en 73 pesos”.

Precisa el CEFP que en la última década el salario base de cotización real ha crecido en promedio 0.9% anual, pero en los últimos 4 años acumula una pérdida de 1%. “El número de personas que percibe más de 3 y hasta 5 salarios mínimos disminuyó en 559 mil 329 durante el último año, y pasó de 7 millones 754 mil355 en abril-junio de 2011 a 7 millones 287 mil 852 en 2012”. Por otra parte, el número de trabajadores que perciben hasta un salario mínimo aumentó en 800 mil hasta 6.7 millones.

Abonando en el tema, el 12 de septiembre, el presidente de la Concanaco, informó que el crecimiento del empleo informal superó al formal, pues en el último año el primero creció 13% contra 4.5% del segundo. "Este fenómeno lo podemos corroborar… si consideramos que se requiere un millón de empleos anuales y se crean 700 mil, tenemos un déficit de 300 mil que tienen que buscar alguna actividad para generar recursos, como sumarse a las filas de la informalidad, migrar a Estados Unidos, o en el peor de los casos que realicen actividades delictivas"

Obviamente, al problema del desempleo y subempleo, los aumentos en los precios de los alimentos y en energéticos, han incrementado la problemática para los hogares de los trabajadores.

Y ssegún reportó el 3 de septiembre el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en abril-junio de 2012 se incrementó 1.8% anual el índice de la tendencia laboral de la pobreza (ITLP) lo que significa que más personas no pueden adquirir una canasta alimentaria básica con el ingreso que perciben.

Señala que la línea de ingreso más baja en el entorno urbano es de mil 120 pesos, lo que implica que una persona con ingresos equivalentes a un salario mínimo podría superar la línea de bienestar mínimo, es decir, comer. Mientras que para el sector rural es de 798 pesos, lo que implica que una persona tiene para alimentarse sólo 26.6 pesos al día.

Por su parte, de acuerdo a un estudio del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM, publicado el 10 de septiembre, el valor del salario mínimo en los últimos 25 años, ha experimentado una pérdida acumulada de 79.11%, que hace que en la actualidad sólo se pueda comprar una tercera parte de la canasta básica de alimentos.

El CAM establece que debido a la pérdida de capacidad de compra del salario, ahora es necesario que tengan que trabajar 3 miembros de cada familia, mientras que en 1987 bastaba el trabajo de uno sólo para comprar canasta y media. Y para que las familias puedan recuperar capacidad de consumo y mantener el incremento promedio de cada año -entre 4 y 5%-, tendrían que congelarse los precios de diversos productos durante 47 años. De ser así, sería hasta 2059 cuando los ingresos resultarían suficientes para cubrir las necesidades de los hogares.

De igual manera, el CAM establece que entre 2006 y 2012, el poder adquisitivo del salario mínimo cayó 43.1%. En diciembre de 2006, con el salario mínimo era posible adquirir 4.2 kilogramos de huevo y en agosto…..

….pasado, el volumen cayó a 1.69 kilogramos, un desplome de más del 50 por ciento.

En el caso de la tortilla, en el lapso referido se dejaron de comprar 2.17 kilogramos con la misma percepción; con relación a las piezas de pan, la pérdida fue 16; de fríjol, 3 kilogramos; de leche, 1.26 litros, y de aceite, 940 mililitros. Señaló también que entre el 2006 y agosto de 2012 el incremento acumulado de la gasolina Magna ha sido de 36.22 por ciento y el del diesel de 45.24 por ciento

El costo de la canasta básica alimentaria se incrementó de mil 658.58 pesos en 2005 a 2 mil 217.98 pesos al segundo trimestre de 2012 para la zona urbana. Mientras que para la rural, pasó de mil, 19.53 a mil 484.87 pesos. Lo delicado de esa situación es que se refiere a personas que tienen una ocupación pero que a pesar de ello no tienen la capacidad económica para acceder a los alimentos más elementales.

Asimismo, de acuerdo con el último reporte del INEGI, el 26 de agosto, las condiciones laborales muestran signos de precariedad. En ese sentido, al cierre del segundo trimestre de 2012, el 65 por ciento de la población ocupada, no tenía acceso a las instituciones de salud, esto significa que de un total de 48 millones 437 mil 762 personas que tiene un trabajo, 31 millones 190 mil 224 no cuenta con servicios básicos de salud.

Además, de esta población ocupada, el 13.92% percibe hasta un salario mínimo; lo que significa que hay 6 millones 745 mil personas que hoy en día tendrían dificultades para adquirir un kilo de huevo (considerando que este producto se vende en 40 pesos y el salario mínimo es de 63). Los empleados que tienen un trabajo remunerado (32 millones 040 mil 843), aproximadamente el 40% no percibe prestaciones laborales, mientras que un 46.90 por ciento trabaja sin un contrato por escrito. Además, en lo que va del sexenio se han creado 2 millones 821 mil 226 trabajos en la informalidad, superior a los 2 millones 128 mil plazas formales adscritas al IMSS.

La actividad económica, la inversión productiva, el empleo, el mercado interno y las exportaciones avanzan a un ritmo inferior al requerido para elevar la calidad de vida en los hogares y atender los rezagos acumulados en el mercado laboral y el combate a la pobreza. Si a eso se le agrega una inflación por encima del objetivo de 3 por ciento, que lo más seguro sea que termine el año en alrededor de 4 o 5%, implica un deterioro en el poder adquisitivo real en los salarios 2012.

Además, el sexenio de Calderón tendrá el crecimiento económico más bajo de los últimos 4 gobiernos. La expectativa es que la economía crecerá 3.9 por ciento este año, similar a la de 2011, con lo cual en todo el sexenio la economía tendrá un crecimiento promedio de 1.8 por ciento, sólo superior que el de Miguel de la Madrid, que alcanzó un crecimiento promedio de 0.18 por ciento.

La administración de Felipe Calderón fue un sexenio perdido en materia económica, pues se acumuló un rezago de por lo menos cuatro millones de empleos, cerraron alrededor de 600 mil pequeñas empresas y sólo se logró un crecimiento 1.8 por ciento en promedio anual.

Ésa es la herencia que está dejando este gobierno al próximo y es contraproducente para hacer crecer a una economía, porque con bajos salarios se debilita el mercado interno. En consecuencia, la tarea del próximo gobierno será el combate a la desigualdad para generar mayor bienestar social, pues actualmente el coeficiente de GINI (indicador que se utiliza para medir la desigualdad de los ingresos) ubica a México entre los menos equitativos al mostrar un nivel cercano a los 0.50 puntos (medida que va de 0 a 1, en donde cero representa la perfecta igualdad).

El problema es que México no es un país pobre, es una nación de pobres, situación provocada por la precarización laboral, la inequidad que existe en la distribución de la riqueza, la existencia de monopolios y oligopolios y la aplicación de una política económica sin objetivo social.

La solución de fondo está en un modelo económico que no sea jalado exclusivamente por las importaciones, sino que descanse también en un mercado interno creciente. En otras palabras, si no se estimula el consumo y la redistribución del ingreso no vamos a abandonar la mediocridad que nos ha caracterizado.

Para que eso suceda, es necesario cambiar la lógica de las remuneraciones: la mayor parte de los salarios actuales apenas alcanzan para sobrevivir, y cambiar también la lógica de las prestaciones sociales. Se requeriría, por supuesto, un cambio de mentalidad, difícil en los gobernantes, casi imposible en las clases poseedoras.

FECAL HACE EL TRABAJO A PEÑA NIETO CON LA INICIATIVA LABORAL ¿ A CAMBIO DE QUÉ?

- Con carácter preferente, envía iniciativa casi igual a la *ley Lozano*

Busca Calderón que la reforma laboral se apruebe en su sexenio

- También propone modificar la norma sobre contabilidad gubernamental




- **Limita el derecho de huelga.**
- **Periodo de prueba hasta 180 días**
- **Pago por hora**
- **Legalizar la subcontratación**
- **Facilita los despidos**
- **Impulsa la figura de "multihabilidades"**
- **Establece un límite de 12 meses para el pago de salarios caídos en caso de huelgas o conflictos.**
- **Nuevas causales para rechazar el emplazamiento a huelga, etc. etc.**

Rescatar y preservar el aparato productivo nacional

Convocado por las organizaciones: Unidos por México (Agrupación Política Nacional), Coordinadora de la Unidad Campesina (CODUC), Movimiento Libertad (Agrupación Política Local del DF) y Signos para el Desarrollo. Y teniendo como marco el salón Covadonga del Hotel casa Blanca, en la ciudad de México, Distrito Federal, el pasado 25 de agosto con el tema: Reflexionando la economía y la política, se llevaron a cabo las Conferencias:

Sobre la precaria situación económica del país y de cómo el Banco de México nos empobrece y conduce a otra crisis. Dictada por el Dr. Jorge Franco López.

Sobre la crisis de la representación política en México: re consolidación o nuevos actores.- Dictada por el Dr. Eduardo Bueno León.

La presentación del evento fue hecha por Ignacio Irys Salomón y Alberto Marcos Carrillo Armenta.

En su intervención el Dr. Jorge Franco López, abordó la persistente destrucción del aparato productivo nacional y recomendó leer su libro *Producir para nosotros*, texto que está en formato PDF y se puede consultar en su blog en Google.

En ese sentido, el Dr. Franco López puntualizó que hace años empezó el proceso de producir en México para la exportación y no para el consumo interno, produciendo, sobre todo, lo que necesitan las naciones desarrolladas.

Mencionó que el proceso de destrucción del aparato productivo nacional se inicia incentivando a los productores para producir otras cosas y no lo que tradicionalmente producían y, en este momento, vivimos el resultado de la destrucción de la industria avícola.

Enseguida, recapituló, puntualizando que como parte de ese proceso, hace años también se desató la destrucción de la pequeña empresa y de la microempresa.

Posteriormente, Franco López, se refirió a su libro: *El enemigo en casa*, reseñando que se dice que el gobierno le da prioridad al combate a la inflación pero entrando en guerra con los intereses del productor y, supuestamente en beneficio del consumidor, comprando en el extranjero mercancías más baratas.

Por otra parte, estableció que un país compite internacionalmente con salarios bajos o moneda barata. Y en el caso de México, el salario mínimo no vale hoy más que el 25 por ciento de lo que valía en 1979. Sin embargo, nuestro país es poco competitivo.

En el mismo sentido, se refirió a la enfermedad holandesa, es decir, lo que ocurrió en Holanda cuando se encontró petróleo en su territorio, la riqueza petrolera contribuyó a que su moneda se revaluara pero su pueblo se empobreció. Y en México, con el descubrimiento de los grandes yacimientos petroleros, esa situación se replicó. Y hoy, nuestro país recibe miles de millones de dólares anualmente por la exportación petrolera, pero también por las miles de millones de dólares que envían los trabajadores migrantes a sus familias, así como también hay muchos dólares por las actividades criminales.

Y como es más barato comprar en dólares en el extranjero que producir localmente, esto influye en la destrucción del aparato productivo nacional.

Estos son los mecanismos en un modelo globalizador que reorienta el aparato productivo hacia la exportación sin importar la destrucción de la pequeña producción, inutilizándola o paralizándola.

Franco, abundó en que derivado de la crisis de diciembre de 1994, en 1995-96 las exportaciones mexicanas a Estados Unidos se incrementaron un 60 por ciento, es decir, más que las de cualquier país. En esa dirección, el Banco de México sostuvo que al abaratar el peso y al encarecerse el dólar, se reactivó la capacidad exportadora, sin crédito, sin inversiones nuevas y con las cadenas productivas dislocadas. En esas condiciones, el país apuntó a ser potencia exportadora. Y esta dinámica con el abaratamiento de la moneda aumentó la demanda, pero la externa y no la interna, porque la respuesta a la crisis fue castigar los salarios y reducir el gasto público, evitando la dinamización del mercado interno.

Respecto a la globalización, expuso Franco que, el mundo vive hoy crisis centrales, es decir, en las naciones desarrolladas (Estados Unidos y Europa), pero esto no quiere decir que no haya crisis periféricas, en un efecto dominó.

En Estados Unidos fue una crisis iniciada en el sector de construcción de viviendas, llegando en 2006 al nivel más alto en su historia, de población con casa propia. Pero llegaron al límite del riesgo y muchos estadounidenses no pudieron pagarlas, y los bancos, al recuperarlas tuvieron que rematarlas, no pudieron venderlas revaluadas.

La crisis estadounidense impactó en México haciendo caer el producto interno bruto en 6.9 por ciento.

Respecto a la crisis europea, el Dr. Franco, precisó que Alemania, luego de la reunificación de la federal y la democrática, se fortaleció económicamente convirtiéndose en potencia exportadora acumulando enormes cantidades de capital, prestando recursos financieros a Grecia y España, repitiendo los consumidores españoles el fenómeno estadounidense en materia habitacional, hasta que falló el mecanismo de generación de demanda, que es el crédito.

Acto seguido, remarcó que globalización no es sólo intercambio comercial, sino también otras actividades, por ejemplo, las comunicaciones, especialmente el Internet.

Y precisamente, sobre la globalización, Franco, reflexionó que hoy cualquier empresa en el mundo se plantea producir para todo el planeta, es decir, para la exportación y no para el consumo interno. En México, ha ocurrido lo mismo.

En Estados Unidos los trabajadores han visto reducir drásticamente el valor de sus salarios en los últimos 30 años. El ingreso de las familias estadounidenses se ha mantenido en estos años por la incorporación de otros integrantes de ellas al mercado laboral. De igual manera, en México, el salario mínimo ha perdido el 75 por ciento

…..de su poder adquisitivo desde 1982, dando lugar a enormes márgenes de ganancias a los empresarios.

Asimismo, después de 30 años de neoliberalismo, las empresas pagan menos impuestos y menos salarios.

Por otra parte, Franco, se refirió a la generación de demanda por la vía crediticia, mencionando que hay un límite al endeudamiento y ese es la capacidad de pago del deudor.

Y en el caso de las naciones, en la actualidad, los empréstitos que reciben son para pagar sus deudas o los intereses de su deuda. En esas condiciones, los préstamos son a mayores intereses por el riesgo que implica su cobro. Además, cuando a un país se le deja de prestar dinero, caen todos los servicios que presta el Estado a su población. Y cuando cae en insolvencia, los rescates económicos son muy dolorosos, pero para los trabajadores no para los grandes empresarios.

Incluso, ahora el capital tiene un serio problema ya que no encuentra espacios de inversión productiva porque no se genera demanda. Pero también tiene el problema de no encontrar mayores espacios para la inversión financiera sin riesgos.

El Dr. Franco advirtió que México ha sido alumno destacado de Estados Unidos, pues tiene destacados egresados de las universidades estadounidenses que cuando regresan al país aplican puntualmente las amargas recetas económicas aprendidas en esa nación, entre otras cosas, contribuyendo al estancamiento y empobrecimiento de la población.

Posteriormente, Franco López estableció que su libro plantea soluciones: rescatar y preservar el aparato productivo; el mercado redefine lo que es competitivo continuamente. Propone generar demanda recuperando el ingreso. Crear mercados paralelos como contrapropuesta al mercado globalizado. En México es imprescindible reinstalar un poderoso mercado interno, como lo hizo Argentina cuando fue excluida del crédito internacional, pues esa situación llevó a la nación sudamericana a reindustrializarse, a exportar y fortalecer un mercado nacional.

Recuperar el mercado nacional, creando a su vez, mercados regionales, estatales y municipales para que los excluidos comercien entre sí.

Franco retomó la propuesta del empresario Carlos Slim, en el sentido de bajar la semana laboral a 30 horas sin bajar los salarios, para generar un mayor número de empleos. Lo que es absolutamente posible.

%%

Nace el Boletín del Movimiento Comunista Mexicano

El Activista Regional da la bienvenida a la publicación del Boletín del Movimiento Comunista Mexicana (MCM), que se editará semanalmente a partir del No.001 que vio la luz el pasado 7 de septiembre. Y que sin lugar a dudas, contribuirá a la difusión de las ideas y propuestas de los comunistas.

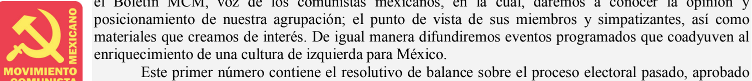
Con toda seguridad el Boletín, será un buen aporte al reposicionamiento de los socialistas y comunistas mexicanos.

En el No. 001, incluye los siguientes temas: Presentación (página 2); Convergencia de Movimientos y Acciones para impedir la imposición de Peña Nieto y derrotar las contrarreformas de la oligarquía. Evaluaciones y Resolutivos de los Comunistas, Socialistas y Marxistas (3); Llamamiento a la Izquierda Mexicana (Proyecto) (12); Posicionamiento del Movimiento Comunista Mexicano sobre la situación de San Vicente Coatlán, Oaxaca (17); Posicionamiento del Movimiento Comunista Mexicano sobre el caso de asilo político al fundador de Wikileaks, Julián Assange (18); Debate: El tema de la "Desobediencia Civil" a partir de experiencia del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) en España con la "expropiación forzosa". Recopilación de textos. Información de las acciones que originaron el debate (19); "Más allá del binomio legalidad-legitimidad, los límites autoimpuestos de la desobediencia civil", Luis Felip (21); "Desobediencia civil, Estado de Derecho y la Izquierda", Alberto Garzón Espinosa (26); "El miedo a la libertad. Respuesta al artículo de Alberto Garzón "Desobediencia civil, Estado de derecho y la Izquierda, John Brown (31).

A continuación incluimos su primer documento:

PRESENTACIÓN

A partir de hoy, en lo que esperamos sea un esfuerzo semanal en una primera etapa, ponemos a circular en el ciberespacio,



el Boletín MCM, voz de los comunistas mexicanos, en la cual, daremos a conocer la opinión y posicionamiento de nuestra agrupación; el punto de vista de sus miembros y simpatizantes, así como materiales que creamos de interés. De igual manera difundiremos eventos programados que coadyuven al enriquecimiento de una cultura de izquierda para México.

Este primer número contiene el resolutivo de balance sobre el proceso electoral pasado, aprobado por el Movimiento Comunista Mexicano el sábado 21 de julio, el proyecto de Llamamiento a la izquierda mexicana, el posicionamiento solidario a los compañeros de la Comunidad de San Vicente Coatlán, Oaxaca y sobre el caso del fundador de WikiLeaks, Julián Assange. Asimismo se incluye una recopilación de textos provenientes de España para promover el debate: El tema de la "Desobediencia Civil" a partir de la experiencia del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) en el país ibérico con la "expropiación forzosa".

Aún cuando es un órgano del MCM, es abierto a todo aquel que desee utilizarlo como vía de difusión de sus puntos de vista y propuestas. Sin duda de ti dependerá su permanencia, actualidad y aportación al debate nacional hacia un México, democrático y libertario.

Su página electrónica es: www.movimientocomunistamexicano.wordpress.com

Pemex será la pesadilla del futuro gobierno federal

Por Gastón Pardo

Al margen de la ley y sin la aprobación del Congreso, Pemex ha comprometido ingresos futuros por exportaciones de crudo por más de 170 mil millones de dólares, que abarcan la duración del nuevo gobierno, es decir, con efectos hasta 2018, denunció la senadora del PRD Dolores Zurita.

La legisladora advirtió que la Auditoría Superior de la Federación ha recomendado a la paraestatal en marzo de 2011 "redimir anticipadamente la deuda adquirida por Pemex Finance, con el objeto de no seguir poniendo a disposición de un tercero 71.9 por ciento de la facturación de las ventas al exterior de crudo Maya y Altamira de PMI comercio Internacional SA de CV".

Está en el ánimo de Juan José Suárez Coppel no entregar el informe **detallado** que le pidió la ASF del total de emisiones de deuda que han comprometido Pemex Finance y Pemex Proyect Funding Master Trust, que son sus operadores como "vehículos financieros".

El abuso que merced a la intervención de la legisladora del PRD está a punto de hacer saltar un nuevo escándalo del que sería actor de nueva cuenta la empresa paraestatal panista, se explica por el análisis realizado por Leopoldo Mendívil en su libro de reciente aparición *Secreto 1929*. El libro analiza los antecedentes de la latencia de la privatización que ha pesado sobre la riqueza petrolera de México desde los años veinte, con el acompañamiento de los Tratados de Bucareli, la reacción contra esos compromisos adquiridos por el obregonismo de los revolucionarios firmantes del pacto de Agua Prieta, y la entrega a las transnacionales de los bienes del subsuelo con la expropiación de 1938.

La pugna por el control del petróleo ha sido la tónica en las relaciones bilaterales de México con nuestro vecino anglosajón y por el control de los yacimientos en el Hoyo de la Dona la administración panista del Pemex a cargo del zedillista Coppel se ha encargado de dar la espalda al impulso arrollador tendente a privatizar los recursos del subsuelo en favor de los anglosajones, pero con los pantalones abajo y agachada. Como se recordará, Coppel, el indigno director de Pemex ni siquiera sabe o dice no saber dónde se encontraba la Isla Bermeja, con cuya desaparición se corrió la zona petrolera off shore del golfo de México en favor de Estados Unidos.

El ejemplo crucial de la minería que se entrega sin restricción ni siquiera fiscal a las empresas canadienses debería ser el ejemplo del destino que esperaría a nuestros hidrocarburos si simplemente se entregan al mejor postor. Sin el control directo de la nación sobre los bienes petroleros no habrá ingresos ya no digamos los indispensables para el gasto social, sino ni siquiera para afrontar las situaciones de orden público y seguridad.

El estado nacional mexicano con Enrique Peña ahora va, aparentemente, a restablecer la ruta del nacionalismo revolucionario, que fue contaminado por el callismo y el obregonismo en la década de los veintes. En esos años en Estados Unidos las familias Bush y Kennedy eran las beneficiarias del contrabando de alcohol, la primera del de origen cubano que llegaba a Nueva Inglaterra por territorio canadiense, y la segunda lo recibía de México de las familias que controlaban los ingenios Independencia y Libertad. De tal manera, quedaron fincados los centros oligárquicos estadounidenses que controlan desde esos años, denominados **los fabulosos veintes,** a los dos partidos actuantes en EU y a la inteligencia del estado. México en contrapartida ni siquiera ha podido formar un contraespionaje eficaz.

Poza Rica

No queda más remedio que volver a referirnos al caso de Pemex en Poza Rica. Es en Veracruz donde el grupo zedillista pretende apoderarse a la vez de la zona del istmo de Tehuantepec y de las zonas petroleras, para lo cual ha puesto en actividad a un grupo de guardias blancas. De un ejido veracruzano nos informan de que los nuevos guardias blancas están formados por personal outsourcing, es decir, personal que no pertenece a la plantilla de Pemex pero cuya actividad se hace dentro de una oficina relacionada con la comunicación "externa" de la empresa, consistente en amenazar a los campesinos para que "se abstengan de ejercer actos de dominio" en terrenos en cuyo subsuelo hay yacimientos petroleros.

Así se prepara el terreno para que la titularidad de la tierra pase a manos de quienes la administración de la paraestatal señale.

El argumento abusivo consiste en asegurar a las futuras víctimas de la empresa que los predecesores de los actuales ocupantes firmaron contratos de compraventa en favor de Pemex, lo cual es falso en el 100 por ciento de los casos. Un intento de despojo genocida está a la vista.

Es la misma oficina que está encargada de pagar por los daños causados en propiedades privadas por la empresa, con el antecedente de que si bien el artículo 27 constitucional da a la nación la soberanía de los bienes del subsuelo, las superficies siguen bajo el régimen de propiedad privada. Pero como se avecina una corriente privatizadora, ahora los perros guardianes del Pemex panista, las nuevas guardias blancas, invaden sin restricción y contra todo derecho las propiedades con un subsuelo rico en hidrocarburos. El caso más próximo a la ciudad de Poza Rica ha sido el lanzado por las feroces guardias blancas sobre la parcela 57 donde se encuentra uno de los pozos más productores del norte de Veracruz, el que tiene el número 260.

Es indispensable que la Comisión Nacional de Derechos Humanos intervenga para proteger a las víctimas del abuso. En su propia defensa Pemex tiene dos argumentos igualmente idiotas. Dice que ha pagado suficientemente por los daños causados por la explotación petrolera a los propietarios de las superficies en que se realiza. Para ello la burocracia aplica un tabulador que es un reglamento que jamás se muestra a los afectados por los daños, ni se aclara cuál de sus partes se está aplicando en cada caso concreto de indemnización. Es decir, los burócratas aplican bestialmente un reglamento para violar la constitución, pues sólo ellos lo conocen, lo abren, lo leen y se limpian con él.

El otro argumento es decir que las empresas que están encargadas de las obras que se realizan en los terrenos privados son privadas y que sobre ellas nada pueden porque entre otras cosas no las conocen.

Comunicado de las UMAS

Amig@s y compañer@s:

Hemos levantado el plantón que por 20 días sostuvimos frente las oficinas del Secretario de SEMARNAT, adjuntamos dos documentos, uno dirigido al Presidente Calderón y otro al propio Secretario MC JR Elvira.

Nuestro balance es:

1. Encontramos que el secretario Elvira Quesada es un funcionario incapaz, renuente a aceptar ni la crítica ni la ayuda ciudadana en su gestión, indolente para encontrar soluciones a los problemas estructurales e irrespetuoso con la ciudadanía y con sus propios colaboradores.
2. Encontramos una enorme solidaridad y reencontramos infinidad de compañer@s con los cuales construir un nuevo paradigma de organización y gestión ciudadana. Encontramos legisladores de todos los partidos sensibles con nuestra lucha, dirigentes sociales, ciudadanos, estudiantes, preocupados, conscientes solidarios.
3. Encontramos la entrega, las virtudes y las limitaciones de nuestros propios compañeros y empezamos a trabajar en los necesarios deslindes de quienes solo se acercan para obtener beneficios pero son renuentes a invertir al menos lo necesario para salir adelante.

Que sigue:

a) Seguir trabajando por nuestro pliego petitorio
b) buscar el juicio político contra este Secretario incapaz y prepotente, así como contra los funcionarios corruptos que a su amparo medran contra nuestra nación
c) construir un marco de gobernabilidad y gestión positiva con los nuevos legisladores y el nuevo gobierno
d) Impulsar un IV Encuentro regional que sea el crisol donde se inicie la construcción del instrumento de vanguardia de estas luchas.
e) Consolidar la red necesaria que articule las simpatías que en esta lucha hemos despertado, para que el sector silvestre se convierta en un parteaguas del desarrollo.

Esta experiencia nos deja más unidos, más conscientes y con mayores ganas de continua adelante en la tarea de seguir construyendo un mejor país con un contenido claro, no enajenado, respetuosos de los derechos ajenos y profundamente horizontal e incluyente.

Gracias a todos los participantes de esta gesta por su entrega y solidaridad, a todos los demás les invitamos a compartir esta experiencia y sumarse a la extraordinaria aventura de reconstruir un mundo mejor horizontal, respetuoso y no enajenado.

Si se puede!

Atizapán de Zaragoza, Estado de México 5 septiembre de 2012.

FRENTE NACIONAL CONTRA WAL-MART

Los números son fríos, pero realistas y la mayoría de los políticos; mentirosos

Desde hace 30 años el gobierno del PRI y del PAN lograron un crecimiento del Producto Interno Bruto del 2% en promedio; siendo el más bajo de toda América Latina al nivel de la República del Salvador que ocupa el último lugar. El Producto Interno Bruto demuestra el avance o estancamiento de cada país que aclarando, si tomamos en cuenta el crecimiento de nuestra población; el PIB en México sería de cero.

¿Cuáles han sido los logros del Lic. Felipe Calderón Hinojosa? 70 mil muertos, 30 mil desaparecidos, 60 millones de mexicanos pobres y 15 millones en extrema, 8 millones de ninis, 20 millones sin empleo, (recordando que en su campaña se mencionaba como el Presidente del empleo); una deuda pública interna y externa impagable de 5.5 billones de pesos, causada principalmente por malas administraciones.

No debemos olvidar lo anterior para presentar una demanda en su contra por la gran corrupción que identificó este sexenio.

Ahora el Lic. Enrique Peña Nieto despótico, recordando que cuando fue gobernador del Estado de México vivió arriba de un ladrillo olvidando escuchar a las clases más necesitadas y un gabinete ávido de corrupción y enriquecimiento; llegando al mayor endeudamiento de su Estado a nivel nacional.

En especial ahora ya le autorizaron ¿? un avión con un costo de 750 millones de dólares, significando más del doble del costo del avión del Presidente de Estados Unidos Barack Obama valuado en 350 millones de dólares; cuando en el país tenemos muchas carencias como en las escuelas de primaria y secundaria a nivel nacional el 21% de las mismas carecen de servicios sanitarios y agua. ¿Qué poca?.

Las remodelaciones actuales en los Pinos son suntuosas a sugerencia del Lic. Peña Nieto.

Por todo lo anterior debemos pensar en el cambio que nuestro país requiere AHORA, ningún sexenio más de corrupción; NINGUNO; no debemos aceptar nuevos grupos de corruptos.

El único camino que tenemos es apoyar sin duda alguna al LIC. ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR, escuchemos sus propuestas que comentará el domingo 9 de septiembre en el Zócalo. Pensemos que México es una barca enorme con muchos remos y cada uno de nosotros tenemos un remo y reconocemos únicamente a un capitán de esa nave y que todos debemos remar parejo y muy fuerte para llegar a un buen destino en beneficio de todos; sugiriendo a todas las autoridades a nivel nacional de izquierda, Presidentes Municipales, Diputados, Senadores, Gobernadores, Jefe del Gobierno del Distrito Federal; a los grupos sociales Sindicato Mexicano de Electricistas, Atenco, sindicato de Mexicana de Aviación, Mineros, Tranviarios, Maestros, estudiantes Yo soy 132, desempleados, familiares de afectados de la Guardería, familiares de los muertos, desaparecidos, ninis, rechazados de la Universidad; TODOS tomemos un remo con decisión y al mismo ritmo lograremos llegar a un puerto seguro con un capitán.

NO permitamos que pase otro sexenio de explotación, mentiras, corrupción y un Disneylandia que cada grupo político practica normalmente.

Frente Nacional contra Walmart
Dr. Enrique Bonilla Rodríguez
fundador y coordinador
frentenacionalac@yahoo.com

48 AÑOS DE MILITANCIA COMUNISTA

José Luis Alonso Vargas

El 14 de agosto de 1964, aceptando la invitación formal que me hicieran José Plascencia Heredia, Ramiro Navejas y Francisco Contreras Mora, asistí a una reunión del Comité Municipal* (de Mexicali, BC) *de la Juventud Comunista de México (JCM). Uno de los puntos del "Orden del Día", de aquella reunión, se refería al ingreso de nuevos miembros. Uno de esos nuevos miembros fui yo.

(Tomado de mi libro *Memorias 1945-1979*)

El bagaje teórico que poseía era muy elemental. De filosofía había leído a Politzer y más o menos entendía las leyes de la dialéctica; de economía política apenas había ojeado a Nikitín, pero entendía como funcionaba el capitalismo y qué era la plusvalía. Conocía las pretensiones del socialismo, tanto por la experiencia soviética como por la incipiente de Cuba; el Manifiesto Comunista y la II Declaración de la Habana eran mis documentos programáticos básicos. De literatura había leído "La Madre" de Máximo Gorki, "Así se templó el acero", de Nicolái Ostrovski y el Poema Pedagógico, de Makarenko. Antes, del 58 al 61, en la escuela Normal Fronteriza, había tenido dos maestros marxistas, uno nicaragüense sandinista Ramiro Bermúdez Alegría, que impartía la materia de Lógica, y el otro Pánfilo Orozco, dirigente estatal del Partido Popular, después Socialista, que impartía la materia de Sociología. Por ellos conocí los conceptos elementales de la lucha de clases y los cambios que ha vivido la humanidad del comunismo primitivo al esclavismo, al feudalismo, al capitalismo y al socialismo, hasta donde iba.

En mi calidad de joven comunista, que tenía como documentos básicos formales los del PCM, en primer lugar, y los de la JCM, como complementarios, adquirí muchos compromisos y responsabilidades. El primero: continuar con mi preparación profesional. El segundo: ser miembro de un club (célula) y hacerlo crecer, reclutando nuevos miembros. El tercero: impulsar la actividad de la Federación Estatal de Estudiantes Bajacalifornianos (FEEB), que integraba a los alumnos de secundaria, normal y algunas de comercio, artes y oficios, de todo el Estado de Baja California. La FEEB era uno de los pilares en la construcción de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED).

Mi militancia comunista en Baja California tuvo un cambio de calidad cuando, en 1967, me vine a estudiar a la Escuela Nacional de Economía, de la UNAM, y ahí me integré a un club de la JCM con decenas de camaradas de más alto nivel teórico y práctico. En mi calidad de maestro de primaria me integré al Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), encabezado por el combativo maestro Othón Salazar y decenas de maestros miembros del PCM. En 1968, muchos de los cuadros de la JCM de las escuelas en huelga fueron miembros del CNH, como el "Búho", de la nuestra.

En 1969, ante la persecución política que se desató después de la matanza de Tlaltelolco, permuté mi plaza de maestro a Ensenada, BC. Ahí, a solicitud de los dirigentes estatales y del enviado del Comité Central, asumí la responsabilidad de Primer Secretario del comité municipal del PCM, con la tarea inmediata de reconstruir al partido que prácticamente se había extinguido.

En el verano de 1970 me integré al grupo conocido hoy como Los Procesos, encabezado por un miembro del Buró Político de la JCM, Raúl Ramos Zavala. Al celebrarse, en diciembre de ese año, el III Congreso Nacional de la JCM, en Monterrey, terminó mi militancia en la JCM y empezó mi militancia comunista en una organización guerrillera conocida hoy como Los Guajiros, muy afín al Partido de los Pobres que encabezaba el comunista Lucio Cabañas.

Caí preso y herido el 15 de enero de 1972, en Chihuahua. Las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) me liberaron a través de un canje, y fui al exilio, a partir del 6 de mayo de 1973, en la Cuba gobernada por el Partido Comunista Cubano. Con las FRAP rompí el 4 de diciembre de 1974, al conocer la muerte del que consideraba mi comandante guerrillero, el camarada Lucio Cabañas.

En 1975 constituimos en Cuba la Célula Comunista "Federico Engels". Ahí estaban Jorge Alberto Sánchez Hirales, Reynaldo Sánchez y circunstancialmente otros camaradas exiliados. Nuestra principal producción en ese período fue teórica y de ricas e intensas relaciones políticas con decenas de organizaciones hermanas de Latinoamérica, que tenían representación en Cuba. También en ese período nuestra célula entabló relaciones orgánicas con los grupos que se escindían de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en México, entre ellos el Frente Marxista.

Al regresar a México, en 1979, me reintegré al PCM y participé como delegado por Baja California, en sus XIX y XX congresos nacionales. El Partido Socialista Unificado de México, que el 6 de noviembre de 1981, surgió de la fusión de varias organizaciones, entre ellas el PCM, fue la organización en que mi militancia comunista alcanzó los más altos vuelos, pues llegué a ser secretario general del comité estatal, miembro del comité central, candidato a gobernador y a diputado federal y local, en mi estado.

Después de celebrarse el congreso constitutivo del Partido Mexicano Socialista, en noviembre de 1987, los comunistas bajacalifornianos rompimos con ese partido y constituimos una corriente socialista desde la cual apoyamos la campaña electoral presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, en 1988. En octubre de ese mismo año nos integramos al esfuerzo por construir el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Fui candidato a presidente municipal del PRD en 1989. Y en los siguientes años vivimos varios intentos de expulsión del PRD, por nuestra calidad de comunistas, intentos promovidos por ex priístas aliados con ex maoístas, hasta decidir por *motu propio* mi salida del PRD, el 5 de mayo de 1994.

De entonces a la fecha he realizado mi militancia comunista en diversos colectivos, con muchos de los viejos camaradas que también militaron en la JCM, en el PCM o en las organizaciones guerrilleras de los años ´60 y ´70. He participado en muchos intentos de unificación de socialistas y comunistas, como fue el Frente Socialista en 2005 y el Movimiento Comunista Mexicano el pasado año.

Hoy seguimos intentando lograr esa unidad a fin de que la militancia comunista rinda los frutos esperados y encabece al proletariado y al pueblo en general hacia la toma del poder y la construcción de la sociedad socialista, en México. He dicho.

Camaradas:

Con Octaviano estuvimos en Madera, Chihuahua, el 23 de septiembre de 2009. Habló ante la tumba de los Mártires de Madera 1965 y ahí pronunció un elocuente discurso. Escribí en la crónica de ese día, publicada en el libro "Gaytán en su Utopía", que me recordaba mucho el estilo y la mística de mi maestro Othón Salazar. Con ese homenaje Octaviano estaba saldando una deuda que adquirió desde que supo de la caída de los primeros guerrilleros de la era socialista. Después, al día siguiente, participó en la colocación de la primera piedra del Museo de la Guerrilla, en el ejido Huizopa, en los terrenos de nuestro Comandante Salvador Gaytán. Aquella fue una ceremonia surrealista revolucionaria. Firmamos el acta correspondiente y regresamos al DF. Octaviano siguió hacia Acapulco. Fue la última vez que nos vimos físicamente. Seguiremos unidos moralmente pues sus ideas seguirán inspirándonos. Hasta la Victoria, Siempre!!!

Profr. José Luis Alonso Vargas

Octaviano Santiago Dionicio

Por Alberto G. López Limón (2012)

Octaviano Santiago Dionicio nace en Atoyac de Álvarez en marzo de 1951. A partir de 1964, cuando cuenta apenas con 13 años de edad, se comienza a involucrar en acciones de protesta general que se producen por diferentes actores sociales en Atoyac de Álvarez, a partir de la elección presidencial que se realizaba por entonces, apoyando la candidatura de Ramón Danzos Palomino, dirigente del Partido Comunista de México y de la Central Campesina Independiente, aglutinados entorno a la agrupación frentista Frente Electoral del Pueblo.

En repetidas ocasiones sufrió prisión, muchas de ellas por días. Las que más se prolongaron fueron la de 1972, que lo mantuvo prisionero durante cuatro años en Acapulco, y la de 1978, que lo llevó a permanecer cautivo durante tres años y medio sin que se le diera sentencia por lo artificioso de la acusación.

Desde entonces comienza a ser victima de la persecución, represión y detención; se convierte, para el Estado, en un disidente o subversivo. Se les acusa de comunista y agente de potencias extranjeras. Esa vida de permanente acoso se materializa con diferentes detenciones que la policía local realiza en su persona. Al poco tiempo de cada aprensión, recupera su libertad.

Por aquel entonces, las formas de expresión popular estaban prohibidas. Las pintas en paredes, denunciando acciones delictuosas de los cacicazgos locales, por la explotación irracional de la madera, por los bajos precios con que se pagaban los productos de los campesinos, en particular de la copra y café, por el abuso policiaco permanente, se tenían que realizar por la madrugada, en brigadas grandes a fin de esquivar la represión. Los volantes también se distribuían por la noche. Octaviano llega a ser detenido, por esas acciones, entre ocho y once veces.

Octaviano estuvo dos veces detenido por los militares. Lo trasladaron a la XXVII Zona Militar, donde es torturado brutalmente por altos oficiales. Es testigo del asesinato del comisariado ejidal de San Martín de las Flores, Julio Hernández, torturado con tal saña, hasta ser despedazado y arrancadas sus vísceras.

En 1971 se incorpora a las filas el Partido de los Pobres. Realiza diversas actividades que se le encomiendan. Es detenido en 1972 en Acapulco, Guerrero, como consecuencia del secuestro de Jaime Farín Novelo. Junto con él, también son detenidos, entre otros, Guillermo Bello López, Francisco Fierro Loza, Rubén Ramírez Lozano, un señor de nombre Juan Bahena que salió a los pocos meses y la esposa de éste; durante unas horas detenida una de sus hermanas mayores, María del Rosario Santiago Dionicio. Trasladados a una cárcel clandestina, son sometidos a tormento. Posteriormente, son consignados en la Penitenciaría.

Recupera su libertad hasta 1976, bajo un régimen de pre liberación, es decir, por el día trabajaba y por la noche regresaba a prisión. Más tarde solamente asistía a prisión para firmar. Se dedica a la compra y venta de libros (los compra en la Ciudad de México y los vende en Chilpancingo), es el momento en que la Universidad incluye en sus planes de estudio el análisis de la teoría marxista, en los momentos en que el gobierno guerrerense desata una feroz escalada represiva contra los movimientos sociales y políticos y en particular contra los grupos insurgentes. Estudiantes y maestros universitarios son asesinados (incluso en la vía pública en presencia de decenas de personas) o desaparecidos. Alertado por un carcelero de un complot para detenerlo cuando firme en la cárcel, Octaviano decide no regresar a prisión. Es 1977. Intenta esclarecer su situación con las autoridades, pero para ellas él se ha convertido en un peligroso subversivo. Se le otorga una nueva orden de aprehensión.

Se va por un tiempo a la Costa Chica, donde es apoyado por Fredy Radilla Silva, quien el 15 de mayo de 1977 es secuestrado y desaparecido por los agentes judiciales encabezados por Isidro Galeana Abarca.

A partir de la detención de Fredy Radilla se desata una cacería en esa región de Costa Chica. Detienen desaparecen entre otros, a Eusebio Peñaloza Silva, a quien fuera su primera esposa de Octaviano, María Concepción Gutiérrez Rendón; en el punto de Igualapa, en la comunidad llamada La Victoria, a José Guadalupe Hernández y a otros más.

Octaviano se ve obligado a abandonar la Costa Chica. Por unos días permanece en Oaxaca y, posteriormente, se va a México en la idea de arribar a la zona de Querétaro, debido a que por aquellos años se encontraba contratando personal la compañía “Comisión Nacional de la Fruta”. Su intención era lograr encontrar trabajo mientras pasaba la represión gubernamental contra todo aquel sobreviviente de la lucha guerrillera. En esos intentos ocurre su última detención, el primero de septiembre de 1978.

En 1982 se incorpora, al ser liberado, al proceso que origina la creación de la nueva Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. Posteriormente participa activamente en la creación del Partido de la Revolución Democrática, en el estado de Guerrero. Logra llegar a la legislatura local.

En el año de 2011, junto con otros compañeros, logra que la Legislatura local del estado de Guerrero apruebe la Ley que da origen a la actual “Comisión de la Verdad para la Investigación de las violaciones a los derechos humanos durante la guerra sucia de los años sesenta y setenta del estado de Guerrero”.

Desafortunadamente, su mala salud, provocada por sus constantes años de lucha, de padecimientos provocados por torturas, persecuciones y represiones, desde los múltiples foros y trincheras en las que combatió al lado de los trabajadores del campo y la ciudad, fueron minando su cuerpo. Enfermos sus riñones, un derrame cerebral puso fin a su vida en la madrugada del 09 de agosto de 2012. Tenía 61 años, de los cuales 47 los dedicó a lucha al lado de los explotados y oprimidos, por la democracia, la paz, la igualdad, la justicia, la fraternidad; por un mundo solidario e internacionalista.

No los olvidamos David Jiménez Sarmiento y Carmelo Cortés Castro

EN AGOSTO, EL 11 (1976) Y EL 29 (1975) RECORDAMOS LA CAÍDA DE DOS JEFES GUERRILLEROS: DAVID JIMÉNEZ SARMIENTO Y CARMELO CORTÉS CASTRO.

VA UNA SÍNTESIS:

11 de agosto de 1976: un comando urbano de la Brigada "Roja" de la LC23S en la Ciudad de México intenta secuestrar a las 10:15 hrs., en la esquina que forma las calles de Atlixco y Juan Escutía, Col. Condesa, a Margarita López Portillo Pacheco, hermana de José López Portillo Pacheco, candidato electo a la Presidencia de la República por el PRI. Participan en el operativo, entre otros, Francisco Alfonso Pérez Rayón, José Luis Esparza Flores, David Jiménez Sarmiento y Alicia de los Ríos Merino. Muere en el enfrentamiento el principal dirigente de la LC23S David Jiménez Sarmiento (a) "Chano".

Carmelo Cortés Castro *Cuauhtémoc, Mario o Paco*

Fue el primogénito de una familia muy prolífica; originario del Rincón de las Parotas, municipio de Atoyac de Álvarez en Guerrero.

La fecha exacta de su nacimiento aún se desconoce, sólo se sabe que nació en 1945. Sus padres fueron el señor Juan Cortés Morales "*Cuyuco",* quien se dedicaba a las labores del campo y la señora Aurelia Millán Castro, al hogar. Por razones desconocidas tomó el segundo apellido materno como propio.

Como la ranchería donde nació carecía de escuela alguna, sus padres decidieron mandarlo a una de Atoyac. La instrucción primaria prácticamente la estudió en la edad de la adolescencia, dados los inconvenientes que representaba trasladarse desde su lugar de origen hasta la ciudad de Atoyac, pues en ese tiempo se carecía de carreteras y por lo tanto, de medios de transporte, y todo traslado se hacía a pie o en bestias de carga. Como sus padres eran muy pobres, tenía que levantarse muy temprano para hacer un recorrido a pie de aproximadamente diez kilómetros, iniciando a las 5:30 de la mañana por camino de herradura y despoblado.

Al terminar la primaria decidió continuar sus estudios con la idea de hacer la carrera magisterial; para ello, y debido a sus buenas calificaciones, hizo una solicitud de beca al gobernador del estado, en una visita que hacía éste a la ciudad de Atoyac. La beca fue para que realizara sus estudios en el internado de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, ubicado en las afueras de la ciudad de Tuxtla, Gro., donde cursó la secundaria. Trabó relación con los activistas estudiantiles de ese centro de estudios, y al identificarse con sus justas demandas, no dudó en apoyarlos, convirtiéndose en poco tiempo en uno de sus principales líderes.

Concluida la secundaria, decidió salir del internado, para continuar sus estudios en la Universidad Autónoma de Guerrero. Se inscribió en la Preparatoria Número Uno con sede en la ciudad de Chilpancingo, con la idea de cursar la carrera de abogado. Ahí hizo contacto con miembros del Partido Comunista Mexicano y su filial la Juventud Comunista, donde militaban los jóvenes Pablo Sandoval Ramírez, Pedro Helguera Jiménez, Virgilio de la Cruz Hernández y los hermanos César y Serafín Núñez Ramos, entre otros. La relación con gente de izquierda le abrió el camino al conocimiento del marxismo, convirtiéndose en poco tiempo en un empedernido estudioso de esa corriente filosófica.

La experiencia adquirida en Ayotzinapa como dirigente estudiantil, le ayudó a ganarse rápidamente la confianza de la base estudiantil universitaria, que para ese tiempo no era tan vasta, y su afición a organizar movimientos, traspasó la barrera universitaria y se relacionó con grupos de colonos y comerciantes que luchaban contra el gobierno, en defensa de sus derechos trastocados.

Como estudiante de la Preparatoria Uno enfrentó al rector Virgilio Gómez Moharro en su pretensión por reelegirse en el cargo, lo que originó un gran movimiento estudiantil y popular que desembocó en una huelga general en 1966, primera que se registra en la historia de esa casa de estudios después de obtener su autonomía en 1963. El cardiólogo Gómez Moharro tuvo que renunciar al cargo poco después, para buscar cobijo en el partido oficial, donde con el tiempo desempeñaría diferentes cargos. Por esos acontecimientos, el Consejo Universitario, en manos de la reacción todavía, enjuició a 47 distinguidos universitarios, académicos, administrativos y estudiantes; entre éstos últimos, Carmelo.

El 23 de marzo de 1967 concluye el juicio y se dictamina la expulsión definitiva de todos ellos, con una diferencia, en el caso de Carmelo había una nota especial con la leyenda: *sin ningún derecho a revisión*. Así quedan truncados los sueños de quien aspiró a estudiar la carrera de abogado para ponerla al servicio de los más desposeídos.

El prestigio ganado a pulso en sus tiempos de estudiante le valió a Carmelo el reconocimiento de amplios sectores de la sociedad en lucha. Después de su expulsión participó de manera activa en distintos movimientos sociales: estuvo en la Gran Marcha que se efectuó de Dolores Hidalgo a la ciudad de Morelia, Michoacán, el año de 1968, en pro de la libertad de Rafael Aguilar Talamantes. Posteriormente fue delegado por Guerrero en el movimiento estudiantil de 1968.

El 3 de marzo de ese año se celebró en la ciudad de México el Primer Seminario Nacional por la Reforma y la Democratización de la Enseñanza, al que asistió un numeroso grupo de jóvenes comunistas de avanzada, entre ellos el inquieto Carmelo.

En 1969, vía Partido Comunista Mexicano, consiguió una beca de estudios, en la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), en la universidad Patricio Lumumba, según sus propias referencias. Ahí conoció a luchadores sociales de Centro y Sudamérica, que con el tiempo se convertirían en dirigentes importantes de la insurgencia guerrillera en Latinoamérica. De regreso en México impulsó las discusiones de deslinde en el seno del PCM y su filial la JC, con la idea de lograr un apoyo más allá de lo declarativo para la lucha que había iniciado ya en Guerrero el profesor Lucio Cabañas Barrientos. Sin embargo, todo esfuerzo fue inútil y vino el rompimiento definitivo, en una reunión que se efectuó por el rumbo de El Peñón de los Baños, de la ciudad de México. En esa discusión estuvieron, entre otros, Arnoldo Martínez Verdugo, Octaviano Santiago Dionisio, Carmelo y Luís León Mendiola, según versión del último, quien también asegura que los representantes del PCM fueron barridos y regados por ese par de jóvenes guerrerenses (Carmelo y Octaviano) que asumieron posturas radicales, que comprometían seriamente la línea del partido.

Las posturas radicales en sus tiempos de dirigente estudiantil, le valieron varias detenciones por parte de la policía, con las consiguientes sesiones de tortura. La más difícil, según el propio Carmelo, fue cuando lo llevaron a El Salto Valadéz y amenazaron con aventarlo al precipicio, que al no conseguir los informes que querían, le inyectaron Pentotal (suero de la verdad), obteniendo sólo un “no se nada” que el detenido se había grabado en el subconsciente, antes de ser narcotizado. La vasta experiencia adquirida en materia de tortura, le permitió un conocimiento profundo de las corporaciones policíacas, de ahí su consejo: “En caso de caer en manos del enemigo hay que procurar no delatar a más gente, porque las torturas terminan hasta que consiguen una sola versión de todo el grupo; en cambio uno solo es más fácil capoteársela, porque la policía no es tan *chicha*, sino que se aprovecha de nuestros errores”.

A principios de 1970 se incorporó al Partido de los Pobres, siendo detenido el 19 de noviembre de 1971 en Atoyac de Álvarez junto con *Julián* y *Fernando*. El 20 de agosto de 1972, se fugó de la Penitenciaría de Chilpancingo con *Julián*, regresando ambos meses después, al Partido de los Pobres.

En los primeros meses de 1973 quedó como responsable de La Brigada Campesina de Ajusticiamiento de PdlP, al salir Lucio a la ciudad de México para atenderse de una enfermedad. Siendo responsable político militar de la BCA, Carmelo redactó el segundo Ideario del PdlP, mismo que fue publicado por la revista *¿Por qué?* Esta iniciativa le costó perder la confianza de Lucio y otros, quienes consideraron que con ello pretendía desplazar a su dirigente natural de la dirección del Partido. Después de dos reuniones de discusiones cerradas, fue sancionado con ocho meses fuera de la Brigada, misma que inició en junio de 1973 y concluía en febrero de 1974. Aunque oficialmente se dijo que la sanción fue por “inmoralidad”, sobrevivientes aseguran cuestiones políticas. El tema ya se está trabajando y esperamos pronto conocer la verdad.

En diciembre de 1973, Carmelo funda con otros jóvenes el grupo guerrillero urbano denominado Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), que originalmente pretendía estrechar lazos de colaboración con el PdlP, pero el rechazo de Lucio terminó con esa posibilidad en enero de 1974.

El 20 de septiembre de 1974, caen los primeros miembros de la organización, entre ellos *Juan Manuel*, responsable de mover a Carmelo en sus actividades revolucionarias; afortunadamente las medidas adoptadas por las FAR permitieron a Carmelo burlar el acoso policíaco.

En julio de 1975 dirigió y participó personalmente en la expropiación del Banco Nacional de México, sucursal Casino de La Selva de Cuernavaca, Morelos. En el operativo hubo enfrentamiento con la policía, siendo él uno de los comandos de contención, tuvo la necesidad de abrir fuego en contra del policía que desde afuera trató de impedir el asalto. La persecución continuó hasta las afueras de la ciudad, donde los perseguidos se vieron forzados a pararse y enfrentar a sus perseguidores; el saldo fue de un subjefe policíaco muerto y un agente herido. El monto de lo expropiado fue de más de dos millones de pesos, de los cuales la policía recuperó 800 mil, la madrugada del día siguiente.

Después de burlar el cerco, Carmelo se traslada a la ciudad de México. El 29 de agosto asiste junto con su compañera *Diana*, a una óptica de una tienda Sears, ubicada cerca de la colonia Anáhuac, donde días antes había ido a adaptarse unos lentes, en virtud de que empezaba a perder la vista; donde según versiones de sobrevivientes, se dice que hubo actitudes sospechosas de dilación, por lo que le ordenó a su compañera se fuera al carro que manejaba otro compañero y lo esperara ahí, y donde ya nunca llegó. Se entiende que ahí mismo fue detenido aunque se ignora la forma y por quiénes. El día primero de septiembre, la prensa nacional en su sección policíaca informaba de un enfrentamiento donde caía muerto Carmelo, a manos de la policía, nada más alejado de la realidad. En septiembre de 1978 es detenido, en Querétaro, Octaviano Santiago Dionisio, quien asegura que en su cautiverio clandestino, un comandante de origen guerrerense le mostró una foto de Carmelo, donde aparece totalmente desfigurado del rostro, y con aspecto sanguinolento. Aquí caben varias preguntas: ¿Realmente estaba muerto cuando le tomaron la fotografía que aparece en los diarios nacionales? ¿No sería narcotizado para que la opinión pública lo diera por muerto, y después exprimirlo sin correr mayores riesgos? ¿Cuánto tiempo más de muerto un cuerpo deja de soltar líquidos que den el aspecto dantesco por lo sanguinolentos? ¿Por qué destrozar un cuerpo después de muerto? Estas preguntas aun siguen sin respuestas.

Documento enviado por el Profr. José Luis Alonso Vargas

Guerrilla: el nuevo escenario

Jorge Lofredo

Sin la fuerza social ni la capacidad de "manipulación política desde las sombras" que se le atribuye, el Ejército Popular Revolucionario (EPR) parece encontrarse en un momento de suma expectativa frente a la coyuntura, puntualmente a la definición del conflicto poselectoral, a los caminos abiertos por nuevos actores político-sociales, como así también a las próximas definiciones que el nuevo ejecutivo federal asuma respecto a la guerra contra el narco.

Así, pues, la pregunta se vuelve actual y extensiva: ¿cómo se disponen las organizaciones clandestinas mexicanas contemporáneas ante los escenarios que se presentan? Si bien es una constante de las organizaciones políticas la búsqueda de legitimidad para su causa, en el caso puntual de organizaciones clandestinas, como el EPR, pudo observarse el tránsito en este proceso con mayor nitidez desde 2007, incluida la campaña político-militar que incluyó los sabotajes a los ductos de Pemex, y con el reclamo por sus desaparecidos, que incluye la convocatoria a una Comisión de Mediación, que aún continúa en labores.

Una primera mirada al asunto es que este proceso de legitimación que ha encarado circula en forma paralela con la de deslegitimación propia del sistema; situación que se produce por factores inherentes al mismo antes que externos o por la amenaza de fuerzas divergentes, centrípetas o disolventes. Las denuncias de fraude que el grupo ha realizado, no parten necesariamente de un conocimiento profundo y con aportando datos duros que la sostengan sino que apela a una estrategia: no resulta fundamental para su visión su consumación sino incidir directamente entre los sectores que se encuentran convencidos que ha sido posible de ser realizado; y, lo más importante, que es un tema que es considerado como probable para otro sector más amplio de mexicanos. La línea que separa a los convencidos de quienes sostienen que la elección no ha sido justa es tan delgada como difusa.

Los vicios de la "vieja política" no fueron exorcizados y tampoco hay una profundización democrática sino una restauración/regresión autoritaria: esta es una segunda visión de la misma cuestión, que abreva antes que otra cosa en un fundamento ideológico. A partir de aquí, continúa enfatizando en que ello ocurre porque el sistema no funciona ni resuelve problemas cotidianos; y no sólo ello sino que, además, exacerba los conflictos. Basado en una vieja máxima radical ("gane quien gane, siempre es el pueblo el que pierde"), cualquier indicio que apunte a un cambio, más no sea mínimo de la realidad, será saludado por el EPR sin que ello signifique apoyo o sostén. Por el contrario, de una lectura de los textos del grupo se desprenden críticas tanto al candidato del Movimiento Progresista como al Movimiento #YoSoy132. Y ello resulta así pues el eperrismo apunta a que las contradicciones que cimientan el Estado Mexicano se agudicen hasta el punto que se vuelvan excluyentes. "Si hay imposición habrá revolución" es una consigna que el EPR no puede eludir ni sobre la cual dejará de expedirse, pero el concepto "revolución" es inequívoco y exclusivo de su ideología y accionar. La revolución será socialista, tal como sostienen, o no será. La fuerza del 132 es antes simbólica que concreta y sirve para aunar y enlistar los sectores sociales disconformes con el sistema político. Conocedores sobre la asimetría de fuerzas respecto al Estado Mexicano, la Revolución hoy no es propiedad de ningún sector en particular sino de la unidad de fuerzas heterogéneas (unidad en la diversidad), pero la única definición de revolución válida que el EPR posee es la que plantea y no otra.

Más allá del caso puntual del EPR, es bien sabido que ni la unidad de todas las fuerzas hoy en la clandestinidad alcanzaría para hacer frente al Estado; de hecho, en distintos textos emitidos las propias organizaciones clandestinas convocan a la unidad de fuerzas revolucionarias, nacionales y sociales sin que refieran con exclusividad a las clandestinas armadas. En parte por esta situación, y tras un largo manto de silencio interrumpido por ocasionales escritos, puede entenderse que la Coordinación Revolucionaria Libertad (conjunción de Tendencia Democrática Revolucionaria y otros grupos) ha dado a conocer que, en adelante, no especificará la denominación de cada grupo que la integra. Este enjuague de la identidad individual de cada integrante abre nuevos interrogantes: ¿se trata sólo de un argumento semántico?, ¿será para reacomodar a nuevos integrantes o la posible salida de grupos que antes integraban la Coordinadora? o ¿tan sólo un movimiento de secrecía pero con valor táctico (específicamente de seguridad) hacia su interior? Como fuese, una denominación distinta en tiempos distintos puede resultar atractiva para mancomunar esfuerzos para hacer frente a la nueva etapa que se avecina.

¿Cuáles son las perspectivas a futuro, o al menos a corto y mediano plazo? El final de la administración panista e inicio de otra distinta, sea cual fuese su signo, abre la posibilidad de un debate político de largo aliento (democratización, papel de los medios masivos de comunicación, guerra contra el narcotráfico, Derechos Humanos, etc.) del cual las organizaciones clandestinas, seguramente, no se ausentarán. Los tiempos, las formas y el cómo intervendrán forma parte de otra discusión.

lofredo@riseup.net
www.cedema.org

[Publicado en El Sur, Acapulco, 17 de agosto de 2012, pág. 23. www.suracapulco.mx]

Los 86 de Fidel

Armando Hart Davalos (tomado de CubaDebate)



Un nuevo aniversario del natalicio de Fidel, esta vez el 86, nos incita a reflexionar sobre el inagotable caudal de ideas y enseñanzas que nos brinda su batallar incesante durante casi siete décadas en el terreno de la política.

Cuando parecía que un gravísimo problema de salud, con alto riesgo para su sobrevivencia, lo apartaría definitivamente, no solo de sus responsabilidades al frente del Partido y el Gobierno del país sino también de cualquier actividad pública, supo, con un tesón y voluntad inimaginables, sobrepasar aquella prueba terrible y continuar su lucha, en otro plano, por las ideas que en favor de Cuba y de la humanidad siempre había defendido. Así, en su Reflexión del 31 del julio del 2007, expresaba: La vida sin ideas de nada vale. No hay felicidad mayor que la de luchar por ellas.

Esa voluntad de acero, esa firmeza en la defensa de las ideas más justas, no solo para su país sino también para la humanidad, ese apego invariable a los principios que han dado fundamento a su accionar político a lo largo de toda su vida es lo que hace de Fidel un gladiador imbatible y una figura de talla universal. La reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Río+20 ha venido a subrayar, una vez más, la justeza de sus ideas y su trascendencia como líder mundial. Muchos le rindieron homenaje, en ese marco, a Fidel Castro, que figura entre los primeros estadistas que comenzó a estudiar y alertar acerca de la catástrofe que se nos avecinaba y a promover acciones que permitieran detener y revertir, antes de que sea demasiado tarde, los acelerados cambios climáticos que atentan contra la existencia de la humanidad.

Como un monumento a su dedicación y a su visión estratégica del tema nos ha quedado lo planteado por él, hace ahora 20 años, en aquella Cumbre de la Tierra, en junio de 1992, en Río de Janeiro: «Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre».

Gracias a esa visión estratégica de Fidel nuestro país está hoy a la vanguardia en la lucha por desarrollar una mayor conciencia acerca de los graves peligros que amenazan el precario equilibrio que hace posible la vida en nuestro planeta. Sus más recientes Reflexiones subrayan la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible combatiendo la pobreza y la desigualdad social así como la contradicción entre la existencia del sistema capitalista imperialista depredador del medio ambiente y la supervivencia de la humanidad. El brillante discurso pronunciado en esa Cumbre por Raúl Castro dio continuidad, en las condiciones actuales, a esa política invariable de nuestra Revolución.

Otro tema que quiero enfatizar en esta ocasión es el referido a la importancia que ha concedido siempre Fidel al papel de la juventud y a su formación revolucionaria. En su intervención precisamente en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, en ocasión del 60 aniversario de su ingreso a ese centro, el 17 de noviembre de 2005, se refería a ese necesario relevo generacional señalando:

«Aquí hemos estado hablando de acontecimientos de nuestras vidas, de nuestra universidad, de nuestra Alma Máter, de los que llegamos hace algunas decenas de años y los que están hoy aquí, que ingresaron en el primer año o que están a punto de graduarse, o algunos se han graduado ya y están desempeñando funciones que otros, con menos experiencia, no podrían realizar».

Y más adelante apuntaba:

«Ojalá yo tuviera más tiempo para hablar, pero este ahora de ahora es un ahora sin precedente, es una hora muy distinta de todas las demás, en nada se parece a la de 1945, en nada se parece a la de 1950 cuando nos graduamos, pero poseedores ya de todas aquellas ideas de las que hablé un día, cuando afirmé con amor, con respeto, con entrañable cariño, que en esta universidad, donde llegué simplemente con un espíritu rebelde y algunas ideas elementales de la justicia, me hice revolucionario, me hice marxista-leninista y adquirí los sentimientos que a lo largo de los años he tenido el privilegio de no haberme sentido nunca tentado, ni en lo más mínimo, a abandonarlos alguna vez. Por eso me atrevo a afirmar que no los abandonaré jamás».

Estas ideas de Fidel me confirman la pertinencia de la necesidad de continuar el diálogo de generaciones en el que intervengan quienes traemos la experiencia vivida como partícipes en la vida política en la segunda mitad del siglo XX y los que asumen responsabilidades crecientes en estos inicios del XXI y desarrollarán su vida política hasta bien entrado el mismo, como una garantía de la continuidad histórica de la Revolución. Se trata, de hecho, de un intercambio de experiencias entre dos siglos.

Nuestros hijos y descendientes, aquellos que vivirán bien entrado el siglo XXI, reclaman de nosotros una acción y un pensamiento fundamentado en la cultura de emancipación que tiene en el pensamiento de Martí y de Fidel su orientación cardinal. Solo los malvados y los mediocres renuncian a este glorioso empeño. Estamos obligados por mandato de la historia a preservar la memoria histórica de nuestro pueblo y a transmitir ese legado a las nuevas generaciones.

Este es mi homenaje a Fidel en su aniversario 86, que lleva a Martí en la mente y el corazón desde sus primeras lecturas del Apóstol, que ha sido su mejor discípulo y que ha enriquecido su ideario con el conocimiento y las vivencias de la práctica política en la segunda mitad del siglo XX y en estos inicios del XXI. Él ha estudiado e interpretado su pensamiento con profundidad y ha volcado ese conocimiento en el difícil arte de hacer política en función de los intereses del pueblo. Me he propuesto dedicar lo que me queda de vida al objetivo de trasladar a las nuevas generaciones las enseñanzas de más de 50 años de lucha por nuestra plena y total dignidad y soberanía. Mi único mérito, y para mi es bastante, ha sido y es haber estado junto a la Revolución de Fidel y orientado por las enseñanzas de Martí.

Boricuas piden solidaridad y reconocimiento para Borinken



Nuestra Patria Borinken fue colonizada por España desde 1509 hasta 1898 cuando fue invadida por las fuerzas armadas de Estados Unidos de América. A pesar de la ocupación de dos grandes imperios por mas de 500 años el pueblo Boricua continua siendo una Nación de raíces indígenas, africanas, caribeñas y latinoamericanas que lucha contra la ocupación militar y la explotación económica del imperialismo norteamericano.

Los hijos de Borinken, reclaman el derecho humano fundamental a la libre determinación y soberanía. Queremos fundar el Estado Nacional Soberano de Borinken. Solicitamos solidaridad y reconocimiento a nuestro proyecto de liberación nacional. Aspiramos a una Patria soberana en hermandad con los pueblos libres del mundo. Necesitamos todo el apoyo que personas, pueblos, gobiernos y organizaciones internacionales puedan darnos.

Para los días 19 al 21 de septiembre de 2012 celebraremos un Congreso Para La Fundación de Un Nuevo País. Agradeceremos expresiones de apoyo y solidaridad para el éxito de este evento que iniciará el rompimiento definitivo con la condición colonial de Puerto Rico. Estaremos convocando a una Asamblea Constituyente Soberana que produzca la estructura y contenido de una nueva sociedad verdaderamente democrática.

Se pueden comunicar con nosotros: Comité Coordinador Para Fundar Un Nuevo País
angueira@caribe.net ceilapr@gmail.com
ncanals@coqui.net

%%

Perú: Huelga indefinida de las bases magisteriales

09/08/12

Por: Julian Roger Lacacta / www.lacacta.wordpress.com

Han transcurrido 50 días, de la huelga nacional indefinida, emprendido por las bases del SUTEP (Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú), cuya plataforma es coherente con las necesidades de las masas magisteriales. Defensa de la ley del profesorado 24029, pago del 30% de preparación de clases, defensa de la escuela pública, etc. Dicha plataforma no es mencionada por el gobierno de derecha, ni por los sectores denominados de "izquierda".

El gobierno de Ollanta Humala, siguiendo los pasos de la dictadura fujimorista, utiliza las mismas estrategias de contrarrestar la protesta social, utilizando acciones psicosociales para desviar la atención en los conflictos, como se da en el caso de la huelga nacional indefinida de las bases magisteriales, acusándoles de terroristas, y reviviendo "fantasmas" que hace veinte años han sido derrotados políticamente y militarmente.

La huelga nacional indefinida de las bases magisteriales, es la expresión de descontento con el sistema neoliberal, que hoy Ollanta defiende, el descontento con el nuevo "proyecto de ley de reforma magisterial", presentado por el gobierno y por la dirigencia eterna que controla al SUTEP nacional, proyecto de ley con claro intereses de beneficiar a una "cúpula" que maneja la legalidad. Así mismo las bases magisteriales defiende la estabilidad laboral y un aumento salarial que mínimamente debe dar una vida digna, porque es este magisterio que se autofinancia para mejorar día a día siguiendo segundas especialidades, maestrías y doctorados para que la educación mejore de acorde al avance de la ciencia y la tecnología.

Con la firma de la "Declaración por la Educación" en donde se declara ilegal huelga del SUTEP, nuevamente los "ineptos", "incapaces" de ejecutar proyectos de desarrollo educativo en sus regiones, los gobiernos regionales de Puno, Huancavelicana, Ayacucho, dan la espalda a mas masas magisteriales, estas masas quienes le llevaron asumir como gobernantes regionales y así mismo estas masas magisteriales quienes con su apoyo llevaron al "militar" nacionalista de derecha a la presidencia de la república.

Las bases del SUTEP luchan por todos. Los de izquierda, revolucionarios, progresistas, etc. deben de sumarse a la huelga nacional indefinida, con esto posicionándose al lado los explotados, oprimidos, las masas magisteriales y no "cerrar filas", ni defender a la derecha neoliberal encabezado por Ollanta Humala.

Con la consigna, ¡Con luchas, si hay victorias!, las bases magisteriales vencerán.

Argumenta Ecuador 11 razones para dar asilo a Assange

El pasado 16 de agosto el gobierno de Ecuador esgrimió 11 razones y fundamentó en numerosas convenciones internacionales su decisión de extender asilo diplomático a Julián Assange, fundador de Wikileaks.

En un documento leído este jueves por el canciller ecuatoriano Ricardo Patiño en la rueda de prensa en la cual anunció el asilo a Assange, el gobierno ecuatoriano citó las siguientes razones:

1.- Julian Assange es un profesional de la comunicación galardonado internacionalmente por su lucha a favor de la libertad de expresión, la libertad de prensa y de los derechos humanos en general.

2.- Compartió con el público global información documental privilegiada generada por diversas fuentes, y que afectó a funcionarios, países y organizaciones.

3.- Existen serios indicios de retaliación por parte del país o los países que produjeron la información divulgada por Assange, represalia que puede poner en riesgo su seguridad, integridad, e incluso su vida.

4.- A pesar de las gestiones diplomáticas realizadas por el Estado ecuatoriano, los países de los cuales se han requerido garantías suficientes para proteger la seguridad y la vida del señor Assange, se han negado a facilitarlas.

5.- Existe la certeza de las autoridades ecuatorianas de que es factible la extradición de Assange a un tercer país fuera de la Unión Europea sin las debidas garantías para su seguridad e integridad personal.

6.- La evidencia jurídica muestra que, de darse una extradición a Estados Unidos, Assange no tendría un juicio justo, podría ser juzgado por tribunales especiales o militares y dársele trato cruel y degradante, y condenársele a cadena perpetua o pena capital.

7.- Si bien Assange debe responder por la investigación abierta en Suecia, el Ecuador está consciente que la fiscalía sueca ha tenido una actitud contradictoria que le impidió a él el total ejercicio del legítimo derecho a la defensa.

8.- Ecuador está convencido de que se han menoscabado los derechos procesales de Assange durante esa investigación.

9.- Ecuador ha constatado que Assange se encuentra sin la debida protección y auxilio que debía recibir de parte del Estado del cual es ciudadano.

10.- De declaraciones públicas de Gran Bretaña, Suecia y Estados Unidos de América, se infiere que esos gobiernos no respetarían las convenciones y tratados internacionales, y priorizarían leyes internas secundarias, contraviniendo normas de aplicación universal.

11.- Si Assange es reducido a prisión preventiva en Suecia (tal y como es costumbre en este país), se iniciaría una cadena de sucesos que impediría que se tomen medidas de protección ulterior para evitar la posible extradición a un tercer país.

El gobierno ecuatoriano recordó que la constitución del país reconoce el derecho a asilar y al asilo como un derecho humano.

Se respaldó además en la Carta de Naciones Unidas, Declaración Universal de Derechos Humanos, Convenio de Ginebra sobre Protección Debida a las Personas Civiles en Tiempos de Guerra.

Igualmente, en el Convenio Europeo de Extradición, el Convenio Europeo para la Represión del Terrorismo, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

También en el Estatuto de Refugiados de 1951, Convención sobre Asilo Diplomático de 1954, Convención sobre Asilo Territorial, la Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados, y otros instrumentos americanos y africanos sobre asilo, refugio y derechos humanos.

Para el gobierno británico, es inaceptable que Assange no enfrente a la justicia, mientras que alguien como su aliado el fallecido ex dictador chileno Augusto Pinochet (quien guardó los secretos de los británicos en la guerra de las Malvinas contra el fascista gobierno de Argentina), acusado de tortura, asesinato y desapariciones, es exactamente lo contrario: una persona a proteger, por ser un protector del sistema. Assange es un peligro para el sistema.

Lo cierto es que con su sistema de información, Assange lesionó prestigios, derrumbó fetiches y destruyó mitos y mentiras que habían sido utilizadas por distintos gobiernos, para abusar, invadir, asesinar y saquear. Conversaciones supuestamente confidenciales y documentos con similar clasificación, desenmascararon a los hombres más poderosos del orbe. Y eso no se lo iban a pasar, así que en contra de lo que digan o de lo que acusen, el periodista es perseguido político.

%%

El caso Assange plantea un dilema diplomático y legal

La concesión de asilo por parte del Gobierno de Ecuador a Julian Assange, supone un difícil dilema diplomático y legal para el Reino Unido, que podría tardar mucho tiempo en resolverse. El problema que se le plantea es cómo puede efectuar la detención y la entrega del famoso "hacker" a Suecia sin violar las leyes internacionales ni causar un grave conflicto diplomático.

La Convención de Relaciones Diplomáticas de Viena de 1961 establece la "regla de inviolabilidad", que prohíbe la entrada en las embajadas a las fuerzas de seguridad de los países donde se encuentran si no es con el permiso del embajador.

Londres sostiene que una ley británica de 1987 le permite revocar la inmunidad diplomática y entrar en la embajada a detener a Assange. Esta ley fue aprobada tras el asesinato 3 años antes de la agente británica Yvonne Fletcher por un disparo de bala efectuado desde el interior de la embajada de Libia en Londres.

La norma pone como condición el hecho de que se haga "en cumplimiento de la ley internacional" y se vincula la entrada en la embajada a una serie de "consideraciones materiales" como "la seguridad de los ciudadanos y la seguridad nacional", según explica el jurista Carl Gardner en su blog "Head of Legal".

Además de la complejidad legal de esa decisión, sus implicaciones diplomáticas podría ser importantes, ya que otros países podrían utilizarlo como precedente para entrar en embajadas a detener a disidentes allí refugiados.

Enseñanza gratuita y de calidad o habrá “estallido social”, advierten

Las protestas de estudiantes, las más largas en la historia de Chile

El gobierno derechista, sordo a las peticiones, insiste en una educación elitista



Periódico La Jornada
Domingo 2 de septiembre de 2012, p. 25

Santiago, 1º de septiembre. Miles de jóvenes mantienen vivas las protestas estudiantiles más largas en la historia de Chile. Exigen reformas estructurales que mejoren el actual sistema educativo, soluciones ante la proliferación de centros con fines de lucro y el endeudamiento de los alumnos en la educación superior. Ahora, 16 meses después, llaman a “un nuevo estallido social”.

“Ante la crisis de la educación se requiere aumentar el gasto público y que dichos recursos estén orientados de manera efectiva al desarrollo de una mejor calidad de la educación, potenciando el sistema público”, escribió en su blog la dirigente estudiantil Camila Vallejo el primero de mayo de 2011, a pocos días de realizarse la primera marcha de protesta, que reunió a cerca de 8 mil estudiantes.

Esta primera movilización, el 28 de abril de 2011, marcó el inicio de una serie de medidas de presión estudiantil, como marchas, actos culturales y ocupaciones de colegios y universidades, que darían el carácter de urgencia a la necesidad social de una mejor educación.

En Chile la enseñanza está regulada por la Ley General de Educación (LGE), que en 2009 derogó sin cambios sustanciales a su antecesora, la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), promulgada en 1990 en los últimos días de la dictadura militar del fallecido Augusto Pinochet (1973-1990).

Ambas legislaciones, LGE y LOCE, establecen “la libertad de enseñanza” sin asegurar el derecho al acceso a una educación garantizada por el Estado. Éste, como indica Naciones Unidas, debe implementar políticas públicas hacia la instauración de la gratuidad a nivel secundario y superior.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Chile posee la educación universitaria más cara del mundo, con un valor anual de sus aranceles de 3 mil 400 dólares equivalentes a 22.7 por ciento del producto interno bruto *per cápita*, cifra superior a la de países como Estados Unidos, Inglaterra, Australia o Japón.

“Para el que tiene privilegio, el sistema educacional chileno es el mejor mundo posible. La ley se pone enteramente a disposición de los ricos”, denunció el académico Fernando Atria, de la Universidad Adolfo Ibáñez, experto en derecho social a la educación.

La “educación como derecho y no como privilegio” junto con “educación pública, gratuita y de calidad” han sido los lemas con mayor presencia en las marchas en estos más de 16 meses de protestas.

Estas consignas reflejan las peticiones de detener el endeudamiento a raíz de los altos aranceles cobrados en la educación superior, de fortalecimiento de la educación pública con la disminución del financiamiento compartido y de una enseñanza pública que alcance los estándares de calidad de los colegios privados.

Los colegios públicos chilenos son minoría en las mediciones de estándares de calidad educativa. De los 100 establecimientos con mayores puntuaciones en la Prueba de Selección Universitaria 2011, dos son públicos, mientras que de las 100 instituciones con mejor rendimiento en el….

….Sistema Nacional de Evaluación, 99 son privadas y sólo una es pública.
El movimiento estudiantil exige cambios estructurales en el sistema educativo chileno, demandas a las que el ministro Harald Beyer, de Educación, ha respondido proponiendo "becas para el 60 por ciento más pobre y crédito hasta el 90 por ciento de la población; fortalecimiento de la educación pública desde una elección más profesional de los directores hasta recursos que antes no existían, y la prohibición efectiva del lucro con una superintendencia que enfrente este problema de verdad".
Para la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech), que agrupa a las federaciones de estudiantes universitarios, las medidas gubernamentales no son suficientes, pues las autoridades solamente han planteado "tímidas aspirinas en lugar de hacerse cargo del problema central".
La insatisfacción estudiantil hacia el sistema educacional comenzó expresándose con tres marchas de protesta en todo Chile entre abril y mayo de 2011, llegando a su punto más álgido cuando después del paro nacional del primero de junio de ese año, la Confech dejó en libertad de acción a las federaciones con respecto a las medidas de protesta que cada universidad decidiera tomar. Ya el 3 de junio, 17 universidades se encontraban movilizadas con la ocupación de sus dependencias.
Paralelamente, colegios secundarios comenzaron a ser *tomados* por sus alumnos. Del 7 y el 9 de junio de 2011 las ocupaciones se quintuplicaron de cinco a 26 y registró unas 600 a fin de ese mes.
Frente a este crecimiento del movimiento estudiantil, el 5 de julio de 2011 el presidente Sebastián Piñera anunció el proyecto Gran Acuerdo Nacional de la Educación, que sería financiado con los 4 mil millones de dólares del Fondo por la Educación, junto con la creación de una Subsecretaría de Educación y una Superintendencia de Educación Superior, para fiscalizar el lucro en la enseñanza.
Junto con estas medidas, el mandatario derechista declaró que la estatización de la educación demandada por los estudiantes "constituye un grave error y que daña profundamente tanto la calidad como la libertad de enseñanza".
Los estudiantes rechazaron el anuncio mostrando no solamente insatisfacción hacia el sistema educativo, sino también a las propuestas del gobierno frente a sus demandas, y respondieron con nuevas movilizaciones.
En septiembre de 2011, tras un cambio de gabinete, de tres propuestas ministeriales rechazadas y un histórico bajo nivel de aprobación al gobierno, el presidente Piñera encabezó una mesa de diálogo que reunió a los dirigentes estudiantiles, el Colegio de Profesores y el Consejo de Rectores.
Este primer intento de conversación fracasó, lo que motivó a los estudiantes a salir una vez más a las calles durante septiembre y octubre, mes en que las ocupaciones en colegios y universidades se depusieron frente al riesgo de perder el año académico, sumado a la renovación de los dirigentes de las diversas federaciones universitarias.
La tranquilidad vivida entre octubre de 2011 y abril de 2012, donde se registraron solamente dos convocatorias a movilizaciones, fue interrumpida en junio del presente año.
El presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Gabriel Boric, declaró entonces que los estudiantes se cansaron "de esperar respuestas del gobierno, de ver empresarios delincuentes y de no tener soluciones (...) Sin movilizaciones y sin presión social este gobierno no escucha", dijo.
Las palabras de Boric marcaron el comienzo de un proceso de pláticas entre los estudiantes para establecer una agenda de movilizaciones para agosto, y así iniciar "un nuevo estallido social", como declaró la vocera de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios, Eloísa González.
Lejos de terminar, el movimiento estudiantil está retomando poco a poco la importancia que tuvo en 2011 con nuevas ocupaciones de colegios secundarios, pese a la inmediata reacción de las autoridades para desalojarlos, y con nuevas convocatorias a manifestarse a lo largo de todo Chile.
"El año pasado nos decían 'bajen las *tomas* y vamos a dialogar'. ¿Qué pasó? No hubo diálogo. El año pasado nos dijeron 'vamos a solucionar todo', ¿y en qué estamos?", declaró el vocero de la Confederación de Estudiantes Secundarios, Cristofer Sarabia, frente al resurgimiento del movimiento estudiantil a consecuencia de las nulas respuestas que ha dado el gobierno a las demandas de gratuidad, calidad y fin del lucro.
Las autoridades los han calificado de "intransigentes", de "minoría", de querer "todo o nada" y de "atentar contra la educación pública" con las ocupaciones. Pero los estudiantes no se rinden.



Las pláticas de paz Santos-FARC en octubre

La negociación de paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC comenzará en la primera quincena de octubre en Oslo y luego continuará en La Habana, anunció el pasado 4 de septiembre el presidente colombiano Juan Manuel Santos.



"Hemos firmado un acuerdo marco entre el Gobierno y la FARC que establece un procedimiento, una hoja de ruta para llegar a un acuerdo final que termine de una vez por todas esta violencia entre hijos de una misma nación".

Santos confirmó lo que en su día denunció su aliado y ahora enemigo político, el ex presidente Álvaro Uribe: que el gobierno colombiano y las FARC estaban negociando en secreto en Cuba. En concreto, dijo el actual mandatario, fueron seis meses de "diálogo secreto".

El presidente colombiano habló también de un periodo "de meses, no de años" para intentar desactivar la guerrilla más antigua de Latinoamérica.

"Las conversaciones no tendrán tiempo ilimitado, se medirán en meses, no en años, en todo caso acordamos que la duración estará sujeta a que se revisen los avances cada cierto tiempo y si no hay avances, sencillamente no seguimos", declaró, tras precisar que la hoja de ruta incluirá cinco grandes temas: el desarrollo rural, las garantías para el ejercicio de la oposición política, el fin el conflicto, el narcotráfico y los derechos de las víctimas.

Por otro lado, Santos advirtió que los negociadores enviados en secreto a La Habana no acordaron un cese del fuego, por lo que, mientras se negocia la paz en Noruega, la guerra continúa: "Las operaciones militares continuarán con la misma o mayor intensidad", dijo Santos, al tiempo que admitió un posible recrudecimiento de los ataques de las FARC.

El mismo día, el Ministerio de Defensa colombiano confirmó la muerte de 10 guerrilleros del frente séptimo de las FARC, mientras que otros 4 fueron capturados en una operación de la Fuerza Aérea y el Ejército.

"Ha vuelto a abrirse la puerta de la esperanza"

Cerca de una hora después de la alocución de Santos, los 6 guerrilleros de las FARC que participaron en las "negociaciones secretas" con enviados del presidente colombiano (Mauricio Jaramillo -cuyo nombre es Luis Alberto Parra- *El Médico*, Ricardo Téllez, Andrés París, Hermes Aguilar, Sandra Ramírez y Marco León Calarcá -Luis Alberto Albán Burbano- ex vocero en México de 1993 a 2002), hicieron una inusual aparición pública en La Habana, donde proyectaron un video del jefe máximo, *Timoleón Jiménez*, alias de Rodrigo Londoño *Timochenko*.



"Ha vuelto a abrirse la puerta de la esperanza. Otra Colombia es posible y entre todos podemos modelarla. No pensamos en levantarnos de la mesa sin haber hecho realidad esas banderas", sostuvo Londoño, refiriéndose a la necesidad de poner fin a las causas que originaron el conflicto, como la pobreza.

Timochenko agradeció la "determinante" actuación del gobierno venezolano, el "papel fundamental" del gobierno noruego, y la "preocupación y tesón del gobierno presidido por el comandante Raúl Castro", para llegar a "tan exitoso puerto".

En el futuro diálogo participarán Noruega y Cuba como sedes y garantes, y Venezuela y Chile como acompañantes.

En su mensaje grabado, dijo que "la llave de la paz no reposa en el bolsillo del presidente de la República, tampoco en el del comandante de las FARC. El único depositario es el pueblo colombiano".

También extendió sus "manos abiertas" a los militares y policías "honestos" del país sudamericano "en procura de reconciliación".

Por otro lado, la segunda mayor guerrilla colombiana, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), pidió que se cuente también con ellos para trabajar en un proceso de paz "real, estable, duradero y profundo".

El ELN, creado en 1964 y con unos 2 mil 500 combatientes frente a 8 mil 500 de las FARC, según fuentes militares, difundió un comunicado a través de su página de internet en el que afirma que "Colombia y la comunidad internacional pueden contar con el ELN para tan importante reto y aspiración".

Procesos de paz en Colombia

1984: El Gobierno del presidente Belisario Betancur (conservador) y las FARC firmaron el Acuerdo de La Uribe, que incluyó el cese bilateral del fuego, la suspensión del secuestro y la apertura de espacios políticos para la guerrilla. El proceso fracasó y se rompió en 1987.

1988: El presidente Virgilio Barco (liberal) comienza acercamientos de paz con las FARC, pero el exterminio a manos de paramilitares de miles de militantes del partido izquierdista Unión Patriótica, vinculado con esa guerrilla, impide avanzar.

1990: El Gobierno de Virgilio Barco firma un acuerdo de paz con la guerrilla M-19, que entrega las armas, se reintegra a la vida civil y se convierte en partido político.

1991: El presidente César Gaviria (liberal) inicia conversaciones con las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Caracas y luego en Tlaxcala. En 1992 se rompe el proceso por el asesinato de un ex ministro secuestrado por la guerrilla. Como premio de consolación, el gobierno logra la desmovilización del Ejército Popular de Liberación (EPL) y la guerrilla indigenista Quintín Lame

1999: El presidente Andrés Pastrana (conservador) accede a desmilitarizar 42 mil kilómetros cuadrados de territorio para negociar directamente con el líder de las FARC, Manuel Marulanda Tirofijo. Al igual que ahora, no hubo acuerdo de alto el fuego y las pláticas fracasaron en febrero de 2002. Durante el Gobierno de Pastrana también se mantuvieron aproximaciones con el ELN, sin lograr avances concretos.

2002: Durante el Gobierno del presidente Álvaro Uribe, quien lanzó una ofensiva militar contra la guerrilla con el apoyo de Estados Unidos, se inician diálogos con el ELN en Cuba. Entre el 2004 y el 2005 hubo facilitación de México y en el 2007 se intentó restablecer el proceso con ese grupo rebelde en Venezuela con la mediación del presidente Hugo Chávez, pero una vez más las aproximaciones fracasaron.

Re…cuento Político

Como cada 30 días, el Re…cuento Político reaparece en escena. **En materia económica, el 2 de septiembre, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), consideró que crecer a tasas superiores al 5%, concretar las reformas estructurales, hacendaria, energética, laboral y educativa; seguir dando apoyo a la planta productiva nacional, en particular a las pymes; trabajar más la generación de empleos, a fin de disminuir la informalidad y mejorar la calidad educativa, son los grandes pendientes** que deja el gobierno de Felipe Calderón y en los que tendrá que trabajar el próximo gobierno…Respecto al tipo de cambio, **el dólar que el 9 de agosto se cotizaba en 13.25 pesos por unidad, un mes después, al 12 de septiembre estaba ya en 13.15 pesos por unidad**…En lo que se refiere a la cotización de la mezcla mexicana de **petróleo que el 9 de agosto se cotizaba en 101.64 dólares por barril, luego de los diarios vaivenes al 12 de septiembre estaba ya a 105.36 dólares por barril**… Y el 8 de septiembre, nuevamente la población mexicana se despertó con un nuevo incremento en los precios de los combustibles en vísperas de que el calderonismo culmine su gestión, después de que al inicio en 2006 prometió el descenso en las tarifas eléctricas y en los precios de los combustibles**. Ahora, la gasolina Magna aumenta 9 centavos, la Premium, 8 centavos y el diesel 9 centavos por litro. De esta manera, la gasolina Magna cuesta 10.54 pesos por litro; la Premium sube a 11.10 pesos y el diesel a 10.90 pesos por litro. Así, el precio de los combustibles en México superó el incremento generalizado de la inflación, al registrar un aumento de 7.33%** en lo que va del año en contra el Índice Nacional de Precios al Consumidor, que se ubicó en lo que va del año en 4.57%...Y precisamente, en materia petrolera, **el 29 de agosto, Felipe Calderón, informó que México cuenta con un yacimiento de petróleo descubierto en aguas profundas del Golfo, el cual tiene un potencial de entre 4 mil y 10 mil millones de barriles de crudo**. Calderón valoró que con este yacimiento se fortalecen aún más nuestras reservas de hidrocarburos y permitirá a México mantener e incrementar la producción de petróleo en el mediano y en el largo plazo. **El megayacimiento anunciado es la punta del iceberg de un verdadero filón de oro negro. Existen 3 pozos más con capacidad y calidad nivel "diamante": el primero es el "Supremus",** ubicado a 20 kilómetros del primero rumbo a mar abierto, a la altura de Matamoros, a 28 kilómetros de la línea fronteriza con Estados Unidos. Además están el Maximus y el Magnánimo. En resumen, en 7 años, México tendrá por lo menos 4 pozos en aguas profundas produciendo casi 10 millones de barriles diarios de crudo. Y el 7 de septiembre, trascendió que se descubrió otro yacimiento en Tabasco denominado Pozo Tizimin, cuya calidad del combustible alcanza los 40 grados APIS…En lo que se refiere a la inflación, **el 9 de agosto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dijo que el incremento en los precios de productos agropecuarios como naranja, huevo y pollo, así como los de energéticos, provocó que en julio la inflación se ubicará en 0.56%, el nivel más elevado para un mes igual desde hace 13 años** (julio de 1999). De esta manera reportó que la tasa anual de inflación se colocó en 4.42 por ciento. El Banco de México estableció para este año una meta de 3 por ciento, con variación de más/menos un punto porcentual…**Según el INEGI, a 3 meses de que concluya el sexenio de Felipe Calderón, el empleo en México agudiza su precarización, pues 21 millones de personas están hundidas en la informalidad (14 millones 261 mil), la subocupación (4 millones 484 mil) y el desempleo (2 millones 300 mil), contra 15 millones que cuentan con un empleo formal** y remunerado. Otro dato preocupante del reporte del INEGI es que 32 millones 453 mil 300 personas perciben de 0 a 2 salarios mínimos, lo que favorece que más ciudadanos se unan a las filas de la informalidad…Respecto a los ***ajusticiamientos* por el combate a la delincuencia organizada, según *Impacto el Diario*, agosto cerró con 548 ejecuciones**. Y al 12 de septiembre ya van 175 *ajusticiados*, más los que se acumulen en el resto del mes…**El 21 de agosto, en votación histórica (8 a 2), el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la inconstitucionalidad del párrafo segundo, inciso a, del artículo 57 del Código de Justicia Militar que permitió al fuero de guerra juzgar a soldados que cometieron delitos en contra de civiles con el argumento de que los ilícitos eran "contra la disciplina militar"; la resolución de los ministros restringe el fuero de guerra** a que opere únicamente respecto de soldados en activo que cometan faltas o delitos que atenten contra bienes jurídicos propios del orden castrense. Al conceder el amparo a los deudos del indígena nahua Bonfilio Rubio Villegas, asesinado en un retén militar en 2009, para que el proceso penal en contra del soldado que lo mató se desarrolle en la justicia ordinaria (en un juzgado federal penal) y no en el fuero castrense, la Corte reconoció también el derecho de los familiares a coadyuvar con el Ministerio Público en la integración de la averiguación y presentar los recursos procesales que consideren pertinentes…**Por su parte, el 23, el diario francés Le Monde hizo en un editorial un balance sobre las acciones de Felipe Calderón en la lucha contra el narcotráfico, y señaló -con base en datos del INEGI- que México es ya el país más mortífero del mundo.** "El mal es hoy tan profundo que no es seguro que la elección del señor Peña Nieto cambie algo: significa el regreso del Partido Revolucionario Institucional, que dominó la vida política del país durante décadas con un trasfondo de corrupción y complacencia hacia los narcotraficantes". Luego señaló que el problema de la violencia en México es un desafío mundial del que no pueden desentenderse ni Estados Unidos ni Europa, los principales mercados de la droga. Tras de señalar el fracaso de la guerra contra el narcotráfico, hizo notar que el ajuste de cuentas entre los cárteles criminales "no perdona a nadie, ni a los periodistas y a alcaldes víctimas de chantaje y soborno"…



Y como si el horno estuviera para bollos, el 24 de agosto, agentes de la Policía Federal (PF) atacaron en la carretera México-Cuernavaca a 2 capacitadores del gobierno de Estados Unidos y a un integrante de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) cuando se dirigían a un campo de adiestramiento de tiro en el municipio de Xalatlaco, estado de México. **El 27 se informó que los agentes estadounidenses baleados, pertenecen a la Agencia Central de Inteligencia** (CIA). **Los agentes gringos regresaron a casa: a Langley, Virginia. Dejaron México sin declarar ante las autoridades y sin someterse a los peritajes de rigor en casos de balaceras. Nunca conoceremos, en consecuencia, su versión de los hechos**…**La impunidad es un cáncer nacional. Compartimos la capacidad de incurrir en una acción antisocial**

……**sin temer, ni asumir, consecuencias. La psicosis desatada en Neza e Iztapalapa detonada por las redes sociales el 5 y 6 de septiembre, se tiene que revisar.** Nadie habla de optar por acciones represivas, nada de eso, sino de acciones de defensa social para evitar que estos episodios se multipliquen. Mientras más personas participen en redes sociales, aumenta el riesgo de su uso disolvente. El antídoto contra los rumores, fuera y dentro de las redes, es la información difundida por emisores confiables…



En Tijuana, Baja California, el 12 de agosto, el poeta Javier Sicilia y familiares de desaparecidos en la "guerra fallida" de México contra el narcotráfico iniciaron la Caravana por la Paz, Justicia y Dignidad desde esa ciudad fronteriza, llegando en primer lugar, a San Diego, California (donde inició con un minuto de silencio por las víctimas de la violencia) para seguir su camino hacia Washington, la capital de Estados Unidos, pasando a lo largo de un mes por 25 ciudades estadounidenses de California, Arizona, Nuevo México, Texas, Ohio, Nueva Orleáns, Missisipi, Illinois, Nueva York, mismas en las que con diversas actividades, incluyendo, la marcha, mitines, presentaciones en cabildos y conferencias de prensa, elevaron su protesta para crear conciencia sobre la desaparición y muerte de hombres y mujeres en territorio mexicano, la guerra contra las drogas, el tráfico de armas y el lavado de dinero. Además, con la exigencia de modificar las leyes que impidan el cruce ilegal de armas hacia México y el lavado de dinero, entre otros puntos. **La Caravana concluyó el 12 de septiembre, como un paso inicial para generar un movimiento binacional contra la llamada guerra antinarcóticos**, lo que Javier Sicilia calificó como un proceso inédito en el que por primera vez ciudadanos de Estados Unidos y México se unen para hacer diplomacia ciudadana frente a gobiernos subordinados a los grandes capitales que viven de las muertes, de las miserias, de la violencia ilegal y legal…**Debate universitario: Las declaraciones del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) José Narro Robles, el 13 de agosto al inaugurar los cursos en la Máxima Casa de Estudios, sobre los retos de la educación superior sacudieron conciencias. Qué bueno, de eso se trataba. Imposible permanecer indiferentes ante un desafío que hipoteca el futuro nacional**. **Mientras Calderón presume el aumento de cobertura en la educación superior,** el rector Narro hace hincapié en la necesidad de cubrir más ampliamente la creciente demanda…**La promulgación de la reforma política por parte de Felipe Calderón es una buena noticia, pero aún no hay que echar las campanas al vuelo. A la reforma aprobada aún le falta un largo y tortuoso camino por recorrer. Algunos puntos tendrán efectos inmediatos, pues entrarán en vigor sin necesidad de modificar alguna legislación secundaria o reglamentaria. El nuevo esquema para la toma de posesión del presidente de la República es uno** ya que el 1 de diciembre, el presidente de la República rendirá protesta al cargo sin las complicaciones de hace 6 años. Con la reforma, el presidente de la República deberá rendir protesta ante el pleno del Congreso de la Unión. Si no existen condiciones para ello, podrá hacerlo ante las mesas directivas del Congreso. Y si tampoco hay condiciones, entonces podrá rendir protesta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Otro punto que entrará en vigor sin necesidad de modificar la legislación secundaria es el nuevo esquema de suplencia presidencial. A partir de ahora, su ausencia será cubierta mediante un sistema de prelación en el que el secretario de Gobernación ocupa el primer lugar y se hará cargo del despacho de la Presidencia tanto el Congreso nombra a un presidente interino. **Pero los puntos de la reforma política que amplían las posibilidades de participación de los ciudadanos en la toma de decisiones trascendentales para el país, quedarán en suspenso por tiempo indefinido: el reconocimiento de las candidaturas independientes, para que sean una realidad es necesario reformar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y está tarea estará en manos de los partidos representados en el Congreso**. Obviamente, a ninguno de los partidos, les conviene permitir candidaturas que puedan representar una amenaza para sus cotos de poder, por lo que pondrán todas las trabas posibles…Finalmente, como se había especulado, **el PRI designó como sus coordinadores parlamentarios en la LXII Legislatura del Congreso de la Unión a: Manlio Fabio Beltrones Rivera en la Cámara de Diputados; y a Emilio Gamboa Patrón en el Senado** de la República. En el acto, **ambos sostuvieron que la agenda de Peña Nieto es la misma de los legisladores priístas**. Manlio afirmó que no serán una mayoría ficticia. El PAN, designó a **Luis Alberto Villarreal** (cercano a Madero)**, coordinador de los diputados en la LXII Legislatura y Ernesto Cordero Arroyo** (calderonista 100%)**, como líder de los senadores del blanquiazul.** Por su parte, **el PRD, luego de las negociaciones entre las corrientes internas, designó como su coordinador en la Cámara de Diputados a Silvano Aureoles Conejo, mientras en el Senado se nombró a Miguel Barbosa Huerta**. Así, **los *Chuchos* refrendaron su control sobre la bancada del PRD en el Senado. El *Chucho* mayor, Jesús Ortega, fue coordinador de los senadores perredistas del 2000 al 2006. Lo sucedió el *Chucho* Carlos Navarrete, quien permaneció en el cargo hasta el 2012. Y ahora fue elegido como coordinador Miguel Barbosa**, también del corral *chuchista*. El coordinador del PRD en San Lázaro será Silvano Aureoles, de la corriente de los *Amalios*. Esa decisión también beneficia a Marcelo Ebrard.



Por otra parte, **los gobernadores y legisladores federales en funciones y electos del PRD reunidos en Acapulco, Guerrero, acordaron el 15 de agosto pasado acatar el fallo del TEPJF y reconocer como presidente electo a Enrique Peña Nieto, mediante el documento Declaración Política de Guerrero.** La propuesta planteada por el gobernador electo de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu, fu admitida por la unanimidad de los asistentes, entre los que destacan al jefe de gobierno de la ciudad de México, Marcelo Ebrard Casaubon. **Y finalmente, el 4 de septiembre, la Comisión Política Nacional del PRD publicó la convocatoria para la elección extraordinaria de delegados al Congreso Nacional, consejeros nacionales y estatales, que dejó pendientes por los comicios federales. La elección de consejeros y delegados se realizará mediante voto universal, directo y secreto de los afiliados al sol azteca el próximo 28 de octubre**…Respecto al **Partido Verde**

…..**Ecologista de México (PVEM), designó a Jorge Emilio González Martínez (el *niño verde*) como líder de su fracción en el Senado, y a Arturo Escobar y Vega en la Cámara de Diputados**…Mientras, **el Partido del Trabajo (PT) designó al ex priísta Manuel Bartlett Díaz como su coordinador en el Senado, luego que el senador electo por Baja California, el comunicador Marco Antonio Blásquez, quien obtuvo su escaño postulado por el Movimiento Progresista a propuesta del partido Movimiento Ciudadano, se unirá a los 4 senadores** que llegaron a esa Cámara por el PT, para que pueda tener un grupo parlamentario. Obviamente, tener un grupo parlamentario en cualquiera de las 2 cámaras del Congreso implica que el coordinador del grupo reciba buena cantidad de recursos públicos. Por ejemplo, en las legislaturas LX y LXI, el PT obtuvo aproximadamente un millón 400 mil pesos al mes, lo que sumado representa: 100 millones 800 mil pesos. También implica tener acceso a oficinas, asesores, automóviles y a por lo menos una presidencia de comisión, que también se traduce en recursos económicos, humanos y materiales. Además, el PT designó a Alberto Anaya Gutiérrez como su coordinador en San Lázaro…**Por el Partido Nueva Alianza, la lideresa de la sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Lucila Garfias Gutiérrez -quien respondió al quinto Informe de gobierno de Peña Nieto en el estado de México-, fue elegida como su coordinadora** parlamentaria en la Cámara de Diputados…**El 22, se informó que los dirigentes nacionales de PT y Movimiento Ciudadano (MC) mantuvieron una serie de negociaciones para fortalecer sus bancadas, lo que incluye el paso de Ricardo Monreal Ávila a las filas del partido naranja, para que sea su coordinador parlamentario** en la Cámara de Diputados…Por otra parte, **el 26 de agosto, los líderes de las fracciones del PRI, PAN y PRD en el Senado sostuvieron un encuentro en el cual decidieron que el coordinador de Acción Nacional, Ernesto Cordero, ocupará la presidencia de la mesa directiva en el primer año de la LXII Legislatura. Emilio Gamboa, Miguel Barbosa y Cordero acordaron, que el PRI presidirá la Junta de Coordinación Política, en tanto que el Instituto Belisario Domínguez será encabezado por el PRD**. Y en el segundo año la presidencia será ocupada por el PRI y el tercero por el PRD…**Empero, el 27, los presidentes del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano, se reunieron acompañados de sus coordinadores parlamentarios, con el fin de identificar coincidencias en la agenda legislativa y para impulsarlas de manera conjunta**. La coincidencia de sus posiciones, aseguran, es para agilizar una serie de reformas en el Poder Legislativo, y no con el propósito de formar un frente opositor al PRI, que es mayoría simple acompañado de sus aliados del PVEM y Nueva Alianza…**Y el 4 de septiembre, los coordinadores y vicecoordinadores de PRD y PT, así como la representación del MC, constituyeron el Frente Parlamentario Progresista en el Senado**, similar al creado en la Cámara de Diputados el 29 de agosto, cuyo propósito es impedir que se aprueben reformas "que atenten contra la historia del país y el bienestar de la mayoría"…



En su Consejo Nacional del 11 de agosto, el PAN insistió en que con base en las propuestas de la Comisión de Evaluación y Mejora, a más tardar el 15 de octubre se deberá expedir la convocatoria para la reforma estatutaria y que la reforma se presentará en una Asamblea Extraordinaria en marzo de 2013. Dicha comisión, deberá efectuar una consulta amplia para mejorar el funcionamiento del partido y elaborar la convocatoria. En el evento, Felipe Calderón regañó a los panistas y los urgió a resolver los problemas del partido, "que son grandes, pero tienen solución". Ante Gustavo Madero, Calderón enfatizó que las dirigencias son cada vez menos significativas. **El PAN intenta levantarse, pero se ve difícil. A nivel nacional será la tercera fuerza, pero el año que viene tendrá la oportunidad de remontar su situación**. Habrá elecciones locales en varios estados, lo que pondrá a prueba al partido, que ya para entonces será de oposición. En un año veremos si el PAN aprendió algo…**Y en un acercamiento con el PAN, el 12 de septiembre, Enrique Peña Nieto, se pintó de azul. Se reunió a comer con las cúpulas y gobernadores surgidos del PAN. Lo importante fue la vocación para el diálogo mostrado por los comensales. La reunión abona a la normalidad democrática**. El PAN, después de unos días de incertidumbre y de comportamiento errático, optó por mantenerse en la vía institucional. Confrontarse con el Presidente electo y su partido los llevaría al precipicio. Pero **la destemplada carta que el senador Javier Corral le escribió a Calderón es de pena ajena:** refuta al mandatario por haberlo llamado "cobarde" por no haber asistido a una reunión de senadores panistas. Ya sabíamos que entre ellos no había afecto, pero de eso a insultarse en público hay una distancia enorme. Para desgracia de Calderón, hay varios panistas dolidos con él. La lista de sus malquerientes es larga. El sitio de honor lo tiene Vicente Fox, que le está sacando punta a sus botas. Le sigue la señora Martha, que ya metió una plancha a su bolsa. El siguiente en la lista es Manuel Espino, que quiere dirimir sus diferencias como los machos; esto es, en una cantina. Santiago Creel, Gustavo Madero y Javier Corral, más los anti calderonistas de clóset, esperan turno. A los panistas, a muchos, les urge que ya sea 1 de diciembre para que, en calidad de ciudadano de a pie, Calderón les diga en su cara lo que les dijo con la cobertura presidencial. Seguro que se los repite, porque es un gallito de pelea. La diferencia es que ahora sí le van a responder…Por otra parte, **en el segundo pleno extraordinario del Octavo Consejo Nacional del PRD, el 17 de agosto, luego de tranzar (**de hecho, las corrientes perredistas solo aplicaron el método "del quita pon", pues todos los cargos quedaron en manos de la misma expresión**), las corrientes perredistas eligieron al *bejaranista* Alejandro Sánchez Camacho, en sustitución de su correligionaria Dolores Padierna Luna, que se va al Senado**. Para la Comisión Política Nacional, fueron elegidos el bejaranista Manuel Oropeza, el *adenista* (ADN) Ivan Testa, los *chuchos* Guadalupe Acosta Naranjo y Antonio Ortega (hermano de Jesús), en sustitución del *bejaranista* Alejandro Sánchez Camacho, el *adenista* Luis Sánchez y los *chuchos* Miguel Barbosa (que se fue al Senado) y Miguel Alonso Raya (que se fue a la Cámara de Diputados)…



La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, quedó legalmente instalada el 29 de agosto con 487 votos a favor

…..**de que la Mesa Directiva sea presidida durante el primer año de ejercicio por Jesús Murillo Karam, del PRI.** Pero una veintena de legisladores de PRD, PT y Movimiento Ciudadano llevaron a cabo una protesta al pie de la tribuna. Hasta ahí llevaron 8 mantas en las que se leía: "¡No a la imposición!" y "La Presidencia no se compra" e iniciaron un coro: "¡No a la imposición, no a la imposición!"…Vaya, vaya, **por primera vez en la historia parlamentaria, un tercio de los espacios en el Congreso será ocupado por mujeres. La legislatura contará con casi 37% en la Cámara de Diputados -184 de 500-** y 33% en el Senado -42 de 128-…**Y el 4 de septiembre, en el primer día de trabajo ordinario en la Cámara de Diputados comenzó el cambio de diputados de un partido a otro, y se presentó el primer caso de un *juanito* (legisladores que toman protesta y ceden el cargo a su suplente), ahora del PRD, con la peculiaridad de que ahora se trató de un enroque entre los hermanos Gabriel y Roberto López Rosado, este último quien es el dirigente actual de la COCEI (Coalición Obrero, Campesina y Estudiantil del Istmo) y también se desempeñó como alcalde de Juchitán y enfrenta una denuncia por despojo de tierras en Oaxaca** que podrá enfrentar amparado en el fuero legislativo**, sustituyó al primero. Asimismo, se confirmó que 5 diputados del PVEM (Verónica Carreón Cervantes, Rocío Adriana Abreu Artimaño, Cecilia González Gómez, Gabriel Gómez Michel y Joaquín Caballero Rosiñol) abandonaron ese partido para instalarse en el grupo del PRI, que incrementó su presencia en San Lázaro a 212 legisladores**; el Verde se quedó sólo con 29. Se prevé que en los próximos días 10 legisladores verdes más también se sumen a la bancada priísta. El argumento de quienes se trasladaron a las filas del *tricolor* se resume en que el PVEM utilizó al PRI para incrementar sus posiciones en el Congreso federal a través de una negociación que resultó inconveniente al priísmo. **También 4 diputados del Partido del Trabajo (PT) renunciaron a esa bancada y se incorporaron a las filas del PRD.** Eva Diego Cruz, Javier Orihuela, Marino Miranda y Jorge Federico de la Vega. Así, el PRD incrementa su presencia en San Lázaro con 104 legisladores, y el PT se reduce a 14 curules tras haber iniciado con 18 la actual legislatura…**A través de su artículo "¿Qué sigue para la izquierda en México?", publicado en su blog el 2 de septiembre, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas aseguró que el PRD no ha superado su condición de partido de confrontaciones internas, ni tampoco ha trabajado en su organización o fortalecimiento territorial, por lo cual advirtió. "El partido de tribus y cuotas, de sectarismos y oportunismos, de clientelas y no de militancias libres y conscientes, está destinado al achicamiento y a los fracasos"**…**El pasado 1 de septiembre, cumpliendo con el protocolo, Felipe Calderón Hinojosa, por conducto del secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, entregó al Congreso de la Unión su sexto y último Informe de Gobierno**, en el que detalla el estado que guarda la nación en materia económica, política y social. Es de destacar que, de acuerdo a las recientes reformas en materia política aprobadas durante la pasada Legislatura, el Ejecutivo federal presentó al inicio del periodo ordinario de sesiones las 2 iniciativas preferentes a que tiene derecho. Así, la Cámaras de Diputados, conoció la iniciativa de Reforma Laboral, y el Senado, es el destinatario de la Ley Federal de Contabilidad Gubernamental, ambas deberán dar trámite legislativo a ambas propuestas, en sentido positivo o negativo, a más tardar el 30 de septiembre…



Y el 3, en su mensaje político, desde Palacio Nacional, Calderón, pintó un México maravilloso. Dio un repaso por la fortaleza económica y financiera, que permitió sortear lo que cataloga como una de las peores crisis mundiales en la materia; igualmente, planteó el recuento de logros en salud, educación, impulso económico, saneamiento ambiental y el fortalecimiento del sistema democrático. Por su parte, **luego de tres marchas en las que participaron diversas organizaciones sociales, como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, los sindicatos de tranviarios y electricistas, entre otros, el colectivo universitario dio lectura a un documento de 18 páginas, donde hizo un recorrido de los "seis años de mentira, simulación y corrupción" de la gestión calderonista. El de Felipe Calderón "ha sido un sexenio lleno de hambre, exclusión, desinformación, desigualdad, enfermedad, despojo, represión y muerte".** Así resumió el movimiento #YoSoy132 la administración que está por concluir…Respecto a la **intensa y generosa lucha del movimiento #YoSoy132, en una intensa y diaria actividad** –que incluyen la continua Asamblea General Interuniversitaria, en diversas universidades del país- **por todo el país a través de los núcleos universitarios que lo integran,** sumándose a las luchas sociales y sindicales, patentizando mediante manifestaciones, plantones, conferencias de prensa y otras acciones, su rechazo a la imposición de Enrique Peña Nieto como presidente**,** en defensa de la soberanía, contra las reformas estructurales neoliberales, entre otras demandas…**Por su parte, el 22, en el primer encuentro metropolitano denominado *Crisis de las instituciones y la invalidez de la elección presidencial: un debate político,* organizado por la asamblea de académicos de #YoSoy132, el profesor universitario Enrique Dussel envió un mensaje al movimiento #YoSoy132: O se organizan bien, o desaparecen. En consecuencia propuso la creación de centros estudiantiles en todas las facultades, que a su vez conformen federaciones por universidad, entidades y una nacional** (Ni más ni menos que una propuesta de organización nacional como se proyectaba en los sesenta del siglo XX, la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, CNED)…Respecto al **Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), refrendó que su lucha porque se "restablezca la legalidad" no cejará y que por lo tanto continuará exigiendo al gobierno de Felipe Calderón que no herede a la siguiente administración federal el conflicto que generó hace 2 años y 10 meses cuando extinguió Luz y Fuerza del Centro (LFC), y por lo tanto resuelva la situación**…



Por otra parte, **el 3 de septiembre, por**

…..**administración fraudulenta de 500 millones de pesos, el ex tesorero del SME, Alejandro Muñoz Reséndiz, fue detenido y encarcelado en el Reclusorio Preventivo Oriente**. **Y el 10, el juzgado 50 le dictó auto de formal prisión, sin derecho a fianza**. Y el 11, **en un debate en torno a las demandas del SME devino en un enfrentamiento verbal entre el coordinador del Partido de Trabajo en el Senado, Manuel Bartlett, y el panista ex secretario del trabajo, Javier Lozano, a quien el petista definió como brazo armado de Felipe Calderón para golpear a los sindicatos**. No sólo eso: Bartlett calificó de cínicas las argumentaciones que Lozano utilizó en tribuna para justificar la liquidación de Luz y Fuerza del Centro y sostuvo que fue un golpe de Estado contra un sindicato combativo, que se opuso siempre a la privatización de la electricidad…Previamente, el 26 de agosto, **en el patio del Museo Casa de la Memoria Indómita, Rosario Ibarra de Piedra y las integrantes del Comité Eureka recibieron un homenaje en el 34 aniversario de la primera huelga de hambre en Catedral, en una ceremonia donde se desgranaron testimonios de familiares de los desaparecidos durante la llamada *guerra sucia* de los años setenta y ochenta de la década pasada**. Los participantes lamentaron que la lucha contra las detenciones ilegales sigue, porque persisten las desapariciones forzadas, ahora como parte de la guerra declarada por Felipe Calderón contra la delincuencia organizada, y existe continuidad en el terrorismo de Estado…**El 4 de septiembre, mediante un comunicado, asociaciones como Las Abejas, la sección México del Tribunal Permanente de los Pueblos y la Red Todos los Derechos para Todas y Todos, manifestaron su rechazo a la impunidad en la cual quedará la participación del ex presidente Ernesto Zedillo en el asesinato de 45 hombres, mujeres y niños indígenas, el 22 de diciembre de 1997**. Y el **8 de septiembre, los abogados de los demandantes de Zedillo manifestaron su inconformidad por la inmunidad que el Departamento de Estado de Estados Unidos otorgó al ex mandatario**. De acuerdo con la acusación, la masacre de Acteal ocurrió a raíz de la implementación por parte del gobierno mexicano de El Plan de Campaña Chiapas 94, descrita como una estrategia secreta del gobierno para aplastar el movimiento insurgente zapatista. **El 10, Zedillo afirmó que la demanda en su contra es falsa y calumniosa**, y se dijo complacido porque el Departamento de Estado haya sugerido concederle inmunidad…**Lo que ocurre en la comunidad de Nueva Jerusalén representaría una derrota del Estado a manos de un absurdo fanatismo religioso. El Gobierno del Estado de Michoacán se ha visto complaciente con los seguidores de uno de los líderes de la comunidad que el pasado 6 de julio destruyeron las 2 únicas escuelas y que hasta el momento impiden que haya clases. Pero el problema no es exclusivo del gobierno de Michoacán, pues intervienen factores educativos y religiosos que son competencia del gobierno federal**…**CLARIVIDENCIA ELECTORAL:**…



Luego de analizar los argumentos legales y las pruebas supervenientes -adicionales a las presentadas al momento de interponer el juicio en contra de la elección presidencial-, presentados en la demanda de nulidad o invalidez de la elección presidencial, no obstante la intransigente e intensa actividad de los partidos que integran el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) y de su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, no obstante las descalificaciones y advertencias de diversas figuras *izquierdistas* que se podría generar una situación social difícil en rechazo a un fallo que avalara la imposición del candidato del PRI, **finalmente, el 30 de agosto, en decisión unánime, el Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió la impugnación madre del Movimiento Progresista,** y declaró infundados todos y cada uno de los 9 agravios, y sentenció que no se acreditaron las presuntas irregularidades como compra y coacción de votos, rebase de tope de campañas y menos la violación al artículo 41 constitucional por inequidad,. Con ello, el priísta Enrique Peña Nieto se convirtió en presidente electo. Y **el 31, por unanimidad, el TEPJF, según su determinación, calificó como válida la elección al considerar que se ajustó a los principios constitucionales de certeza, equidad e imparcialidad, por lo cual expidió la constancia de mayoría que acredita a Peña Nieto como Presidente Electo.** En respuesta, **el mismo día, pero por la mañana, Andrés Manuel López Obrador** –ya con los gobernadores y otros *izquierdistas* reconociendo anticipadamente el fallo, aunque la dirigencia del PRD calificó la sentencia sobre la elección presidencial de "injusta, violatoria del estado de derecho **-, anunció que no reconocerá a "un poder ilegítimo surgido de la compra del voto", aceptar tal circunstancia sería ir en contra de la voluntad de millones de mexicanos que defienden la democracia. Expuso que las elecciones no fueron limpias ni libres, "en consecuencia, no voy a reconocer un poder ilegítimo surgido de la compra del voto y de otras violaciones graves a la Constitución y a las leyes"**. Actuar de otra manera, adujo, sería traicionar a millones de mexicanos que luchan contra la simulación, la farsa y a favor de un cambio verdadero. Adelantó que a pesar de que "nos sigan atacando de malos perdedores, de locos, de mesiánicos, necios, enfermos de poder y otras lindezas, preferimos esos insultos a convalidar a un régimen corrupto". El destino de México no tiene precio". Y para **el 2 de septiembre, Andrés Manuel, aseguró que se alejará de la política en el momento en que el país sea de todos y no de 30 potentados...Y el 4, Enrique Peña Nieto anunció su equipo para la transición (**que según Peña Nieto, representan "'el equipo de transición (y) no puede entenderse y menos suponer"' que desde ahora son designaciones para el gabinete; éstas ocurrirán "a su debido tiempo y en su debido momento"**). El mismo día, en entrevista con Televisa, Peña Nieto dijo "estar totalmente de acuerdo en sentarse a dialogar" con López Obrador**, si así lo quiere y siempre y cuando reconozca su triunfo en la Presidencia. Y al concluir la llamada "cumbre de las izquierdas", contradiciéndose, **el 7, Jesús Zambrano confirmó que Peña Nieto es presidente electo porque la sentencia del TEPJF es inatacable.**



Finalmente, el 9 de septiembre, López Obrador, anunció que se desprende de los partidos de izquierda que lo postularon en las elecciones de 2006 y 2012 para conformar una nueva fuerza política denominada Morena. En una asamblea informativa efectuada

…..en la plancha del Zócalo capitalino, el ex candidato rechazó cualquier manifestación de violencia, anunció medidas de desobediencia civil pacífica y consideró que en México aún no hay democracia y que no es sencillo concretar la transformación pacífica y profunda que necesita el país. Y reiteró que no reconocerá a Enrique Peña Nieto como presidente legítimo de México…**En más de multas, el 5 de septiembre el IFE impuso sanciones económicas a los partidos por un monto global de 87.3 millones de pesos**. El Partido del Trabajo con 33.7 millones; al PRD, 32.7 millones, para el PAN, 10.2 millones, y para el PRI, 7.7 millones, además de 2.4 millones a Movimiento Ciudadano, 420 mil pesos al PVEM y 229 mil pesos al Panal…A pesar que el **14 de agosto, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) confirmó que el PRD tendría la mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa del DF**, el 12 de septiembre, **la sala regional del DF del TEPJF determinó revocar la asignación de 2 diputaciones plurinominales al PRD y otorgarlas al PAN y al Movimiento Ciudadano**, al considerar que fue erróneamente aplicada la cláusula de gobernabilidad. Así, **el PRD baja de 34 a 32 diputaciones, de 66 que forman la ALDF. El PAN sube a 13 -2 de mayoría relativa-; 9 del PRI -todas plurinominales-; 5 del PT -de mayoría relativa-; 3 del Movimiento Ciudadano -2 plurinominales-; 2 del PVEM y 2 de Nueva Alianza,** de representación proporcional…

INTERNACIONALES:…**Rumbo a la elección de presidente del 6 de noviembre en Estados Unidos, los republicanos eligieron al millonario Mitt Romney como candidato presidencial** que luchara por evitar la reelección del demócrata Obama. Además, **la ultraderecha gringa demostró que ha capturado un poder cada vez más amplio y visible en el Partido Republicano con varias de sus estrellas desempeñando papeles estelares en la Convención Nacional, incluido su candidato a la vicepresidencia Paul Ryan**. **Romney es el primer candidato presidencial (casi) mexicano (su padre nació en Chihuahua en 1907)**, el primer abanderado mormón, el más rico de los aspirantes, y el primero que sale del sector financiero. **La única ventaja que Obama tiene, además de su carácter más ligero y amable que el de Romney o Ryan, es el hecho de que, a la derecha de Romney hay un tercer aspirante a la presidencia. Se trata de Gary Johnson, ex gobernador de Nuevo México, que como candidato del Partido Libertario, podría restarle suficientes votos a Romney para facilitar victorias de Obama en 5 estados clave** (Carolina del Norte, Colorado, Florida, Nevada y Virginia) que juntos representan 74 votos electorales. Aunque Johnson no puede ganar las elecciones, tiene cierta viabilidad como candidato. **El 9 de septiembre, Reuters/Pisos, informó que Obama arañó 2 valiosos puntos a Romney y pasó de un empate (45 a 45) a cerrar con 47% de apoyo frente a su rival, que cayó al 43%** en la intención de voto.





Y precisamente, en la conmemoración del décimo primer aniversario del ataque a las Torres Gemelas de New York en 2001, el embajador estadounidenses en Bengasi (segunda ciudad de Libia) murió y 3 funcionarios más tras ser atacada e incendiada la sede diplomática por una turba de islamistas, en protesta por la difusión en Estados Unidos de una película que tacharon de blasfema, ya que consideran que se insulta al profeta Mahoma. Casi al mismo tiempo, en el centro de la capital egipcia se producían graves disturbios en torno a la embajada de EU, que fue asaltada por una turba de exaltados islamistas, por el mismo motivo. **En un intento de mostrar firmeza y reacción rápida, Obama anunció que había declarado la alerta máxima en todas sus embajadas en países musulmanes, así como el envío inmediato a Libia de un comando antiterrorista** de 50 marines. Asimismo, ordenó el envío de 2 buques de guerra. Romney aprovechó la crisis para intentar sacar partido y no dudó en calificar de "vergonzosa" la reacción de la Casa Blanca, que ofreció disculpas por haberse rodado una película ofensiva contra el Islam en EU. **Expertos consideran que el atentado no fue como el sufrido por la embajada de EU en Egipto, donde una turba arrancó la bandera, sino que fue un atentado "planificado con antelación"** para hacerlo coincidir con el 11-S. Fue un ataque que sobrepasó a las fuerzas armadas libias y a la seguridad estadounidense que estaba en la sede diplomática". **La combinación es gravísima. Desde hace más de 3 décadas no había muerto asesinado un embajador de Estados Unidos. También en aquella ocasión la tragedia fue poco antes de las elecciones**. Ahora, además, el asesinato ocurrió en una fecha destacada: el 11 de septiembre. Jimmy Carter no estuvo, en su momento, a la altura de las circunstancias y eso contribuyó a su derrota posterior. ¿Será capaz Barack Obama de responder al doble reto -violencia y provocación- con eficacia e inteligencia?…**Respecto a Cuba, el 21 de septiembre, 3 ex viceministros de la Industria Básica y otros 9 ex funcionarios recibieron penas hasta de 12 años de prisión por actos de corrupción** en el sector del níquel, el principal producto de exportación. **El 31, se informó que el puerto de Mariel, planeado para convertirse en una locomotora económica en Cuba, iniciará operaciones en abril de 2013**…Mientras, **en El Salvador, el 21 de agosto, a 30 años de la matanza de El Calabozo, cometida por el ejército salvadoreño el 22 de agosto de 1982, durante la guerra civil, cuyo saldo fue de 200 asesinados, Amnistía Internacional (AI) denunció que el crimen permanece impune e instó a las autoridades a investigar la masacre. Las matanzas de los militares iniciaron en 1982, sobre todo en zonas rurales**. Los acusados de estar implicados en masacres como la de El Calabozo aún ocupan cargos influyentes, y los casos se paralizan, en un sistema judicial que ha defraudado a las víctimas. Casi ninguno de los que ordenaron y cometieron homicidios, torturas y violencia sexual, en el que se calcula que murieron 75 mil personas, ha tenido que responder de sus crímenes.

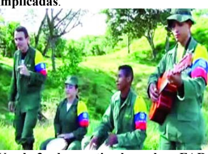


Mientras en Venezuela, el 4 de septiembre, el presidente Hugo Chávez, afirmó que está recuperado del cáncer que se le descubrió en junio del año pasado. Agregó que se siente con excelente ánimo, lleno de optimismo y hace ejercicios físicos. **El 5, Chávez, dijo que es "imposible" que pierda en los comicios** del 7 de octubre contra Henrique Capriles, y pidió a los opositores que se preparen "para reconocer lo que es indudable". **En vía de mientras, Chávez lleva una ventaja de entre 15 y 20 puntos** sobre Henrique Carriles (50% contra 32%). **Y el 10, el**

……**gobierno de Venezuela comunicó al secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, que abandona la Comisión Interamericana de Derechos Humanos** (CIDH)



Respecto a Chile, la lucha de los estudiantes por transformar el sistema educativo chileno sigue adelante a pesar de la represión a sus movilizaciones y ocupación de planteles de los que son desalojados por la policía. **El movimiento estudiantil por una educación gratuita y de calidad Y el 28, decenas de miles de estudiantes y profesores participaron en masivas marchas por el centro de Santiago** y otras ciudades chilenas. Y **el 11, al cumplirse 39 años del golpe militar encabezado por el ex dictador Augusto Pinochet, la justicia confirmó el cierre de la investigación sobre las causas del fallecimiento del ex presidente Salvador Allende, y ratificó la tesis del suicidio. Este día, los homenajes se concentraron en el monumento a Allende que se levanta frente al Palacio de la Moneda**, hasta donde acudieron representantes de grupos de izquierda, incluido los partidos Comunista y Socialista…**En tanto, en Argentina, el 14 de agosto, el ex presidente, Fernando de la Rúa (1999-2001), se sumó a la lista de ex presidentes latinoamericanos que se han sentado en el banco de los acusados, por donde han pasado ya desde compatriotas suyos, como Carlos Menem o el represor Rafael Videla, a colegas de otros países, como el brasileño Fernando Collor de Mello, el venezolano Carlos Andrés Pérez, o el peruano Alberto Fujimori**, uno de los pocos que acabó en la cárcel…**Respecto a Colombia, el 26 de agosto, representantes del presidente Juan Manuel Santos, y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) entablaron los primeros contactos en Cuba con miras a un posible diálogo de paz**., cuyas conversaciones **iniciarán el 5 de octubre en Oslo, Noruega, para después trasladarlas a Cuba.** Por su parte, *Gabino,* el máximo comandante del ELN, dijo que esta organización también está abierta a encontrar un espacio para un diálogo sin condiciones, y comenzar a discutir los grandes problemas del país. **Y el 29, se alcanzó otro avance en este proceso, al quedar Cuba como sede permanente del diálogo entre el gobierno colombiano y las FARC, negociación que contará también con el apoyo de los gobiernos de Noruega, Venezuela y Chile, según el aval alcanzado entre las partes implicadas**.



Y el 3 de septiembre, las FARC celebraron el diálogo de paz abierto con el Gobierno a ritmo del rap "Nos vamos para La Habana", interpretado por un grupo de guerrilleros. El video lo presenta *Timochenko*, quien a su término concluye: "Hemos jurado vencer y venceremos". **El 4 de septiembre, en La Habana, se presentaron en público en Cuba los 6 integrantes de la comisión negociadora de las FARC: Mauricio Jaramillo (cuyo verdadero nombre es Luis Alberto Parra) *El Médico***. La comisión está integrada por Ricardo Téllez, Andrés París, Hermes Aguilar, Sandra Ramírez y Marco León Calarcá (Luis Alberto Albán Burbano) ex vocero de las FARC en México de 1993 a 2002. Mientras, se informó **que el Noé Suárez Rojas, *Grannobles*, fue fusilado en enero pasado por las FARC por desacatar órdenes de la dirigencia** e incurrir en actitudes contrarias a los lineamientos de la organización. *Grannobles* era hermano de Víctor Julio Suárez Rojas, conocido como *Mono Jojoy* o Jorge Briceño, quien durante mucho tiempo lo protegió al interior de las FARC. **El 5, Juan Manuel Santos, nombró a sus negociadores, un equipo integrado por representantes de la elite política, de los empresarios, del sector militar y la policía**. **El 8 de octubre en Oslo, Noruega. Mauricio Jaramillo, informó que el equipo negociador estará encabezado por Iván Márquez**, miembro del secretariado, y José Santrich, miembro del estado mayor central de las FARC. Asimismo, los portavoces de las FARC comunicaron la decisión de incluir a Ricardo Ovidio Palmera, *Simón Trinidad*, uno de sus mandos y encarcelado en Estados Unidos. **El 9, el jefe del equipo gubernamental de negociadores, Humberto De la Calle, afirmó: no nos gustaría que un exceso delirante de optimismo genere una situación irreal en el proceso de diálogo**. Hay elementos que inducen al optimismo moderado, aunque es posible que el diálogo enfrente dificultades, advirtió. El proceso anunciado recibió el respaldo del papa Benedicto XVI. **El 10, tropas del Ejército dieron muerte en combate a Ramiro Guerrero Vargas *Samuel***, un jefe de las FARC acusado de comandar 2 acciones en las que fallecieron 13 policías. **El 12, un juez halló culpable del delito de concierto para delinquir al editor de la Agencia de Noticias Nueva Colombia (Anncol), Joaquín Pérez, luego de comprobar sus vínculos con las FARC**, asegurando que "pertenece a la comisión internacional de dicho grupo guerrillero". La condena contra Pérez, que sería de 7 a 8 de prisión, se conocerá el próximo 17 de septiembre…**Respecto a Bolivia, el 19 de agosto, la ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro afirmó que la pobreza extrema en el país se redujo 14% desde 2006, cuando el presidente Evo Morales inició la administración del Estado. El 7, Evo Morales, protestó contra el gobierno de Estados Unidos por negarse a extraditar a Gonzalo Sánchez de Lozada, presidente boliviano entre 2002 y 2003 y principal implicado en la muerte de al menos 67 personas** en la ciudad de El Alto, vecina de La Paz, en 2003…



En relación al caso del fundador de Wikileaks, el 16 de agosto, Ecuador concedió asilo diplomático al australiano Julian Assange, refugiado en su embajada en Londres, al considerar que su vida e integridad corren riesgo por haber publicado cientos de miles de documentos secretos de Estados Unidos en el portal *Wikileaks*. Enseguida, **el gobierno británico se dijo decepcionado por la decisión y advirtió que rehusará conceder a Assange un salvoconducto para salir del país y llegar a Ecuador**. Por su parte, **el presidente de Ecuador, Rafael Correa, manifestó que Assange, permanecerá asilado por tiempo indefinido en la embajada en Londres**, mientras la Asamblea Nacional de ecuatoriana condenó las amenazas de Gran Bretaña contra la legación para arrestar a Assange…**En tanto, en España, el 12 de agosto, se**

…..**informó que unos 88 presos políticos vascos realizan huelga de hambre para denunciar la situación de Iosu Uribetxeberria, quien continúa recluido a pesar de que de padece cáncer, y se encuentra en ayuno desde hacía 5 días en demanda de su liberación**. **El 17, el gobierno español, del conservador Mariano Rajoy, concedió el tercer grado penitenciario, estatuto especial que habilita a Uribetxeberria a ser excarcelado** por razones humanitarias, debido a que se encuentra en fase terminal por un cáncer avanzado. **Y el 22, Uribetxebarria, decidió abandonar la huelga de hambre.** Y el 12 de **septiembre, la Audiencia Nacional dictó un auto en el que confirmó la libertad condicional para Uribetxeberria**.



Previamente, **el 11 de septiembre, con el lema: Cataluña, un nuevo Estado de Europa, más de millón y medio, se manifestaron en Barcelona en demanda de la independencia y su consolidación como Estado autónomo y libre** dentro de la Unión Europea (UE)…**En tanto, en Rusia, el 17 de agosto, 6 meses después de haber acaparado la atención mundial por cantar en contra del presidente ruso Vladimir Putin en ropa interior y dentro de una catedral ortodoxa de Rusia, las 3 integrantes del grupo de punk Pussy Riot, juzgadas por estos hechos, fueron condenadas a 2 años de prisión.** Las Pussy Riot se dieron a conocer en toda Rusia el pasado 21 de febrero cuando 5 de sus integrantes irrumpieron encapuchadas en una zona restringida del altar de la catedral de Cristo Redentor en Moscú, principal templo ortodoxo del país. **Allí, las mujeres se quitaron sus ropas hasta quedar en ropa interior y comenzaron a tocar la guitarra eléctrica, a cantar y a bailar. "Madre de Dios, echa a Putin", decía la canción, en la que se acusaba al patriarca de la Iglesia Ortodoxa Rusa, Kiril, de creer en el presidente de Rusia y no en Dios**. Tres de las integrantes del grupo fueron detenidas días después, mientras que las otras dos no fueron identificadas. Una de las acusadas, Samutsévich, dijo que si hubieran cantado "Madre de Dios, protege a Putin" en vez de "Madre de Dios, echa a Putin" no habría pasado nada. **La impresión que queda es la de que el Kremlin reprime de manera asimétrica cualquier manifestación contra Putin**, por más que se pretenda justificar el castigo con una supuesta humillación de sentimientos religiosos. **El 26 se informó que 2 de las 5 integrantes de Pussy Riot, lograron huir del país en busca de apoyo** entre grupos feministas extranjeros. En otro asunto, **el 22, Rusia se convirtió en el miembro número 156 de la Organización Mundial de Comercio (OMC), luego de casi 20 años de tortuosas negociaciones**…**Respecto a Kosovo, finalmente, el 10 de septiembre, esta nación europea alcanzó su soberanía plena** al concluir la misión de vigilancia del Grupo de Orientación (ISG), el cual reúne a los países que apoyaron la independencia de esa antigua provincia serbia, como Estados Unidos, varios estados miembros de la Unión Europea (UE) y Turquía…**Respecto a Francia, el 9 de septiembre, el presidente François Hollande, admitió que la crisis alcanza de lleno a su país, que no crecerá en 2013 más que un 0,8 % y que ello le obligará a aplicar recortes masivos de gastos, de hasta al menos 30 mil millones de euros**. Anunció que los franceses tendrá que aceptar sacrificios, que se traducirán sobre todo en recortes de todos los gastos, salvo en educación, seguridad y justicia, más aportación de los hogares y de las empresas…**Respecto a la crisis social y política de Siria, la guerra civil en que está inmersa esta nación nada más no se detiene sino que se intensifica, haciendo crecer a diario el número de muertos, ante el intervencionismo de las potencias mundiales a favor del régimen de Bashar al Sssad algunos y otros apoyando a los grupos insurgentes.** Mientras la ONU no encuentra solución al conflicto, la gran afectada es la población, buena parte de ella ha salido del país refugiándose en naciones vecinas. **En ese sentido, el 4 de septiembre, se informó que más de 100 mil sirios (103 mil 416) huyeron de Siria en agosto para refugiarse en países vecinos, "la cifra mensual más elevada desde el inicio del conflicto" en marzo de 2011**. En el interior del país también existen más de un millón 200 mil desplazados…**En relación a Irán,** a pesar de las sanciones económicas y políticas que ha recibido de Estados Unidos y sus aliados en el Consejo de Seguridad de la ONU, **la República Islámica, continúa con sus actividades para hacerse de energía atómica para apoyar su desarrollo como nación**. Sin embargo, enfrenta las amenazas de Israel, Estados Unidos y otras naciones que consideran que viola la normatividad en la materia pretendiendo fabricar bombas atómicas. **Pero el 31 de agosto, al culminar la XVI Cumbre del Movimiento de Países No Alineados (MPNA), efectuada en Teherán, el bloque respaldó el derecho de la República Islámica a desarrollar un programa nuclear con fines pacíficos. Y el 12, los 5 miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU (Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Rusia y China) y Alemania urgieron a Irán a cooperar** con los inspectores nucleares, en una resolución presentada ante la junta de gobernadores de la AIEA… **Mientras, en Sudáfrica, el 30 de agosto, justamente 15 días después de la matanza de 34 mineros en huelga, por disparos de varios policías, burdamente la fiscalía sudafricana presentó cargos de asesinato contra 270 mineros detenidos por su presunta participación en los disturbios que desencadenaron el asesinato de sus compañeros en la mina de Marikana**. **Pero, el 2 de septiembre, la fiscalía suspendió la inculpación de los 270**, al retractarse de una decisión que causó estupor en el país…Una vez más **concluimos el Re…cuento Político. Nos leemos en el siguiente**, en octubre. Por cierto, **en noviembre cumpliremos 13 años de edición ininterrumpida**, desde noviembre de 1999…

Fotografías de portada, contraportada e interiores, tomadas de los periódicos: *La Jornada, La Crónica, Impacto el Diario*, *Milenio Diario, El Universal* y archivo de *El Activista Regional*.





Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario del PSM
Año 13, Número 137 Septiembre de 2012



página 10

Voy a dedicar toda mi imaginación y trabajo a la causa de la transformación de México: AMLO